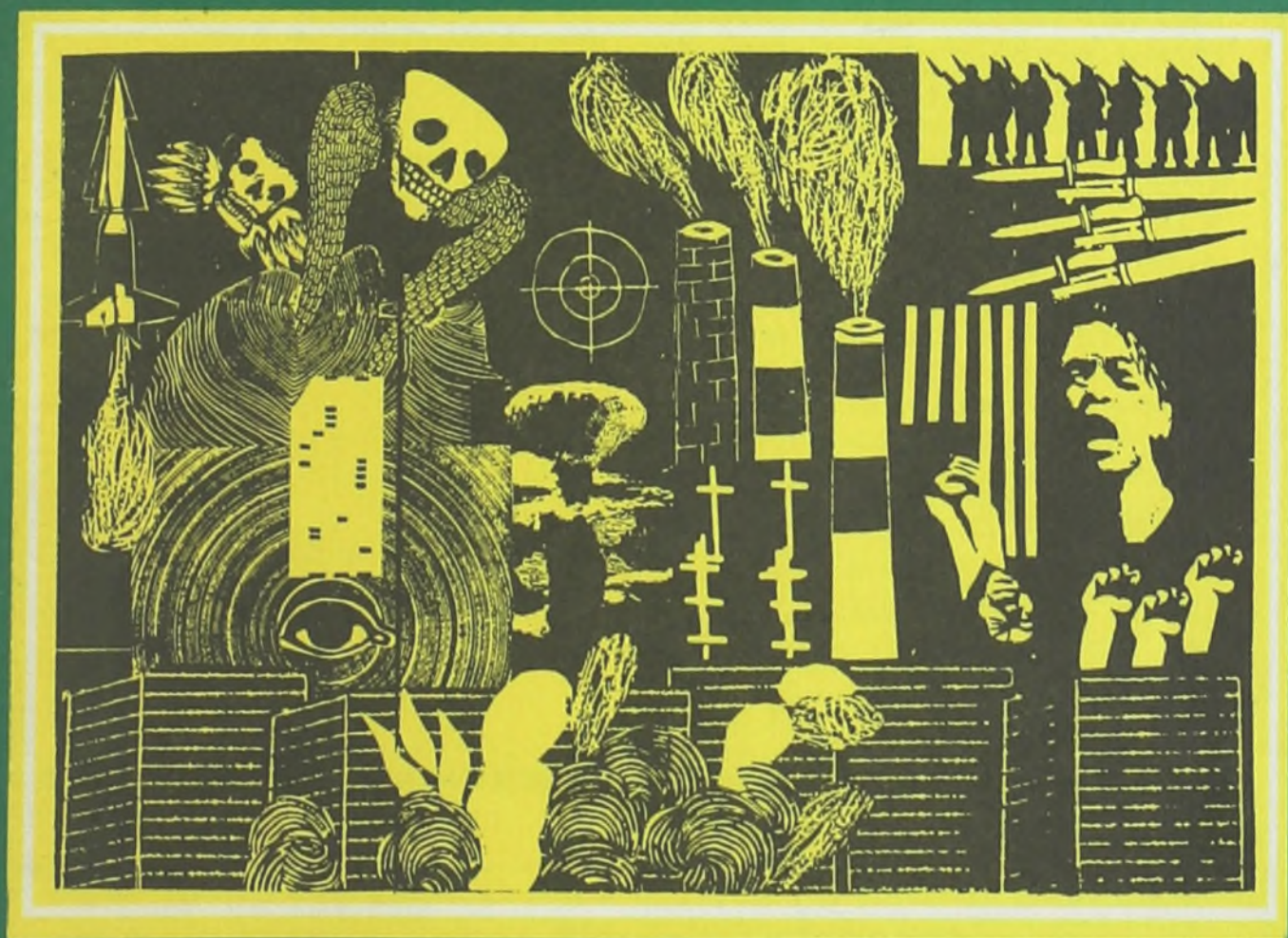


# aportes

DICIEMBRE 1983

Año 7 — Nr 23



**Uruguay: El difícil camino de la unidad**

# SUMARIO

Carta de los lectores . . . . .	3
Sobre este número. . . . .	6
Editorial, El difícil camino de la unidad . . . . .	7
La lucha continúa, Enrique Rodríguez . . . . .	13
Voluntad unitaria e intransigencia de principios, Ruben Prieto . . . . .	21
La unidad y la grieta, editorial de «Respuesta». . . . .	27
Carta a «Respuesta» de Juan Raúl Ferreira. . . . .	29
Aclaración de «Respuesta» a Juan Raúl Ferreira . . . . .	29
Uruguay: abrumador nó a la dictadura, Carlos Fazio. . . . .	31
Con «PUNTO FINAL». . . . .	33
Sobre un artículo divisionista, Carlos Fazio. . . . .	33
La década de los epítetos ha quedado atrás, Cristian Van Yurick . . . . .	35
En relación a lo de Punto Final, «Mayoría» . . . . .	36
El resurgimiento de la sociedad civil: continuidad histórica y nuevos caminos, Victor L. Bacchetta . . . . .	38
Venganza o amnistía política en el Cono Sur, Federico Fasano . . . . .	44
Algunas reflexiones sobre la amnistía, Alfredo Pareja . . . . .	49
Argentina: aportes sobre la «Ley de Amnistía», varios . . . . .	54
Informaciones y solidaridad . . . . .	59
Mi encuentro con Ansumane, Ernesto Katzenstein . . . . .	66
Indiada, Mauricio Rosencoff . . . . .	70
El humor opositor . . . . .	71



Certificado de publicación periódica (utgivningsbevis för periodisk skrift):  
Ub 11316, 18.12.1978.



ISSN, 0348 - 6400.

Impresa en los talleres gráficos de ABF, Lund, sus materiales pueden reproducirse mencionándose la procedencia. Los artículos redactados por el Comité de Selección de Materiales, serán firmados expresamente. APORTES aparece cada cuatro meses. Precio del ejemplar: 16 coronas suecas. Suscripciones por un año, (tres números): 45 coronas en Suecia y 10 dólares en otros países.

Los envíos fuera de Europa son por vía aérea. Se acepta el canje con otras publicaciones. La correspondencia y solicitudes de suscripciones deben dirigirse al Box 760, 220 07 Lund, Suecia. Los giros deben hacerse a nombre de APORTES y al postgiro nro: 441 69 24 - 1.

Aportes responde a la necesidad de información que tienen los uruguayos en el exilio sobre el desarrollo político y social en nuestro país y América Latina.

Comité de selección de materiales: Omar Betarte, Walter Grassi, Dinorah Huerta, Grauert Lezama y Germán Riet.

Colaboradores: Bolívar Enciso, Hugo Bruschi, Ernesto Katzenstein, Osvaldo Melesi, Carlos Pólora, Luis E. Quintans y Loreley Sosa.

Colaboradores en el exterior: Alejandro Artucio, Víctor L. Bacchetta, Inés Blixen, Sergio Cajarville, Eduardo Galeano, Carlos Ma. Gutiérrez, Samuel Lichtensztejn, Cristina Peri Rossi, Daniel Viglietti y Guillermo Waksman.

Administración y distribución: Dinorah Huerta.

Editor Responsable (ansvarig utgivare): Grauert Lezama.

Carátulas: Fernando Zabala.



# CARTAS DE LOS LECTORES

## DESDE FRANCIA

París, 5/11/1983.

Compañeros:

Esta semana recibimos el número 22 de Aportes. Antes habíamos recibido otro cuando aún no teníamos conocimiento de la existencia de la revista ni idea por iniciativa de quien nos la habían enviado.

Ahora les hemos girado el importe de la suscripción por este año y quisiéramos terminar estas líneas acercándoles nuestro pequeño y modesto juicio sobre la publicación.

Cuando recibimos el otro número, en la medida que no la conocíamos, -tengan en cuenta que hace poco que estamos en el exilio- fuimos gratamente sorprendidos porque encontramos una publicación que tendía, o mejor dicho, que estaba enfocada desde un punto de vista similar al nuestro. O sea, el de tender al desarrollo crítico y analítico de la conciencia, a través de un espectro amplio de posiciones -sin cerrarse sobre situaciones y temas candentes en el seno de nuestro pueblo y, por qué no?, también del exilio ya que somos parte de él.

Otro aspecto que nos pareció importante es la periodicidad, acorde a la distancia y a la magnitud de las cosas a resolver en el exilio. Si bien es importante y necesario vivir al día de lo que sucede en Uruguay, es real que nosotros desde acá podemos alcanzar una visión objetiva sólo a través de un lapso mayor de tiempo, después de una debida observación, análisis y reflexión. Y a esto ayuda, evidentemente, una publicación cuatrimestral como la de ustedes, apuntando a lo central del período, con lo que también se queda a salvo de visiones subjetivas y «manijas», que resultan de enfoques circunstanciales y/o parciales.

En fin, no más lata. Un abrazo grande a los conocidos y un saludo fraterno a los demás. Adelante,

Cristina y Roberto Costa

\*

## UN SALUDO SOLIDARIO

Granada, Nicaragua.  
5 de noviembre de 1983.

Estimados compañeros (as) de APORTES:

Hace mas de un año que estoy recibiendo su revista, primero enviada por algunos compañeros de Gotemburgo, luego directamente por Uds. En respuesta a vuestra circular de setiembre ppdo., que sólo hace una semana llegó aquí, les contesto que estoy sumamente interesado en seguir recibiendo la revista.

No sólo es útil y necesaria para mi sino, también, para otros compañeros del colectivo de uru-

guayos que residen en Nicaragua, entre quienes me encargo de que circule.

Lamentablemente, por razones obvias, no me es posible contribuir financieramente a la revista. Espero -sin embargo- que les sea posible seguir enviándola gratuitamente como hasta ahora.

La comunidad uruguaya aquí no es muy grande, pero creo que sí atenta a que llegue una opinión distinta que no se limita a repetir las consignas y versos de siempre.

La situación aquí está muy delicada, como sin duda Uds. saben. La reciente invasión de Granada no presagia nada nuevo para Centroamérica y esperamos, en las próximas semanas, entre ahora y enero, una escalada bélica importante, que use cualquier pretexto para provocar la acción de los ejércitos fascistas de Honduras y Guatemala. Por suerte, todo el pueblo está aquí preparado para lo que sea y también nosotros, los que hacemos de la revolución nicaraguense parte de nuestra lucha latinoamericana.

Un gran saludo solidario y todo mi apoyo para el buen trabajo de aporte y reflexión que hacen ustedes.

Juan Artola.

\*

## LAS TAREAS ANTIDICTATORIALES.

En el último número de la revista APORTES, los compañeros editorializaban acerca de las tareas antidictatoriales y agregaban que ellas están -indisolublemente- ligadas a las de la construcción de las vías hacia el Socialismo. Más que una opinión, era un mensaje que estaba destinado, fundamentalmente a las fuerzas revolucionarias que con entrega y sacrificio abrieron el camino justo -el único- hacia la liberación del pueblo oriental. Era poner sobre la mesa de las discusiones un aspecto que, por ahora, nadie ha encarado con seriedad. Con la seriedad y urgencia que la hora reclama. Nuestra obligación hoy consiste en intentar comprender este fenómeno.

No debe quedar en el Uruguay, ni fuera de él, un sólo sector que no estando comprometido con el «proceso» y consciente de la gravedad histórica del mismo y sus posibles consecuencias para el futuro soberano del País, no reclame, como base de partida para intento de apertura política, la caída de la dictadura. Hecho que no podrá confundirse con la retirada prolija de los militares a sus cuarteles, mientras imponen sus condiciones. Desde quienes hace 10 años llamaron a los uniformados, hasta quienes solo hablaron de dictadura cuando el cierre del Parlamento les cortó su carrera «democrática».



En fin, unos con más fuerza que otros, allá y acá, coinciden en que la caída de la dictadura es la premisa de la hora, pero sin precisar con claridad cuáles fueron las causas que la engendraron ni cuáles serán los pasos a seguir en lo inmediato para avanzar en el camino de las grandes soluciones nacionales.

La dictadura no nació sola, ni la inventaron «sectores fascistas de las Fuerzas Armadas». A lo largo de estos años, las fuerzas armadas actuaron como un cuerpo indivisible sin fisuras a la vista. Aquellos militares que no acompañaron «el proceso» están presos por haber elegido el campo popular. De los sectores progresistas, de los peruanistas, etc. estamos sin noticias.

Las dictaduras militares como una de las formas de la dominación imperialista del Continente, con matices según las necesidades concretas del espacio de referencia, son dictadas por las leyes de la economía en la relación imperio-países pobres. Y al recurso de ellas, con ocupación de los espacios antes reservados al personal político, se echa mano cuando las formas de democracia controlada o democracia autoritaria, se hacen insuficientes para la sobrevivencia de alguno de los rasgos del liberalismo burgués: parlamento, separación de poderes, funcionamiento más o menos libre- de los partidos políticos y sindicatos, etc.

En el caso uruguayo, la democracia liberal burguesa en agonía tuvo su golpe de gracia con la Constitución plebiscitada en 1966, la «Naranja» como se le denomina comúnmente. Dicha Constitución eliminaba para siempre el viejo sistema del Colegiado (seis miembros para la mayoría y tres para la minoría) y dotaba al Poder Ejecutivo de poderes extraordinarios. Allí comienza -a nuestro juicio- un corto período de democracia autoritaria. Período signado por la intervención en la Enseñanza, la proscripción de grupos y partidos de la izquierda (salvo el Partido Comunista), la clausura de EPOCA, etc. La excepción se convierte en regla y será al amparo de aquellas «medidas prontas de seguridad», previstas en la Constitución para casos de extrema gravedad o conmoción interna, que se gobierna al país. No obstante, aún quedaba el Parlamento. A esta altura tan vaciado de contenido democrático que sólo representaba el adelanto manuscrito de la democracia agonizante. Tal es así que en una ocasión el Parlamento, en una digna actitud, levanta las «medidas de seguridad» y antes de que la decisión llegara a la Casa de Gobierno, el mandamás de turno las vuelve a implantar.

Es en este momento, que comienzan a hacerse visibles las consecuencias que para la economía del país trajeron las Cartas de Intención firmadas con el FMI. Era el país pobre y con una burguesía nacional incapaz de reproducirse en los marcos del capitalismo dependiente, que comenzaba a debatirse en la crisis más grande que jamás conoció su historia y, entonces, al auge del movimiento popular en la búsqueda cotidiana de soluciones a los problemas más inmediatos, a la im-

posibilidad de responderle con salarios más o menos dignos, con beneficios sociales, con una ocupación plena frente al gran desempleo, el gobierno contesta con gases y con balas. Esta violencia gubernamental, encuentra a su vez la justa respuesta de las vanguardias del pueblo.

Fue esa incapacidad de encontrar soluciones a los grandes problemas nacionales y el temor a perder parte de sus ya menguadas ganancias como clase dominante pero al servicio de otras más poderosas, lo que empujó a la oligarquía a desplazar al viejo personal político de los puestos de decisión y sentar allí a Peirano, a Frick Davies y a otros «sacrificados» orientales. El advenimiento de Bordaberry, fiel continuador de la gestión anterior de Pacheco Areco, no hace sino dar por tierra con el último bastión de la Suiza de América: el Parlamento. Desde ahí comienza la aplicación del modelo explotador que requería, entre otras cosas o prioridades, a la represión como el agua para la tierra. Por todo esto y mucho más, es que hay dictadura en el País. Dictadura que para los revolucionarios -es justo hacerlo notar- no comenzó el 27 de junio de 1973 sino mucho antes y que, posiblemente, terminará mucho después que para algunos «opositores» de último momento.

Ahora bien, a 10 años de gestión militar la consigna es: abajo la dictadura!, sin que nadie, a excepción del movimiento obrero, diga con seriedad que modelo de sociedad nos tienen reservado y que pasará después. Porque a la caída de la dictadura se sucederan como una avalancha los reclamos populares contenidos a lo largo de estos años y al deterioro salarial, que comenzó en 1968, habrá que responderle con soluciones que le restablezcan un nivel justo y acorde a las necesidades de los sectores más golpeados por el modelo económico de la dictadura militar. Porque si en los marcos de las estructuras vigentes y desde hace 15 años no pudieron ser satisfechos, no entendamos como hoy, bajo una política que atrajo capitales que convirtieron al Uruguay en una estación de servicio donde los bancos y las empresas multinacionales cargaban y seguían viaje, vamos a poder hacerles frente seriamente, con una burguesía agro-exportadora paralizada y firmando concordatos en favor de la banca extranjera. Ello es, además, un obstáculo muy difícil para cualquier gobierno que asuma en el futuro, por mejor intencionado que estuviere. Por todo esto, es muy grave que nadie advierta sobre ello y, además, porque omitir de hacerlo es desarmar políticamente al pueblo.

Un manto de silencio ha caído sobre el texto de la Constitución de 1967 y sólo se habla de ella cuando los militares quieren redactar otra que mantenga los aspectos más represivos de gestión. Y esto es también grave, porque se le oculta a las nuevas generaciones que contra esa constitución, de inspiración represiva, ya se levantó el pueblo en su momento.



Nosotros creemos que no se puede seguir mostrando la caída de la dictadura como un fin en sí mismo, sino como parte de un proceso que empieza con su caída. No podemos volver a ser aturridos con los cantos electorales de 1971 y con aquello de que «ganando tendríamos el poder». Sobre ello es preciso alertar a los sectores de la nueva militancia de izquierda en el país y, además, discutirlo con los sectores revolucionarios del movimiento popular. El ejemplo boliviano nos muestra como las salidas reformistas no tienen cabida en los países pobres dependientes como lo es el Uruguay entre otros. Quien propague tales recetas, sin advertir con claridad cuáles serán los caminos a seguir, tendrá que correr con la responsabilidad histórica de llevar a un pueblo o a sus sectores más avanzados a un callejón sin salida, sacrificando así su potencial de lucha en aras de una «democracia» contra la que se levantó en la década de los 60.

A la falta de respuestas, contantes y sonantes, porque el país está en ruinas, se apelará a los llamados al sacrificio que -por supuesto- siempre descansará en las espaldas de los más necesitados. Alguien se imagina a los generales rebajándose el sueldo, para acompañar el sacrificio nacional? Si esto ocurre, es decir: no se advierten los riesgos de hacer de la caída de la dictadura militar, un fin en sí misma, tendremos otra Bolivia, en donde un pueblo que lleva el hambre de dos siglos en sus rostros, debe seguir haciendo esfuerzos y tener paciencia a efectos de tentar un golpe de la «ultraderecha».

Si la etapa que se abre es necesaria e imprescindible, debemos transitarla con definiciones muy claras del principio al fin y desde ahora. Quienes no lo entiendan así y estén dispuestos a sacrificar principios en silencio y sin condiciones, creyendo que los problemas reales que enfrenta el hombre uruguayo pueden ser resueltos a espaldas del pueblo y entre bambalinas, en una mesa de negociaciones a la que se sentarán, seguramente, los traidores a la patria y los asesinos de aquellos que cayeron luchando por una sociedad más justa, desconocen el potencial revolucionario de los traba-

adores y el pueblo uruguayo. El caso de la Argentina nos muestra de que forma se llegó al llamado a elecciones bajo las condiciones que las fuerzas armadas redactaron e impusieron a los partidos políticos, mientras, dictaban una ley de auto-amparato que no tiene antecedentes en la historia del mundo moderno. Y ello es el resultado del pacto sellado entre los militares y los políticos burgueses, en secreto y a espaldas de la militancia de sus propios partidos. Pacto que pone un manto de olvido sobre un genocidio que solo puede compararse al efectuado por los nazis.

Este, el argentino, es un ejemplo que debe preocuparnos porque «el proceso» uruguayo va adquiriendo perfiles parecidos. Quien con honradez, en el exilio o dentro del país, puede sostener con seriedad que cuando llegue el momento de pactar los representantes de los partidos permitidos no se olviden de la amnistía, de la liberación de los presos, de los desaparecidos, de los destituidos y de los exiliados?

En las manos del movimiento obrero organizado, a la cabeza del movimiento popular, está hoy como ayer la dignidad del País. Pero las negociaciones aperturistas con los uniformados, son llevadas por los políticos burgueses.

Hoy como ayer, la lucha no es contra Pacheco, ni contra Bordaberry, ni contra Gregorio Alvarez. Hoy, como mañana, la lucha es por el Socialismo para lograr las soluciones que reclama el país y que no podrán ser resueltas en el marco de las estructuras vigentes.

En esa lucha por la igualdad y la justicia, la caída de la dictadura militar es un escalón más a subir pero nunca el objetivo final.

Hugo Bruschi.

\*

## FE DE ERRATA

En nuestro número anterior (agosto 1983) en el artículo **Veinte años después: la misma disyuntiva**, cometimos un error en la transcripción del texto. Donde dice: «La segunda generación -que reunía ciertas cualidades de la anterior-, ponía el acento en una práctica política cuya estrategia buscaba una lenta pero segura acumulación de fuerzas, un desgaste de las clases dirigentes a través del ejercicio sistemático de una lucha económica con ciertos sectores de la burguesía que eventualmente...», **debe decir: «...a través del ejercicio sistemático de una lucha económica sin pausa ni fin y, por último, la condescendencia con ciertos sectores de la burguesía que eventualmente...».**

(Pag. 57, Capítulo I).

# Sobre este número

**E**L contenido de este número está destinado a dar cuenta, principalmente, de las discusiones que han surgido dentro de la izquierda uruguaya en el exilio en relación al «voto en blanco» en oportunidad de las elecciones internas de los partidos permitidos por la dictadura militar en Uruguay y, sobre todo, a posteriori de éstas al conocerse el resultado de los escrutinios.

**P**ARA una mejor lectura de los materiales que hemos reunido, los hemos agrupado de la siguiente forma:

1) -Editorial de «aportes» contestando a Enrique Rodríguez y al doctor Hugo Villar; artículo de Enrique Rodríguez publicado en la revista «Estudios», Nro.85, de enero 1983, y un artículo de Ruben Prieto, del Partido por la Victoria del Pueblo.

2) -Artículo de «Respuesta» sobre el resultado de las elecciones internas; carta de Juan Raúl Ferreira, Presidente de la Convergencia Democrática de Uruguay, (CDU), dirigida a «Respuesta»; aclaración de «Respuesta» a Juan Raúl Ferreira y el texto de la Declaración de la Convergencia Democrática de Uruguay, efectuada en Quito en mayo de 1982.

3) -Texto del artículo de Carlos Fazio sobre las elecciones internas, publicado en la revista «Punto Final»; artículo del periódico «Mayoría» sobre el trabajo de Fazio; contestación de Fazio a «Mayoría»; carta de Cristian Van Yurick a «Mayoría» en relación a la polémica entre este periodico y Fazio y, además, la respuesta de «Mayoría» a Van Yurick.

**I**NCLUIMOS, también, un artículo de Víctor L. Bacchetta sobre la reorganización de la sociedad civil en Uruguay y, en relación al problema de la amnistía, publicamos artículos de Federico Fasano Mertens, Alfredo Pareja y de un colectivo de exiliados argentinos.

**S**OBRE una realidad que desconocemos: la de Guinea-Bissau, en este caso, publicamos un artículo de Ernesto Katzenstein que debió haber sido incluido en nuestro número anterior pero que, lamentablemente, por razones de espacio no pudimos incluir en esa edición de la revista.

**U**NA poesía de Mauricio Rosencoff, escrita para su hija desde la cárcel, nos acerca la visión que de su país tiene uno de los rehenes de la dictadura uruguaya desde hace más de diez años.

**F**INALMENTE, nuestro saludo fraterno al terminarse el año a todos nuestros lectores, colaboradores y amigos.



# EL DIFÍCIL CAMINO DE LA UNIDAD

Desde APORTES hemos insistido en la necesidad de profundizar teóricamente sobre los problemas de la revolución uruguaya y en ser consecuentes con una práctica política que nos permita **aportar** al interior del país y en el exilio. Por consiguiente, entendemos como un deber desarrollar la lucha ideológica y formular nuestras discrepancias con otras organizaciones o publicaciones cuidando de que la crítica no degenera en el intercambio de calificativos o insultos que desvirtuen esa lucha.

Por esas razones, y a lo largo de estos años, hemos dejado entre paréntesis artículos, declaraciones o hechos políticos que -de alguna manera- alcanzaban a la revista o cuestionaban sus fines. Sencillamente, creyendo actuar por razones de principios, nos callamos la boca pues ya vendría el tiempo de ajustar o no opiniones en relación a nuestra tarea informativa y de agotar las discusiones que al respecto fueran necesarias. Somos conscientes de la relatividad de las polémicas del exilio y de su real incidencia en el acontecer político al interior del país.

No obstante, ahora es imposible evitar una polémica que nos alcanza de lleno y que hemos resuelto abordar porque, además, es un problema que aunque viene de lejos ha rebrotado a partir del llamado a votar en blanco en las elecciones internas de los partidos permitidos por la dictadura militar y, sobre todo, a posteriori de éstas al conocerse el resultado de los escrutinios.

No es del caso en este momento analizar si fue o no correcto convocar al voto en blanco desde el exterior, sumándonos a quienes lo hacían en Uruguay porque, a esta altura, nadie discute la importancia de esos 85.000 votos en el desarrollo de las movilizaciones de masas en el país y en la profundización de las contradiccio-

nes existentes entre los partidos burgueses y las fuerzas armadas, en las contradicciones en el seno de los partidos burgueses y al interior de las fuerzas armadas y, por cierto, en las contradicciones al interior de las fuerzas populares.

Al ser el resultado de una posición coincidente del Partido por la Victoria del Blo (PVP), del Partido Demócrata Cristiano (PDC), del Frente Amplio (FA) y apoyada por miles de ciudadanos independientes o no organizados partidariamente, la significación de esos votos en blanco está dada por el haber probado, por decirlo de alguna forma, la existencia en Uruguay de una oposición de izquierda capaz de avanzar unitariamente en la práctica política y en su oposición a la dictadura militar, sin subordinarse o transformarse en el furgón de cola de los partidos burgueses.

Pero, si bien ahora nadie discute sobre el acierto de haber convocado a votar en blanco, otras discusiones han surgido en relación a las formas y al trámite que de esa convocatoria se hizo en Uruguay por algún sector de la oposición. En números anteriores hemos reproducido algunos de los materiales de esa discusión. En particular, las cartas del general Líber Seregni, los artículos de la revista de los GAU, del Partido Socialista, etc. y, como era previsible, en esa discusión hemos sido envueltos también nosotros. Por firmantes de la convocatoria a votar en blanco o por haber difundido las cartas de Seregni. Pero, aunque era previsible que la polémica nos alcanzara e incluyera, descartábamos que esta iría a plantearse contrariando las normas que deberían regir la lucha ideológica necesaria para resolver las contradicciones entre las fuerzas del pueblo.

Pero ocurrió lo contrario. En un estilo maniqueo, de con nosotros o contra nosotros, resucitando el viejo maccarthismo al



revés de la década de los 60 y la caza de brujas dentro de la izquierda, Enrique Rodríguez en la revista «Estudios», el doctor Hugo Villar en una Circular del Frente Amplio en el Exterior y un redactor del periódico «Mayoría», acumulan acusaciones y adjetivos contra quienes firmamos la convocatoria al voto en blanco o publicamos las cartas de Seregni.(1)



Los artículos de la polémica entre el periodista uruguayo Carlos Fazio, firmante de la convocatoria y autor de un artículo donde se analizan los resultados de las elecciones, publicado en «Punto Final», y un redactor de «Mayoría», son reproducidas en las páginas 31 a 36 de este número. Nos interesa señalar su coincidencia en el tema en discusión y en el tiempo en que se desenvuelve la polémica (diciembre de 1982 a mayo de 1983), con la circular de Hugo Villar y el artículo de E. Rodríguez. Su inclusión en «aportes» sirve para explicar, en parte, el porque de esta reacción en cadena de quienes en los hechos debieron acatar, y así lo reconocen, una resolución que contrariaba sus alianzas convergentes con fuerzas o sectores de los partidos tradicionales.

Con ese mismo fin, incluimos la polémica entre «Respuesta», periódico de la Corriente Frenteamplista, y Juan Raúl Ferreira, Presidente de la Convergencia Democrática (CDU), además de la Declaración de la CDU de mayo de 1982, en Quito, reproducida por «Desde Uruguay» en su edición Nro. 20, de octubre de 1982.



Ahora bien, en una Circular del 28 de enero de 1983, dirigida a «los compañeros que integran las Mesa Ejecutivas de los Comités del Frente Amplio en el exterior», en principio de **carácter interno** pero hecha pública al ser fotocopiada y distribuida a lo largo y ancho del exilio, Hugo Villar, por la Secretaría Ejecutiva en el Exterior del Frente Amplio de Uruguay, refiriéndose a la publicación de las cartas de Seregni afirma que «su difusión pública constituye un acto de irresponsabilidad y de provocación» y que, además, «responde a un propósito divisionista».

El contenido de esta Circular **interna** y sus acusaciones, nos obligan a algunas puntualizaciones sobre la forma en que fueron difundidas las cartas del general Seregni. Primero, las cartas de Seregni anteriores a las elecciones internas fueron fotocopiadas por centenares y distribuidas en el exterior y, sobre todo, conocidas dentro del país determinando - en nuestra opinión- la resolución del Frente Amplio en Uruguay de convocar a votar en blanco. En el exterior, el texto de la carta fue dado a conocer por los corresponsales de la Agencia «Prensa Latina», en cable fechado el 7 de agosto de 1982 desde Buenos Aires y reproducido, entre otros, por el diario «EL DIA» de México del domingo 8 de agosto de 1982, en su edición Nro. 7246.

En segundo lugar, la carta de Seregni del 10 de diciembre de 1982, fue publicada por «Cuadernos de Marcha», en México, dejando constancia de su origen, reproducida por «Aportes» en su edición nro.21 y también difundida, a través de fotocopias, por otras organizaciones en el exilio, algunas integrantes del Frente Amplio en el exterior y otras no.

Nosotros nos preguntamos por qué se entiende que su difusión es un acto de irresponsabilidad, de provocación y un intento divisionista? Sabemos que podrían haber muchas respuestas e interpretaciones de la reacción del doctor Hugo Villar ante la publicación de estas cartas del general Seregni. Entre ellas, por ejemplo, las siguientes: a) porque su difusión fue hecha por publicaciones independientes de la Secretaría Ejecutiva en el Exterior del Frente Amplio; o b) porque se dió a conocer a **toda la militancia del exilio** las consideraciones de Seregni sobre el resultado de las elecciones internas, su opinión de la necesidad de replantear la situación política y de repensar al FA en relación a esa realidad, o, quizás, c) porque en esa carta se señala la inadecuación o deficiencia de la organización y el funcionamiento del Frente.

Estas podrían ser algunas de las respuestas, pero corresponde al doctor Villar, por su investidura y la responsabilidad de actuar políticamente en



nombre de un organismo colectivo que representa al Frente Amplio en el exterior, dar a conocer los elementos que lo llevaron al convencimiento de la necesidad de redactar esa Circular y de lanzar esas acusaciones contra los compañeros de «Cuadernos de Marcha» y contra «Aportes». Es decir, contra el doctor Carlos Quijano, Teresa de Barbieri, Samuel Lichtensztejn, Carlos Martínez Moreno (integrante, además, de la CDU), Nelson Minello, Jose Manuel Quijano, Ruben Svirsky y Raul Tratjenberg, integrantes del Consejo Editorial de «Cuadernos de Marcha» y contra quienes desde «Aportes» hemos sido consecuentes impulsores de la lucha ideológica al servicio de la unidad de las fuerzas de la izquierda uruguaya.

Porque si somos irresponsables, provocadores y divisionistas quienes reproducimos las cartas del general Seregni, qué calificativos le merecen al Secretario Ejecutivo en el Exterior del Frente Amplio en Uruguay, los compañeros corresponsales de «Prensa Latina» de Buenos Aires?



En el Nro.85 (enero/1983) de la revista «Estudios», Enrique Rodríguez, en un artículo titulado «La lucha continúa» y bajo el subtítulo de «Cohesión unitaria del Frente Amplio y peripecias de otros», califica a los firmantes de la Convocatoria a votar en blanco hecha en el exterior de antifrentistas y aislacionistas (sic). Sostiene que casi todos los firmantes han sido «pregoneros de la nó vigencia del Frente Amplio» y que algunos convocaron a formar «un macarrónico partido del exilio» mientras otros «reclamaron configurar nuevas opciones políticas».

Para quienes somos asiduos lectores de los editoriales y artículos de Enrique Rodríguez en «Estudios» o en «Mayoría», y que, además, seguíamos sus intervenciones en los debates del Senado uruguayo, no nos sorprende que hablando «de esa unidad tan necesaria», por ejemplo, mientras reclama sensatez y perseverancia en la acción política, se dedique a la constructiva tarea de arremeter con el mazo y con la porra contra quienes fueron sus aliados en el Frente Amplio en el interior del país o contra quienes, desde otros enfoques po-

líticos, tratan de avanzar unitariamente en la formación de un frente antidictatorial cuya vanguardia sea un frente de izquierda realmente unido y coherente.

Pero la magia de las palabras no puede borrar la fuerza de los hechos y estos son **muy claros** en relación al voto en blanco, a su convocatoria en el interior del país, en el apoyo que esa convocatoria recibió desde el exilio a través de declaraciones, etc., en la forma como se discutió y se resolvió por el Frente Amplio en Uruguay apoyarla y, también, en el acatamiento de esa resolución por las fuerzas que lo integran. Sobre esto han escrito los GAU en su periódico «Hechos y comentarios» y los integrantes de la Corriente Frenteamplista (GAU, MRO y Lista 99) en el periódico «Respuesta», y sus artículos son reproducidos, también, en este número.

Los hechos son tan claros que incluso E.Rodríguez sostiene que: «unas semanas antes de la resolución del Frente Amplio apareció una Declaración...», pero si la declaración apareció **unas semanas antes**, como puede afirmarse que fue hecha en función de oponerse a una posición del Frente Amplio o del Partido Comunista que no existían? Estaban las cartas del general Seregni y la Declaración de la Convergencia Democrática, en mayo de 1982, en Quito, donde no se habla del **voto en blanco** y sí de la «movilización popular» y la «votación masiva» y es entonces que, «respaldando opiniones coincidentes surgidas dentro y fuera del país, en particular la posición digna y valiente del general Seregni», los firmantes de la declaración que se cuestiona por «antifrentista» y «aislacionista», resuelven dar a conocer su apoyo al voto en blanco.

Pero a Enrique Rodríguez le interesa **marcar** otras cosas. «Lo que si interesa, dice, es dejar estampado como en el seno de la izquierda uruguaya superviven sectores que parecieran tener como brújula para sus tomas de posición (sin desmedro de su franco enfrentamiento a la dictadura) la actitud que los distinga -y mejor aún que los oponga- al Frente Amplio como tal y muy en particular a supuestas posiciones del Partido Comunista», agregando, más adelante, «La declaración sólo se li-



mitó a criticar las monstruosidades de la ley de partidos, a condenarla merecidamente y a afirmar el voto en blanco. Y nada más. Allí no se mencionan las batallas futuras, no se tiene siquiera un recuerdo solidario para los ciudadanos blancos y colorados opositores consecuentes a la dictadura que votarían en sus respectivos partidos».

Cómo entendernos con Enrique Rodríguez si, evidentemente, para analizar la realidad política uruguaya y para desarrollar la lucha ideológica elemental para la concreción de «esa unidad tan necesaria», partimos de supuestos diferentes y usamos métodos distintos?

Sobre el problema de la unidad de la izquierda revolucionaria escribe el compañero Schafik Handal, Secretario General del Partido Comunista Salvadoreño, y su análisis sirve para comprender las dificultades que encierra el encontrar los difíciles caminos de la unidad: «Ligada con todos estos problemas esta la cuestión de la unidad de las fuerzas de la izquierda revolucionaria, la actitud de los comunistas con respecto a las organizaciones revolucionarias surgidas fuera de las estructuras de su Partido. Es curioso y sintomático que los partidos comunistas hayamos mostrado en los últimos decenios una gran capacidad para entendernos con los vecinos del lado derecho, mientras en cambio, no logramos en la mayoría de casos establecer relaciones, alianzas estables y progresivas con nuestros vecinos del lado izquierdo. Entendemos perfectamente todos los matices que van desde nosotros hacia la derecha, sus orígenes, su significación, etc., pero respecto a quienes están a la izquierda nuestra, no somos capaces de comprender la esencia misma del fenómeno de su existencia y características, ni nuestras tareas hacia ellos».

Y agrega, en otro pasaje de su artículo, «En América Latina el discurso de estas organizaciones es muy similar al izquierdismo infantil criticado por Lenin, pero los sujetos no son exactamente idénticos. Estas organizaciones aparecen incluso donde hay partidos comunistas desarrollados y aparecen aún de ser derrotadas y aniquila-

das físicamente, no son, pues, propiamente expresiones de la infancia del movimiento obrero y de los Partidos Comunistas, que se supera por el desarrollo de estos, sino que se repite constantemente originando nuevas organizaciones con frecuencia mayores que los respectivos partidos comunistas».

«En América Latina es este un fenómeno recurrente que posee su propio sustento social, mayoritario en la sociedad capitalista dependiente. De allí que si se analiza el problema sólo atendiendo el discurso de las organizaciones surgidas al margen del Partido (PC), se puede cometer el error de pensar: «realizando una lucha ideológica y política enérgica contra el izquierdismo, desaparecieran estos grupos izquierdistas o se reduciran a lo insignificante». Este esquema ha fracasado en América Latina, no condujo al desaparecimiento de las organizaciones «izquierdistas», ni a la unidad de las fuerzas revolucionarias, sino al enfrentamiento de los partidos comunistas con las demás organizaciones revolucionarias, favoreció el fortalecimiento de corrientes reformistas en las filas comunistas y no contribuyó tampoco a la maduración del propio partido, si vamos a entender por madurez no la edad sino la comprensión de la vida que nos rodea, la realidad social y política en que se está inmerso y la capacidad para cambiarla».



Finalmente, algunas consideraciones sobre la función de APORTES en el exilio.

Desde 1977 nos impusimos una línea de trabajo informativo que hemos mantenido a través de los 23 números que llevamos editados: «Buscar de los fracasos, sus causas. De los aciertos, sus virtudes». «Estudiar para aplicar, para llevar a la práctica y no para transformarnos en inmodestos críticos o en sentenciosos pseudo-intelectuales que clasifican todo y analizan algo». «Aprender de los fracasos y de las causas de los mismos». Pero, además, lo sostuvimos entonces y lo reiteramos ahora, que «nuestra posición de independientes no signifi-



ca el querer ponernos por encima de organizaciones o partidos, ni ser árbitros de sus luchas internas o ideológicas pero, tampoco, significa el quedarnos fuera del panorama político actual».

Desde entonces hemos mantenido, férreamente, el criterio pluralista en la selección de los materiales a reproducir y en la elección de sus autores, porque hay «posiciones políticas que no trascendieron lo suficiente, y por las que se adoptaron determinadas actitudes o posturas militantes» que, nos consta, «aumentarán el caudal de conocimientos de los compañeros y su nivel de información» y, lógicamente, «el resultado subsiguiente de todo esto, será la posibilidad de discusiones más objetivas y, por ende, la elevación del nivel de la lucha ideológica».

Compartimos, de esa forma, las afirmaciones del compañero Rodney Arismendi,

en su discurso del 28 de mayo de 1971, en la conmemoración del XV aniversario de la revista «Estudios»: «Todo frente, toda alianza, trae consigo la consideración de problemas de unidad y lucha ideológica. Pero la lucha ideológica, tiene límites, debe ser puesta al servicio de la unidad. De lo contrario es divisionismo», agregando, «las contradicciones en el seno del pueblo, tienen que encararse a través del diálogo y al servicio de la unidad y del desenvolvimiento del proceso revolucionario. Nunca pueden transformarse en la pequeña puja, en la incitación calumniosa, en los motes».

Comité de Selección de Materiales.

Diciembre 1983.



(1)

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY



Secretaría Ejecutiva en el Exterior.-

A los compañeros que integran la Mesa Ejecutiva de los comités del Frente en el Exterior.

Personas ajenas al Frente Amplio, están haciendo circular un documento, escrito a máquina y fechado el 10/dic./82.

Se trataría de un documento de naturaleza interna del Frente, elaborado para ser analizado y discutido por las organizaciones y movimientos políticos que integran el Frente Amplio.

Su difusión pública constituye un acto de irresponsabilidad y de provocación. Tal actitud, que reitera situaciones que ocurrieron hace unos meses, antes de las elecciones internas en Uruguay, es contraria a las más elementales normas de conducta política, que deberían mantener todos aquellos ciudadanos que están en contra de la dictadura. Objetivamente, difundir sin control alguno este tipo de documentos, resulta contrario al objetivo de fortalecer las organizaciones políticas y unir a todos los demócratas que luchan contra la dictadura; pero, lo que es peor, puede crear situa-

ciones de grave riesgo para compañeros que mantienen una firme e indeclinable actitud de enfrentamiento a la dictadura. Políticamente, además, responde a un propósito divisionista, intentando crear contradicciones antagónicas dirigidas a debilitar el Frente Amplio.

En el momento actual, cuando las fuerzas democráticas uruguayas han asestado un duro golpe a la dictadura, pero cuando el régimen se empeña en mantener ilegalizados a los partidos de izquierda y proscritos a los principales dirigentes políticos del país y a miles de militantes, resulta más necesario que nunca fortalecer el FA, actuar con la mayor coherencia posible, en posiciones firmes y unitarias, que surjan del debate amplio y profundo, realizado siguiendo los canales políticos establecidos por el Frente.

En consecuencia RECOMENDAMOS a todos los frenteamplistas, no favorecer este tipo de actitudes, y no entrar a discutir en los Comités ningún documento cuya difusión no haya sido acordada por los organismos directivos o por las organizaciones y movimientos políticos que integran el Frente Amplio.

28 de enero de 1983

Hugo Villar



**contra la "política" del avestruz**



**lea y divulgue aportes**

**SUSCRIPCION ANUAL: 50 coronas suecas ( 3 nros.) .-**

**POSTGIRO nr. 441 69 24 - 1**

**BOX 760**

**220 07 LUND**

**SUECIA**

# LA LUCHA CONTINUA

Enrique Rodríguez

Publicado en "ESTUDIOS", Nro.85, de enero de 1983



## Del NO de 1980 a las elecciones internas: "reacomodo"

La gran convergencia del NO del plebiscito de noviembre de 1980 dio una imagen de esa amplia unidad; asimismo, las previsiones que adelantamos en el período entre el plebiscito y estas elecciones internas, producto de la experiencia de las conversaciones en la COMASPO, confirmaron que en 1982 no teníamos una situación puntualmente similar a la del plebiscito. En 1980, sólo había que pronunciarse entre un SI y un NO; en 1982, estaba el ajeteo de candidaturas, las maniobras del régimen para conceder lo menos posible, agregado a las naturales (y a veces antinaturales) apetencias políticas, intereses clasistas, etc., que todo proceso abierto provoca en un régimen democrático burgués.

Las elecciones internas se han realizado, y en ese espacio, confirmaron esas previsiones. Hubo reacomodo – diríamos – de algunas fuerzas en presencia. Esto es natural y está comprobado en todos los procesos históricos. Cuando se avencinan – o simplemente se avizoran – culminaciones de un período revolucionario o de agudización de las luchas sociales y políticas, hay sectores que muestran su rostro conservador, su espanto ante los cambios bruscos, su temor al pueblo movilizado; todo eso, escondido detrás de sus prejuicios anticomunistas o de un pseudo-liberalismo dulzón. Hay otros sectores, en cambio, que avanzan.

Lo más notorio fue la actitud del diario "El Día". Un solo ejemplo: en su editorial del 21 de agosto de 1982 dijo con énfasis: "No hay lugar para el voto en blanco, no pueden haber demócratas pasivos". Pero en la página última anunciaba: "Gran acto pachequista en el local de la IASA". Y luego, su correspondiente especial daría en setiembre y octubre cróni-

cas y texto completo de los somníferos discursos de Pacheco en el Interior del país. ¡Vaya usted a entender el batllismo de "este monumento al mostrador" que es hoy el diario de 18 de Julio y Yaguarón!

Pero hubo otras coordenadas: con sorpresa, los batllistas se enteraron primero del desacuerdo, pero luego, del acuerdo, entre las dos listas: la de "Unidad y Reforma" y la del "Grupo Tarigo", que trajo como consecuencia la división del grupo juvenil "C.B.I." (Coordinadora Batllista) y la formación del grupo llamado "Batllismo Radical".

En dicho acuerdo se incorporaban en ambas listas, en puestos destacados simbólicamente, 3 candidatos llamados "no comprometidos": Renán Rodríguez, Jorge Sapelli y Luis V. Franzini. En cuanto a Franzini, (Administrador General del diario "El Día"), el 4 de julio había declarado al semanario "Búsqueda" lo siguiente:

"... lo del voto por SI o por NO en el plebiscito fue solo un problema táctico" – y agregaba más adelante –: "Pacheco es un amigo del diario "El Día", en justificación de la promoción que allí se le hacía en forma destacada.

¿Qué especie de "no comprometido" era este ciudadano? Los otros dos, Sapelli y Renán Rodríguez no están ubicados en esta situación, aunque representan corrientes muy "moderadas" del viejo batllismo. Y peor lo de Eduardo Jiménez de Aréchaga, incorporado en la lista de "Unidad y Reforma" y que fuera Ministro del Interior de Pacheco en 1968-69.

Estas actitudes no surgían al azar. Cabe recordar las tendencias anticomunistas del Dr. Sanguinetti, cuando él intentara justificar su desmayo en el tema del pluralismo político sin proscripciones.

Otro ejemplo: en "Opinar" del 22 de octubre de 1981, con el título "El Partido Colorado ante la COMASPO – Unidad para el Proyecto de Estatuto de los Partidos Políticos" se decía:

"Las bases del Pachequismo y el Proyecto de la



Comisión de los 6, resultan claramente armonizables... Reunidos en la sede del diario "El Día"... hubo acuerdo de conciliar y transar las principales diferencias existentes y en plantear el común denominador de un anteproyecto de la Ley de los Partidos que con las firmas de todos o de **casi todos** los delegados del Partido Colorado, pudiera entregarse el lunes de esta semana a la Comaso". (Lo de "casi todos" se refería a que el grupo de Flores Mora no aceptaba el planteo.)

Pero que esa concesión al pachequismo no era hecha de mal grado, lo muestran declaraciones posteriores. El Dr. Tarigo en reportaje a "Opción", el 15 de abril de 1982, dijo:

"Por lo que respecta a los partidos antidemocráticos, al Partido Comunista, puede discutirse si es mejor mantenerlo inhabilitado o tenerlo a la luz del día..."

Nosotros en "Estudios" y en otros órganos partidarios, y el compañero Arismendi en su "Carta de un presente" de abril, hubimos de polemizar con esas actitudes.

En cuanto al Partido Nacional, cuya actitud general ha sido mucho más coherente en tanto que oposición, en el balance de su actividad preelectoral ha mantenido esos rasgos. Sus sectores mayoritarios (Por la Patria y Movimiento de Rocha) han marcado posiciones más definidas, las actitudes de su líder desterrado han tenido siempre resonancia, su posición frente a la ley de Partidos fue distinta que la del Partido Colorado, lo mismo frente a las exclusiones de partidos y a las proscripciones. Y el amplio apoyo popular obtenido ha sido una rotunda derrota de una campaña de ribetes escandalosos contra la convergencia democrática y que hablaba de "infiltración del Frente Amplio en el Partido Nacional".

Todos conocemos el precio que en prisiones, destierros, clausuras, de periódicos, y aun muertos, han debido pagar. Como una definición, el discurso de Fernando Oliú, inaugurando la campaña electoral dijo: **"Nuestra lista vale mucho más por los ausentes que por los presentes"**.

Estas actitudes tienen antecedentes: La percepción de la radicalización política y social que lo llevó a formular su Programa "Mi compromiso con Usted", con miras a la disputa de votos e influencia del naciente y pujante Frente Amplio; el enfrentamiento tan rudo y enconado contra Pacheco y Bordaberry en la campaña electoral de 1971, la declaración conjunta del Frente Amplio y del Partido Nacional, con motivo del golpe de estado y en apoyo a la Huelga general; la participación activa de su juventud en las elecciones universitarias de setiembre de 1973, las populares jornadas antidictatoriales de 1974-75 con las entrañables actitudes del recordado mártir Gutiérrez Ruiz, el contacto vivo de Wilson Ferreira con miles de exiliados, con las obligaciones y compromisos de una solidaridad internacional tan combativa, que motivó una más clara comprensión sobre la ne-

cesidad de acciones convergentes, expresada en la consigna de "golpear juntos aunque actuar separados", la defensa incondicional del General Seregni, etc.; antecedentes todos de la "Convergencia Democrática" que ha ayudado y ayuda a la recuperación democrática del Uruguay.

Claro que también en ese Partido, aparte de los desacreditados "blancos baratos," ahora sepultados, y de los equilibristas pero siempre reaccionarios hermanos Beltrán, hubo y hay sectores que han actuado como freno de actitudes mejores, como algunas posiciones del herrerista Dr. Luis A. Lacalle, opositor pertinaz a "Convergencia democrática uruguaya".

Todo esto es un barómetro de la temperatura política en el campo opositor y de la radicalización de la situación en Uruguay, visto a la luz de las luminosas jornadas que se acaban de vivir. Porque sin perjuicio de estos reacomodos, la victoria opositora fue aun más contundente que en 1980.

Creemos no equivocarnos si decimos que se ha confirmado que en medio de esas agudas crisis y polémicas emergen y maduran posiciones más lúcidas y radicales. En otros períodos - como ya hemos vivido en la década 60-70 - parte de estas turbulencias y estados de ánimo se concretaron en estados de ánimo que abrazaron el camino de la acción directa. Pero no siempre ni obligatoriamente es así. También en estos otros períodos opresivos, aunque la lucha no tenga la incandescencia de la acción violenta - por corresponder a una etapa y correlación de fuerzas diferentes y porque los protagonistas son de origen y/o formación también distinta - la conciencia y adultez política se desarrollan y se encauzan igualmente. Todo revolucionario debe estar atento a estos procesos, como antes lo estuvo ante la insurgencia juvenil de metodología armada. Porque en todos los casos, esos sectores y su evolución son contribuciones y tributos al desarrollo político y revolucionario en avance.

Sin pretender predecir nada ni extraer conclusiones, miremos esta inquietud o explosión en sectores del movimiento juvenil de la Coordinadora Batllista (CBI). Ella es expresión de ese fuerte desacomodo. Cuando un joven político como Flores Silva en Radio Carve el 31 de agosto hablaba con firmeza de "ninguna discriminación o proscripción", o caracterizaba de "antibatllista" el "Acuerdo 15-Tarigo", o cuestionando incluso el "doble voto simultáneo", esto tiene su importancia. Y el respaldo en votos a ese grupo, tan nuevo y tan presionado, es elocuente. Ya hemos destacado la aparición y desarrollo sin pausas de un lúcido y combativo grupo juvenil también en el Partido Nacional. Se podrá decir que luego, en las Convenciones de los partidos, estos sectores suelen ser y son presionados, para o hasta, absorberlos en el maremagnum del lema. Eso fue y puede seguir siendo verdad. Pero puede también no serlo. No deben subestimarse estas incidencias como índices de estados de ánimo. No debemos olvidar los procesos que

en esos partidos hicieran destacados líderes, que lo fueron luego y lo son aun en el Frente Amplio, algunos de ellos mártires del mismo como Zelmar Michelini, al sentirse frustrados en esos partidos.

Aclaremos que lo dicho no significa intromisión indebida en la vida de otros partidos. Son hechos po-

líticos. Y no obsta a que consideremos y estimemos, sobre todo en el caso del batllismo, la votación por los candidatos de todos estos sectores, inscrita en la gran corriente antidictatorial y antipachequista, no obstante las tibiezas anotadas, preocupantes con miras al futuro.

## **Coacción, vaivenes, conciliadores. Pero impronta popular.**

Dicho esto en general, no debe subestimarse lo que en determinadas posiciones conciliadoras ha jugado el terror macarthista organizado por la dictadura y aun desde la época del Pachecato.

Independiente de los intereses y prejuicios de clase de sectores que naturalmente siempre anidan en ambos partidos tradicionales, no puede discutirse la influencia de esas amenazas permanentes. Eso pesó sobre el panorama social y político uruguayo, con su secuela de coacción y retracción, en unos casos momentánea, en otros duradera. Y es cierto también y no contradictorio, que tales desmanes fascistas generan, como generaron, ese estallido de odio y rechazo, de un pueblo que tiene muchas heridas sangrantes.

Sobre el carácter coercitivo, del proceso electoral, por parte de la dictadura, aunque ya alejado en esta hora de resumen, no caben dos opiniones: fue el intento de un auténtico fraude anticipado. Hechos resonantes de este período fueron las clausuras definitivas – aparte de otras clausuras parciales – de “La Plaza”, “La Democracia” y “Opción”. Aparte de la prohibición y amenaza de prisión a una “Comisión por el voto en blanco” de personas independientes. Y la detención y procesamiento de candidatos de los partidos tradicionales.

Pero fueron muchas las trampas, triquiñuelas y represiones que la dictadura ha interpuesto en el largo camino, desde la violación abierta de lo que ellos mismos prometieron a los partidos en la Comaspo, hasta el embrollo inaudito (juego de letras en lugar de los tradicionales números de las listas) y otras “bellezas”.

Es la conjunción de estos factores – la represión, los prejuicios clasistas y anticomunistas, el sometimiento tanto al terror físico intimidatorio como el chantaje fascista con el espantajo de la “subversión” – la que ha hecho aflorar a la superficie este panorama político opositor que como se ha visto, no tuvo la “cristalina claridad” del pronunciamiento del NO, aunque reafirmando lo dicho fue mucho más categórico y avanzado aún.

Pero de estas consideraciones – por otra parte pre-

visibles – no deben hacerse deducciones simplistas y negativas. ¡Todo lo contrario! El clamoroso triunfo opositor en la elección y el tono de su desarrollo en los dos últimos meses muestran qué inmensas reservas democráticas existían latentes, e indican que los factores políticos permanentes que hemos manejado en todo este período, no sólo se han mantenido sino que han conocido una nueva y exitosa culminación. Los supuestos tácticos, por tanto, no sufren modificaciones (salvo, claro está, sucesos hoy imprevisibles) sino para acentuar la presión opositora.

Este desarrollo que hemos evocado es un aspecto muy importante para mirar los acontecimientos de futuro con clara perspectiva, en movimiento y no estáticamente, para calibrar el peso que la opinión democrática y avanzada tiene en el comportamiento de los partidos tradicionales y cómo puede influir en sus distintas tendencias.

Porque en la fase final de la campaña electoral, y en los hechos del día de la elección, sobre todo en las multitudinarias manifestaciones de calle, se vio claramente cuánto camino había recorrido la necesidad de romper amarras con la conciliación y los entreguistas, cuánto había avanzado la necesidad de una convergencia real, en la práctica, más allá del repudio verbal, público o vergonzante, que de ella se hiciera.

No otra cosa significa la propuesta del grupo Tarigo semanas antes de la elección, de un entendimiento previo de los partidos permitidos, en el espíritu del NO, para las próximas etapas. Y del mismo modo se deben interpretar actitudes de acercamiento en ese mismo día de la elección y manifestación. El telón de fondo de estos hechos, eran las muchedumbres cantando y viviendo a sus líderes sin distinción, en la Avenida 18 de Julio y gritando: “Libertad, ahora!”.

Eso fue muy claro en el Partido Colorado, donde la medida de oposición pasó a ser el antipachequismo (veta muy explotada por el grupo de Tarigo, pero también esgrimida por Sanguinetti, y mucho más por Flores Mora y Flores Silva); pero lo más demostrativo del derrumbe del “hombre fuerte” fue que el día

rio "El Día", en las últimas semanas, percibiendo ya el "olor a cadáver", abandonó su eufórica campaña anterior limitándose a exhortar a votar y a pregonar la unión del Partido Colorado.

Era el repudio que el pueblo batllista había expresado a Pacheco identificándolo con el régimen, era la inquietud bullente en las filas de la juventud de su propio partido; era la comprobación del apoyo de amplias masas populares al Partido Nacional por una actuación más coherente y unitaria; era, y no en pequeña medida, la constatación de la presencia indestructible del Frente Amplio, aún en las condiciones increíblemente adversas de la elección realizada; era el repudio tácito y material del pueblo puesto en movimiento, a todo quien promoviese mantener proscriciones de políticos y de partidos.

El impacto de esta nueva situación, fue ya inocultable, y presidirá todo el próximo período.

Véanse estos párrafos del primer editorial posterior a la elección, del Dr. Tarigo en "Opinar" del 2 de diciembre:

"... los más de ochenta mil votos en blanco depositados en las urnas ... han venido a demostrar, a nuestro juicio ... que sigue existiendo una importante corriente de ciudadanos que no se siente representada por ninguno de los tres partidos rehabilitados ... , siendo esa cifra notoriamente inferior a los trescientos mil votos del Frente Amplio de 1971 ... habrá que tener claro que, de no rehabilitarse la totalidad de los partidos políticos que han existido en el país, **las elecciones nacionales la decidirán esos doscientos mil ciudadanos que no querrán votar en blanco y que, tampoco, podrán abstenerse, por** cuanto el voto en las elecciones nacionales es obligatorio" (Subrayado nuestro).

No podemos saber hoy si luego se ha cambiado o completado ese enfoque. Hay allí una preocupación: el caudal del voto en blanco ya importó e importará más en las elecciones con voto obligatorio; se insinúa el levantamiento de la proscrición del Frente Amplio, para que los votos de éste, independizados en su lema, no pesen y decidan en el pleito tradicional "blanco-colorado". Obsérvese que esto no se basa en una cuestión de principios, **en el hecho de que no hay ningún motivo para la proscrición de una fuerza política democrática como la que preside el General Seregni**; que es la única razón valedera y auténticamente principista y democrática.

Es decir: por encima del aún dramático dilema que confronta el país: **democracia o dictadura, libertad o fascismo**, ciertas apetencias políticas partidistas que no se ocultan, anteponen, o pretenden hacerlo, el presunto pleito: **blancos o colorados al gobierno, lo que no responde a la realidad quemante del país**. También en este planteo se medirá el real democratismo, y la real urgencia de sacar al país de las

garras de la dictadura, y también en esto, la voz potente y unitaria del pueblo se hará oír una vez más, como en la elección, como en el plebiscito.

Y una vez más como en estos diez años, nada caerá del cielo. Todo deberá ser arrancado con lucha y sacrificios. Y no sólo contra el enemigo dictatorial. También en el seno del pueblo opositor, la batalla contra la conciliación y el oportunismo político habrá de proseguir, y tal vez intensificarse. Lo muestra otro hecho, éste más significativo aún. En el número de "Correo" que dirige el Dr. J. M. Sanguinetti, cinco días después de la elección, puede leerse destacadamente, que en la manifestación de la noche de la elección hubo (¡léase bien!) "colados, que **no tenían la invitación** correspondiente, ésa que se hace **con el la propio esfuerzo y mérito**". (Subrayado nuestro).

¿Quiénes eran esos "colados"? ¡Asómbrese el lector!: "quienes colocaron algunos lienzos blancos para señalar a los que proclamaban el sistemático voto en blanco".

Cuesta mucho leer tamaña enormidad reaccionaria y tan grande agravio al sacrificado sector, que al llamado del Frente Amplio, volcó con sus sobres vacíos, su protesta contra el régimen.

No es posible contestar sin dureza a quienes se consideran con títulos de "invitados" para luchar contra la dictadura, y que, por lo visto, tienen el monopolio de los "esfuerzos y méritos propios" en esa lucha. Hasta 1980, a ciertos opositores no se les vio ni oyó, mientras "los del voto en blanco" **eran y son** perseguidos, presos, torturados, asesinados; y sólo ese coraje y sacrificio hizo posible romper el inmovilismo político y llegar al plebiscito de 1980 y después a estas mismas elecciones internas, sin desmedro de quienes dieron también su aportación consecuente y que precisamente no caen en la bajeza del "Correo".

Habrà de investigarse quiénes se "colaron" después. Pero la vida aún pondrá a prueba la real textura democrática de todos, esperamos al Dr. Sanguinetti para ver cómo pasa esa prueba.

Bastante distinto, se expresó, de inmediato a la elección, el líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate.

"En las conmemoraciones participaron todos juntos, blancos, colorados, y partidarios del voto en blanco a festejar la victoria de la civilidad. **Este espectáculo es la clara demostración de cómo va a ser el Uruguay del próximo futuro.**"

Agreguemos, del mismo dirigente, una frase, de aparente tono radical, pero que entendemos muy apropiada, sobre todo, dicha por quien ha tenido un respaldo popular tan amplio: "En la situación creada, la responsabilidad de la oposición es tremenda. Tiene el destino del país en sus manos. Si no lo toma, será por su responsabilidad."

## Huele a convergencia y lucha y se desploma el continuismo.

Algo de eso huele en el Uruguay de 1983. La vida está indicando que es la oposición toda unida, sin fisuras, la que puede y debe tomar la iniciativa y sacársela de las manos de los capitostes del gobierno. La lección de 1980 debe ser asimilada. No es ya posible dejar que sea la dictadura quien marque las pautas a seguir. La elección mostró que hay y habrá un pueblo ansioso de libertad detrás de quienes promuevan el combate opositor. Y esto no supone hacer despropósitos ni locuras palabreras; pero que nadie piense que el régimen va a deponer las armas y no buscará nuevos pretextos y maniobras para "enfriar el partido" y ganar tiempo; tampoco le faltarán ganas ni medios al pachequismo y a los sectores conciliadores en ambos partidos, para enrarecer la pura atmósfera opositora que crearon la elección y las manifestaciones populares; no faltarán las clásicas y ya desgastadas maniobras de captación de convencionales vacilantes, ofertas, cubileteos políticos, en fin, ya tan conocidos y tan nefastos en el pasado.

Sería tremendamente peligrosa toda concesión o blandura con los sectores entreguistas incrustados en los partidos, en aras de una unidad sin principios y claudicante en lo referente a la oposición al régimen. Creemos y deseamos que eso no suceda; el aldabonazo antidictatorial de noviembre pasado fue muy poderoso; y las fuerzas conciliadoras deben ser acorraladas cada vez más.

No pueden evitarse estas otras reflexiones: Todos los partidos y organizaciones democráticas y populares, todos los sectores enfrentados a la dictadura, lo que denominamos convergencia antidictatorial, pueden estar abocados a contingencias y lucha de variado contenido y de imprevisto volumen, que pueden llevar a confrontaciones.

Los golpes brutales contra la economía nacional en general (comentados en este mismo número de "Estudios") que descargara la dictadura a fines de noviembre, agravan la crisis y promueven temas dramáticos de subsistencia y de deterioro del nivel de vida, particularmente contra los obreros, empleados, funcionarios públicos, jubilados, y no son descartables movimientos profundos de protesta.

¿Acaso la clase obrera va a esperar la monotonía adormecedora del registro de sindicatos por fábrica, retenidos tramposamente por el ministerio para reclamar medidas urgentes? ¿Es que no va a estallar la protesta ante el evidente propósito — que se esconde detrás de la llamada "flotación" del peso — de salvar

una vez más, los intereses de la alta banca internacional?

Todo indica que el ingrediente de la lucha de clases incidirá mucho más en el período que vivimos; y eso hará mucho más necesario que nunca, sacar de inmediato esta dictadura al servicio de la rosca, para acometer la tarea de salvar y reconstruir el país.

Entre los resultados no pequeños de este desastre oficialista, es destacable el fin sin gloria de los planes que dentro del esquema oficial tenía en lo personal el Gral. Alvarez, cabeza visible del régimen, quien con tanta astucia había logrado su digitación presidencial y que nunca ha ocultado su obsesión de "quedarse".

Varios hechos habían puesto de manifiesto esos planes, que hemos denominado "cesaristas". Las actitudes y giras seudopaternalistas, unidas a las temerarias amenazas proferidas el 25 de mayo, eran a la medida para una provocación política que hiciera surgir artificialmente la "necesidad" de un "hombre providencial", que "ponga orden" y asegure la continuidad del "proceso"; la permanente invocación al terrorismo y la subversión, la exaltación machacona sobre la "tranquilidad" existente bajo la férrea acción de los temibles órganos de represión, eran cartas anticipadas para intentos de ese tipo. Incluso, algunas típicas pinceladas continuistas y reeleccionistas tentaban esas posibilidades. Salvador García Pintos, oscuro personaje disidente de un minúsculo grupo blanco, el 11 de agosto dijo en "Búsqueda": "Si usted lo que insinúa es la posibilidad de que apoye la reelección del Presidente Alvarez" ... "queda tiempo aún". Y en junio el Gral. Rapella dijo a Radio Carve: "Existe una disposición que permite que los candidatos a Presidente no estén obligados a pertenecer a Partidos. Cabe la posibilidad de que mañana pudiera ser un militar y no hay que obligarlo a que tenga que estar afiliado a un Partido".

Estas ambiciones continuistas se mueven como un péndulo, entre provocar una entrada a escena violenta, con la bandera "anticaos" o la entrada "legal" bajo el pórtico de la reelección. Pero en estas dos puertas el viento sopla en contra: lo que pasa en Brasil, Argentina, Bolivia con los gobiernos de "facto" militares, no favorece lo primero; y con el vendaval democrático y antidictatorial que se ha desatado en Uruguay, hablar de reelección del Gral. Alvarez, es la muerte política. Como se ve, una auténtica ence-

riona. Por eso, en reportaje de la revista "Visión", dijo Alvarez: "A lo largo de esta gestión de un régimen de esta naturaleza **se ha ido confirmando toda una filosofía que eventualmente pudiera alentar ... a conformar una nueva corriente política ...**" Pero precavido por los vientos que ya corrían en setiembre, agregó: "... **no soy yo quien debe apreciarlo**".

Parece que el pueblo, el 28 de noviembre ya hizo esa "apreciación" más bien negativa. Como él mismo lo dijo, en forma impensada, tal vez: "el pueblo mostró buen olfato".

Junto a Pacheco y Gallinal, he aquí un tercer mito que el golpe seco del pueblo de Artigas, derribó sin levante posible.

## Cohesión unitaria del Frente Amplio y peripecias de otros

Es conveniente dejar registrado en todos sus matices el panorama en que el Frente Amplio, dos meses y medio antes de las elecciones, tomó la conocida Resolución de participar en ellas, aconsejando el voto en blanco. Los documentos del Frente Amplio sobre el particular antes y después del acto electoral son conocidos ampliamente junto a los resultados de la elección. Nuestras posiciones no han partido de una óptica electoralista, como no lo fue cuando nos integramos al Frente Amplio en 1971.

Esta elección de las Convenciones de los Partidos permitidos eran una incidencia más de la larga y difícil lucha que nuestro pueblo viene sosteniendo hace 15 años, desde el "pachecato" de 1967.

Nuestra táctica siempre ha tenido en cuenta una concepción global, ubicada en la gran cuestión central de la etapa revolucionaria que vive nuestro país y el continente, pero teniendo en cuenta escrupulosamente (aparte de lo tan nacional y peculiar de Uruguay), las particularidades de cada momento, las alianzas posibles y necesarias, y las consignas que hacen avanzar el proceso, reconquistar libertades, ganar espacios, evitar las acechanzas y provocaciones del enemigo, etc.

Esto es una permanencia; es nuestra lucha siempre prioritaria por la unidad de la izquierda, con nuestros planteos particulares al Partido Socialista ya desde 1956; luego en la forja del modesto pero pionero "Frente Izquierda" en 1962, igualmente cuando la formación del Frente Amplio; nuestra actitud fue siempre de fraternidad y colaboración, de entrega total de nuestras energías; de cumplimiento leal de los acuerdos programáticos y tácticos elaborados con un sentido de consenso.

Estos hechos y movimientos hicieron avanzar la unidad en el plano político. Pero si le agregamos los otros paralelos torrentes unitarios (en la clase obrera, la CNT; en los estudiantes, la FEUU) y de ambos tan estrechamente unidos entre sí, tendremos una visión más fecunda y profunda del proceso unitario en Uruguay. La fuente y la raíz de la vigencia y permanencia del Frente Amplio es ésta; en la acción, en el avance, se forja lo que en nuestro léxico llamamos

la "fuerza social de la revolución", son los cimientos, la levadura, de lo que cualquiera sea su nombre, será el Frente Democrático de Liberación Nacional, es decir, una amplia alianza de sectores y capas sociales progresistas - y sus organismos representativos - unidos por un Programa o Plataforma antioligárquica, democrática, antimperialista, para arrancar el poder a la gran oligarquía y a los testaferros del imperialismo.

Podríamos decir que, aun no cristalizado totalmente por su inmediato y temprano enfrentamiento con el fascismo y la contrarrevolución de los años 70, esto era en germen nuestro Frente Amplio. Así lo muestra su permanencia en esta dura confrontación antidictatorial de diez años. Y puede observarse que más allá de ciertos desacomodos y vacilaciones parciales (PDC, Erro), en medio de los ataques represivos brutales y acechanzas maccarthistas propias de este infierno fascista, el Frente Amplio, no sólo no se debilita, sino que incluso conoce ampliaciones. Como lo demuestra el fracaso estrepitoso de quienes pregonaban "la no vigencia del Frente Amplio", éste sigue y seguirá siendo la herramienta y el centro aglutinador de ese gran torrente que debe liberar a nuestra patria de la oligarquía y el poder imperialista; en su desarrollo, según nuestra concepción, se abrirán caminos a formas superiores de emancipación social.

Con esta óptica, enfrentamos el tema táctico de las elecciones internas, y se decidió el voto en blanco.

No era fácil entonces calibrar en qué medida y con qué eficacia y profundidad una decisión de ese tenor podía ser puesta en ejecución en una situación tan presionada por la coacción política y la represión. El Frente Amplio está en la ilegalidad, con imposibilidad de que órganos legales pudieran promocionar el voto en blanco, con centenares, miles, de cuadros activistas que no podían ni votar ni actuar; están en la clandestinidad, proscritos, presos y/o expulsados al exilio. También era difícil percibir en qué grado jugaría en sectores alejados de la militancia y la información, la apasionada polarización electoral entre ambos partidos tradicionales, la técnica del voto

útil, y la misma polarización, comprensible, entre partidarios del régimen y opositores democráticos, dentro de los mismos partidos.

Esta operación táctica ha dejado enseñanzas y ha reafirmado principios que es oportuno destacar valorando políticamente los hechos al margen del resultado tan importante.

Ya se ha hablado de la diferencia entre este acto electoral y el Plebiscito. Esa diferencia notoria promovió durante meses un serio y variado vaivén de opiniones diferentes. No interesan ya las innumerables incidencias a que la supuesta actitud que asumiría el Frente Amplio dio lugar, desde diversos escenarios.

La vida ha demostrado que no era un tema banal, por las complejidades de este monstruoso y distorsionado acto eleccionario, multiplicado por mil en el Frente Amplio por la exclusión y persecución de que fue objeto.

Había una primer complejidad: la disputa de los partidos tradicionales por los posibles votos de los frenteamplistas. Sobre esto hemos abundado antes y en este propio artículo.

Había un segundo problema: definir cuál sería la forma idónea de utilizar el potencial en votos y actividad antidictatorial del Frente Amplio.

Luego de sopesarse todas las distintas opciones posibles y de analizar diversas argumentaciones, se tomó la conocida Resolución de voto en blanco según las normas y tradición, mediante una decisión de consenso.

Lo que sí interesa dejar estampado es cómo en el seno de la izquierda uruguaya, superviven sectores que parecieran tener como brújula para sus tomas de posición (sin desmedro de su franco enfrentamiento a la dictadura) la actitud que los distinga – ¡y mejor aun que los oponga! – al Frente Amplio como tal, y mov en particular a supuestas posiciones del Partido Comunista. Este tema no es nuevo, no nos debe hacer perder el sueño.

El hecho es que, unas semanas antes de la Resolución del Frente Amplio, apareció una Declaración de ciudadanos uruguayos actualmente no militantes frenteamplistas – otros no lo fueron nunca, e incluso hay quienes siempre se le enfrentaron –, exhortando al voto en blanco. Coincidiendo en el voto en blanco parecería ocioso comentarla; pero es conveniente hacerlo mirando hacia el futuro; y también como una especie de satisfacción debida y merecida a la militancia frenteamplista.

Primera observación – la fundamental –. La declaración sólo se limitó a criticar las monstruosidades de la ley de partidos, a condenarla merecidamente y a afirmar el voto en blanco. **Y nada más.** Allí no se mencionan las batallas futuras, no se tiene siquiera un recuerdo solidario para los ciudadanos blancos y colorados opositores consecuentes a la dictadura

que votarían en sus respectivos partidos.

Cualquiera comprende que una tal actitud nos enfrentaba objetivamente a todos los que no votarían en blanco, siendo ciudadanos claramente antidictatoriales. Entonces es claro: ¿qué hablar y para qué hablar de lucha y convergencia futuras entre blancos, colorados y frenteamplistas? Para esta declaración el panorama es blanco o negro, todo o nada. Compárese esta actitud con el entusiasmo “convergente” de las manifestaciones de la Avenida 18 de julio, donde 200 mil uruguayos salieron a demostrar su deseo de unidad **de todos** los patriotas contra la dictadura,

Casi todos los firmantes de esa declaración, durante años han sido pregoneros de la “no vigencia” del Frente Amplio. Algunos invitaron a formar un macarrónico “partido del exilio”; otros reclamaron configurar “nuevas opciones”. Es historia conocida y fenecida.

Casi simultáneamente, desde otros sectores (y no vinculamos ambas actitudes) una irresponsable campaña pretendía convencer al exilio que el Partido Comunista adoptaría posiciones diversas a las resueltas por el Frente Amplio.

Claro está que este gratuito agravio – como otros en el pasado han sido despreciados por los frenteamplistas y quedaron en ridículo, dado que es por demás notoria la lealtad y disciplina frenteamplista de los comunistas. Pero habla mucho más el heroísmo de los comunistas que en la clandestinidad, en la resistencia, allí donde hace falta agallas, se convirtieron en los más esforzados combatientes por la aplicación de la resolución del Frente Amplio (véase en este número la profusa propaganda clandestina que los esforzados comunistas del interior imprimieron, y difundieron en todo el país). Hemos sido los comunistas, de los más esforzados combatientes por la reconstrucción del Frente Amplio, cuando algunos lo declaraban difunto. Sólo ciegos o malintencionados pueden ignorar el aporte fundamental del Partido Comunista en el logro de esos casi 90 mil votos de todo el país y ese 12% que el voto en blanco alcanzara en Montevideo.

Además, es lógico y propio de un frente político, (que no es un partido), que aglutina fuerzas, capas y clases sociales diferentes, que en su seno se discutan matices tácticos. Es el juego normal, democrático, dentro de la unidad y el diálogo entre revolucionarios. Lo que luego define a cada una de esas fuerzas, es la disciplina y lealtad a los compromisos votados y al Programa.

A diferencia de aquella Declaración aislacionista que comentamos más arriba, la Declaración del Coordinador del Frente Amplio en el Exterior, convocó a la ciudadanía en general a votar contra la dictadura, y a los frenteamplistas y a sus simpatizantes a votar en blanco. Fue un documento serio que contempló dos extremos: 1º) Atender al mantenimiento

de la permanencia y presencia del Frente Amplio; 2º) tomar en consideración el gran tema actual que era y es encontrar todos los caminos dirigidos al gran objetivo inmediato: la caída de la dictadura, la derrota de sus planes continuistas.

Tanto en el texto del documento de setiembre, como en el posterior a las elecciones, del 18 de diciembre, quedó expresada con claridad meridiana esta actitud: junto al voto en blanco frenteamplista, no cerraba sino que ensanchaba aún más los senderos que conducen a la **convergencia de opiniones y de acciones de todos los demócratas sin exclusiones**, para enfrentar esas nuevas y difíciles etapas de lucha. El panorama post-electoral confirmó esta sensata posición y la cohesión principista del Frente.

Y en tercer lugar – no el último en importancia – la reafirmación de la presencia, vigencia del Frente Amplio, distinguido por el voto en blanco, es prenda segura de que esos aguerridos contingentes que en tan difíciles condiciones promueven su presencia en

el escenario electoral son y serán un soporte firme de ese combate permanente contra la tiranía, un factor siempre al servicio de la unidad y la lucha antidictatorial.

El Frente Amplio, al tomar esta decisión, entendió que la abstención sería una actitud negativa y prescindente, por otra parte del gusto del régimen.

Excluido de esta elección como también de las elecciones de 1984, el Frente Amplio debía mostrar al régimen dictatorial, en el mismo momento en que el régimen reforzaba su saña represiva contra nuestro movimiento, que no hay proscripción capaz de sacar de las entrañas del pueblo uruguayo, una fuerza de la vitalidad popular y patriótica como la que preside el Gral. Liber Seregni.

Al proclamar esta presencia y la expresión de su perfil, al mismo tiempo que expresaba su respeto a todos los patriotas que votaron las listas consecuentemente opositoras, fue una contribución a la dinamización política de la campaña electoral.

## Conclusión: la lucha continúa en una fase más elevada

El Frente Amplio ha dicho y repetido – y la dureza de estos diez años lo ha confirmado – que sería fatal toda ilusión en los mentidos propósitos del régimen y sus personeros, respecto a su supuesta democratización. Sólo se logrará y será perdurable, no lo que es proclamado verbalmente, sino lo que es arrancado por la heroica y unificada acción del pueblo, más allá de los enormes sacrificios que eso supone siempre.

La vida ya lo ha dicho: si no hay sindicalismo amarillo al servicio de la dictadura fue por la huelga general del 73 y por su permanente y heroica lucha de diez años que hiciera de centenares de sus dirigentes y cuadros víctimas de la feroz represión; si la Universidad no es hoy un feudo dictatorial sino hogar de la lucha estudiantil fue por la derrota del régimen en las elecciones universitarias de setiembre del 73 y la brega permanente y unida de los estudiantes y de la FEUU. Si hoy hemos derrotado de nuevo al régimen en esta costosa y siempre cuestionada recuperación de la democracia, es porque en el NO de noviembre de 1980, el pueblo entero se irguió por encima de banderías, afrontando todos los riesgos. Y así será

también en el futuro, hasta la caída de la dictadura.

**La lucha continúa.** Cada conquista, cada avance, será el premio a esa lucha, a la constancia, a la unidad. Por eso, la fuerza mostrada por el Frente Amplio con su voto en blanco en tan difícil y arriesgada coyuntura, **mucho más allá de su peso numérico que nunca espesará la gravitación real de su influencia política en la vida del país**, debe verse y apreciarse con esta visión de pasado y de futuro, como una etapa más de esta batalla por la unidad, de esta enconada y dramática brega del pueblo uruguayo que lo acerca cada vez a ritmo más rápido a reencontrarse con la democracia; para lo cual es vitalmente necesaria la convergencia de las fuerzas opositoras.

El Frente Amplio, instrumento para la liberación y el avance social de nuestro pueblo, cumplirá todas las etapas de esta larga marcha, más allá de la sangre, la tortura y la prisión, seguro de que el porvenir pertenece a los que luchan en el espíritu indomable de nuestro padre Artigas.



**aportes**, BOX 760, 220 07 LUND

# voluntad unitaria e intransigencia de principios

Ruben Prieto



Si hubiera que definir el Uruguay actual en una imagen, bastaría por cierto la jornada del 27 de noviembre último. Medio millón de uruguayos reunidos en Montevideo respondiendo al llamado de todas las fuerzas políticas y sociales de oposición, son expresión más que suficiente para demostrar que la conclusión histórica de esa lucha, debe ser inexorablemente la derrota definitiva del régimen instalado el 27 de junio de 1973.

Es el movimiento popular de oposición a la dictadura, con todas sus componentes, que se volcó a la calle el último domingo de noviembre continuando la marcha ascendente con que el pueblo, pasando por encima de las vacilaciones de las direcciones de los partidos políticos habilitados, ha ido imponiendo las reivindicaciones innegociables, dando el tono combativo y radical que caracteriza este momento de la lucha antidictatorial.

Es, sin duda, la reorganización del movimiento sindical bajo las banderas clasistas del PIT, que recogen la lucha histórica del movimiento obrero, su combatividad e independencia de clase; es la reorganización del movimiento estudiantil en la ASCEEP; es el trabajo denodado de centenares de militantes y activistas de izquierda en el seno de las organizaciones de masas en formación o en desarrollo, un componente fundamental de estas movilizaciones populares. Su presencia marca cada una de las expresiones masivas, más allá de quienes las convoquen, más allá de las limitaciones que los partidos habilitados

ponen en las convocatorias formales. Desde la histórica concentración del Primero de Mayo, las cuatro consignas del PIT han ido haciéndose carne, han proporcionado una orientación para la lucha de todos los sectores populares, han demostrado una vez más la autoridad del movimiento obrero organizado en el conjunto de la sociedad.

La convocatoria de los partidos habilitados para el acto del 27 excluía deliberadamente, como éstos lo han hecho en todas las manifestaciones anteriores, la exigencia de amnistía. El propio documento leído por Candeau es ambiguo en la formulación referida a ese tema: **«se liberará de inmediato a todos los que fueron privados de su libertad por causa de sus ideas y se repararán las arbitrariedades cometidas a lo largo de una década de ejercicio discrecional del poder»**. A un observador desprevenido puede resultarle suficiente esta formulación, pero una consideración cuidadosa permite constatar que ella deja aún un amplio margen para la intención de los mandos militares de mantener las condenas en los casos de centenares de presos que son considerados por la justicia militar y el gobierno como **«delincuentes comunes»** basándose en acusaciones arrancadas por la tortura que sindicaban a numerosos presos como autores de acciones directas.

Sin embargo, del lado de abajo del estrado no había dudas. No había ambigüe-



dad en el sentimiento expresado en los carteles reclamando «**Amnistía General**», o los gritos de «**liberar, liberar a los presos por luchar**» con que las columnas de trabajadores y estudiantes llegaban al Obelisco, o la propia manera en que iba siendo recibido el discurso a medida que era leído.

Para nadie es un secreto que las direcciones de los dos principales partidos no han tenido en las sucesivas instancias una actitud clara, coherente y destinada a voltear la dictadura. Luego del histórico plebiscito fue evidente como sus vacilaciones le permitieron al régimen ganar tiempo, intentar recomponer sus filas maltruchas e imponer un nuevo plan continuista, designar a Alvarez para la presidencia. Fracasado este nuevo plan por la masiva demostración popular de repudio en las elecciones internas del 82, nuevamente las direcciones de los partidos tradicionales entraron en la trampa del diálogo. Basta leer las actas de las reuniones del Parque Hotel para percibir con indignación hasta donde podrían haber llegado en sus concesiones si no hubiera mediado la intransigencia extremista de las Fuerzas Armadas y la presión popular, marcada particularmente por la concentración convocada por el PIT, que puso con fuerza sobre el tapete la situación y los reclamos de los trabajadores, no sólo con una visión sindical reivindicativa sino con un espíritu patriótico de alcance nacional absolutamente incuestionable.

Es claro entonces que los sectores populares organizados **en forma independiente de los partidos tradicionales** en el movimiento sindical, en el movimiento estudiantil, en las cooperativas, en el movimiento de madres por la Amnistía y por los desaparecidos, en el SERPAJ, en los barrios que fueron haciendo punta (como La Teja en enero de este año en una acción que demostró lo que se podía hacer en ese plano y que indudablemente ha sido antecedente de las caceroleadas que luego se iniciaron en Parque Posadas y se extendieron por todo el país), han tenido una gran influencia, positiva y decisiva para el desarrollo de los acontecimientos.

Todo el mundo conoce estos hechos, incluso sectores de los partidos tradicio-

nales que no han logrado imponer una línea de mayor combatividad y claridad política a las direcciones de éstos, lo reconocen. El propio reconocimiento de Ferreira Aldunate a la Convergencia Democrática en el exterior se demostró insuficiente para imponerla dentro del país. No sólo porque el Partido Colorado no se sumó a esta perspectiva, sino porque la principal oposición a la CDU provino del Partido Nacional. Tanto que ya se ve cada vez menos hablar de «**convergencia**» y cada vez más de «**concertación**». Los adeptos a los juegos de palabras podrían demostrar que es lo mismo, pero todos sabemos que no, que son contenidos diferentes los que una y otra palabra encierran.

A su vez el desarrollo de esta lucha popular, el camino que han hecho las consignas acuñadas y decididas por la base, por los trabajadores y los estudiantes en sus propios ámbitos, democráticamente, sin mangoneos de ningún tipo, la experiencia organizativa hecha en unidad y en libertad han ido creando condiciones favorables para la readecuación de la unidad política de la izquierda dentro del país. Muchos problemas aun subsisten, pero es claro que se ha avanzado y que es posible seguir avanzando en esa dirección. Mejores condiciones también existen para la reorganización unitaria de la Corriente y la Tendencia, en el marco de la unidad y coordinación de todas las fuerzas de izquierda sin exclusión. Aquí también es clara la existencia de posiciones diferentes entre algunas direcciones y la base. El sentimiento unitario de la militancia frenteamplista y de la izquierda en general, no es acompañado por los dirigentes de grupos como la Democracia Cristiana, que realizan una prédica opositora desde su prensa pero que siguen apostando a una posible desproscripción suya y del Partido Socialista y promueven una reformulación hacia la derecha del Frente Amplio con una expresa exclusión -que virtualmente equivale a la proscripción- de una parte de la izquierda anteriormente aliada suya en el FA. Es claro en este caso de que se trata: ocupar el espacio del Frente Amplio cambiando el contenido no sólo como forma de presentar una imagen potable para la participación en las elecciones del 84, sino



con una perspectiva más larga, que implica la división de las fuerzas de izquierda para darle fuerza a un proyecto nuevo, reformista y tecnocrático, pretendidamente «realista». El pretexto es el Partido Comunista, pero los intereses reales comprometerían, de cuajar estas intenciones del PDC la propia continuidad de la lucha histórica por las banderas populares, expresadas en el Congreso del Pueblo, en la Plataforma de Soluciones de la CNT y en el Programa del Frente Amplio.

Hay en todo esto un enorme desafío para toda la izquierda, especialmente los sectores más organizativos y con lazos con la base del movimiento popular. Cualquier vacilación que abra espacio a estas maniobras, cualquier concesión política o programática a estas posiciones que convergen negativamente con los sectores más conciliadores de los partidos tradicionales (como es la de reconocer sin críticas como buena a la constitución del 67, borrando así con el codo una unánime campaña de la izquierda contra el autoritarismo de la reforma «naranja» antes de su aplicación y durante el gobierno de Pacheco), es extremadamente peligrosa. Por eso, el mantenimiento del perfil propio de la izquierda, la continuidad de su lucha histórica, el aumento y no la disminución de sus niveles de unidad, deben ser elementos para su fortalecimiento y la reafirmación de su independencia respecto a los partidos tradicionales. No es la orientación de las direcciones blancas y coloradas la que ha hecho avanzar este proceso en una dirección combativa y que ha puesto contra las cuerdas a la dictadura. Es la gente en la calle, son los trabajadores y estudiantes de izquierda, independientes, con sus reclamos más avanzados que los de los partidos habilitados, los que han hecho evolucionar positivamente la situación, presionando a los partidos a la ruptura del diálogo y cerrándole el camino a las posiciones conciliadoras. Ese rol positivo del movimiento popular se amplificará y consolidará, si la expresión política de la izquierda asume sin complejos y sin oportunismo un rol de dirección concreto, si crea condiciones para la reconstrucción de la organización de las expresiones de base y para la traducción efectiva de la voluntad de

éstas al plano de las decisiones políticas. Es esa la fundamental responsabilidad política y de principios que tienen planteadas las organizaciones de izquierda en la hora actual. Alianza en todo lo que se pueda con los partidos tradicionales, fomento de las expresiones de unidad antidictatorial más amplias, todo eso es bueno y necesario. Pero mejor será ese proceso desde el punto de vista de los intereses populares y el objetivo de lograr una verdadera democracia, si la izquierda antepone a los cálculos electoralistas de algunos la voluntad unitaria y la intransigencia de principios que se expresan a nivel de las bases y de muchas organizaciones.

\*

Hace ya más de un año, en oportunidad de las elecciones internas con proscripción de la izquierda, firmamos en el exterior una declaración apoyando la campaña del voto en Blanco, que fue la campaña de la izquierda dentro del país. Creíamos con eso estar aportando a la lucha antidictatorial, con la modestia de estar en el exilio, un granito de arena en la dirección fundamental de impedir la desaparición por decreto de la izquierda, del Frente Amplio y de todo lo que ello significa para amplios sectores de nuestro pueblo. Nos sentimos confortados en nuestra intención, por la toma de posición valiente y lúcida del General Seregni desde su celda de Carcel Central. No creíamos que nadie que no fuera algún sector de los partidos tradicionales nos fuera a reprochar esa iniciativa, cosa que descontábamos pero que no nos preocupaba. Estábamos seguros de que la campaña por el voto en blanco que comenzaba a tomar cuerpo dentro de Uruguay iba a tener una importancia muy grande no sólo en la instancia electoral, sino sobre todo posteriormente, en el desarrollo de la lucha que se abriría en mejores condiciones si la dictadura fracasaba también en sus planes, si la derecha fracasaba en esa elección y si la izquierda marcaba una presencia importante lograda por la movilización de sus militantes y la vigencia de sus ideas.

Todo eso pasó. Las elecciones internas fueron vistas por todo el mundo como una nueva derrota de los militares. En nuestro análisis previo, y en la fundamentación del voto en Blanco circulada dentro del



país por nuestro partido, y conocida en el exterior, planteamos la necesidad de esa actitud basados en nuestra convicción de que no se le podía dar un cheque en blanco a las direcciones mayoritarias de los partidos tradicionales, que en las elecciones fueron designadas como los sectores «progesistas» de dichos partidos. Lo que pasó después creemos que nos dió la razón a los que así pensábamos, y que el voto en blanco, lejos de ser una opción sólo para los simpatizantes de la izquierda, lo era para todos los demócratas consecuentes. Así lo dijimos antes de las elecciones internas, así lo reafirmamos después, así lo volvemos a reafirmar hoy, cuando se conoce las dificultades de los sectores más radicalmente opositores, como el de Ferreira Aldunate, para imponer una línea de ruptura con la dictadura en el seno de su propio partido. Y no es porque le hayan faltado a su sector los votos de los 90.000 que lo hicieron en blanco, que esa situación está planteada.

Por esas razones hemos visto con disgusto algunos comentarios de Enrique Rodríguez en la revista **Estudios**, en los que se descarga un duro ataque a la declaración de apoyo a la campaña por el voto en blanco firmada en el exterior por decenas de compatriotas, entre ellos nosotros y varios compañeros de nuestro partido. Como no hay aclaración, suponemos que algunos pasajes, sino todos, nos están dedicados. Por cierto que la actual situación no está para polémicas encendidas en el seno de la izquierda, para poner el acento en lo que nos separa, sino por el contrario, promover la unidad. De todos modos también es una realidad y nuestro concepto de la unidad es ese, el hecho de que las diferencias deben ser debatidas. Lo que no nos aparece muy claro es que ese documento firmado en el exterior apoyando la campaña por el voto en blanco, constituya una diferencia tal como para un ataque de ese calibre. Justo cuando hay una coincidencia, y no desdeñable puesto que en el voto en blanco coincidimos todos, llegando desde diferentes situaciones y procesos de razonamiento, unos antes y otros después, desde el Gral. Seregni a todos los partidos e independientes que hicieron conocer su posición. Muchos independientes lo hicieron en esa declaración. Nosotros consideramos eso como muy positivo. Que de-

cenas de independientes, que se sienten excluidos de las expresiones de la izquierda en el exterior, o que no están organizados en ellas por diferentes razones, se movilicen para apoyar, por medio de una declaración, la lucha de la izquierda dentro del país. Que más lógico, natural y positivo que eso? Por qué ese ataque de Enrique Rodríguez, cuando, en todo caso, un dirigente político de su nivel más bien debería congratularse de que haya habido otros partidos que coincidieron con el FA, de que haya habido independientes que se movilizaron para apoyar la iniciativa del Presidente del Frente Amplio, que luego, como no podía ser de otra manera porque era una posición justa, fue de todo el FA?

Da la impresión de que en esta ocasión la polémica no es justificada, al menos en los términos que está planteada. Es como si la incomodidad del tema de la campaña del voto en blanco, hubiera llevado a agitar la imagen de los «antipartido», los «divisionistas», los «antifrenteamplistas», y otros «istas», para hacer pasar las afirmaciones y polémicas que en realidad están no tanto dirigidas a esos sectores que firmaron la declaración de marras y así son calificados, sino a otros que están en el Frente Amplio del exterior, que estaban en el momento de las elecciones internas.

En lo que respecta a nosotros, quien quiera discutirnos nuestra posición en oportunidad de las elecciones internas, lo invitamos a discutir el documento con el que contribuimos a la campaña del voto en Blanco en Uruguay, y que ha sido ampliamente conocido en el exterior. Esa es nuestra posición. Por otra parte, tenemos en cuanto a la unidad nuestra conciencia tranquila. Cuando en febrero de 1980 firmamos un acuerdo político con **Patria Grande**, orientada por el compañero Erro, muchos dijeron que ese acuerdo era divisionista, que era buscando una alternativa al Frente Amplio que lo hacíamos. Dos años después, cuando el Frente Amplio en Uruguay desarrolla su campaña por el voto en blanco, una de las fuerzas que la animan es justamente Patria Grande, desde dentro del Frente Amplio. Y no por eso nuestro acuerdo con Patria Grande se rompió ni mucho menos. Todo lo contrario, no ha cesado de fortalecerse, no ha ce-



sado de constituir un aporte a la unidad real de la izquierda dentro del país. Sobre nuestro aporte a ella pueden testimoniar los compañeros del interior, incluidos los comunistas por supuesto. Y es claro que si hoy la unidad de la izquierda en Uruguay corre algún peligro, no es a causa nuestra ni de nuestro acuerdo con Patria Grande.

Hay una forma de polemizar que tiene en cuenta más las palabras que los hechos. Por ejemplo, el subtítulo de la parte de esa nota dedicada a la firma de la declaración apoyando el voto en blanco desde el exterior, es **«Cohesión unitaria del Frente Amplio y peripecias de otros»**. Como título es ingenioso. En lo que a nosotros respecta, podemos decir que no sentimos, en absoluto, esa gestión como una peripecia. No sabemos si todo el mundo puede decir lo mismo, pero ni para nosotros, ni para los independientes que la firmaron, eso fue una peripecia. Y también que si no hubo centenares de firmas, no fue porque no hubiera centenares de compañeros interesados en firmar, sino porque la intención no era una firma masiva. Pero podía haber sido masiva, sin duda.

En cuanto al contenido de esa declaración, es cierto que podía haber sido más completa. A todos los que la firmamos sin embargo nos pareció que era suficiente para expresar una idea central que era la

de apoyar el voto en blanco y la actitud de Seregni, y no pedimos más a quienes la redactaron en el entendido que así como estaba era positiva, aún cuando se pudiera como todas las cosas, mejorar. Ahora, de ahí a atribuirle a esta declaración un desprecio a los votantes de los partidos tradicionales, o un espíritu antiunitario, o acusarla de un torpe contenido de **«blanco o negro»**, o aun más, alejarla del deseo de unidad de todos los patriotas que expresó la gente en la calle, hay una cierta distancia. Nosotros creemos justamente que el deseo unitario, los votantes en blanco lo expresaron en Montevideo manifestando sin vergüenza su calidad de tales, cosa que sólo pudieron hacer porque votaron como votaron. Otra cosa habría sido desaparecer, subordinarse.

Sería deseable, sería bueno, que los comentarios sobre las coincidencias con los partidos tradicionales fueran igualmente rigurosos. Y que cuando hay una coincidencia dentro de la izquierda, no fuera analizada de tal modo que, al final parece que de coincidencia no queda nada.

\*

Ruben Prieto, Partido por la Victoria del Pueblo.

\*

*apoye al*



**COMITE URUGUAY**

URUGUAYKOMMITTEN  
Box 3101  
103 62 Stockholm 3

URUGUAYKOMMITTEN  
Box 2070  
424 02 Angered (Göteborg)

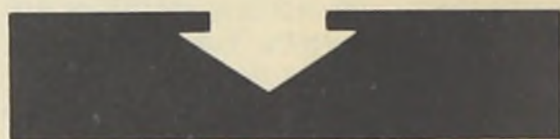
URUGUAYKOMMITTEN  
Box 5003  
350 05 Växjö

SUSCRIBASE a



# APORTES

enviando  
este cupón  
(o indicando, en papel  
simple, los datos que  
en él se solicitan)



NOMBRE .....

DIRECCION .....

CODIGO POSTAL, CIUDAD .....

.....

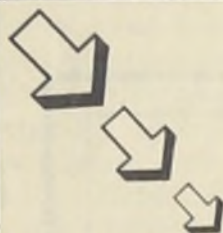
PAIS .....

\*

Adjunto cheque / giro por:

.....

en coronas suecas o dólares.



a nuestros lectores:

las suscripciones a  
"aportes" para 1984 han aumentado a 50  
coronas suecas y siguen siendo válidas  
por tres números, suplementos o edicio-  
nes especiales.

Suscríbese a la revista  
y ayúdenos a financiarla!

POSTGIROT SVERIGE		INBETALNING / GIRERING A		* * * * *	
Medlemsnummer 441 69 24		Titel postgirokontonummer 441 69 24 - 1		Angeft	
Suscripción anual 50 kr		Gireringens innehåll (postgiro nummer)		Användare (namn och postadress)	
Suscripción de apoyo 90 kr		APORTES		Eget konto med girering	
Bono de apoyo 150 kr		Gireringens betaltid		Gireringens betaltid	
INBETALNING / GIRERING A		441 69 24 - 1		#00#	

# respuesta

## uruguaya



## La unidad y la grieta

• La dictadura uruguaya siempre tuvo una obsesión: conseguir el aval de las urnas, a fin de mostrar al mundo que, tras su gesto adusto y su ademán abusivo, había un amplio apoyo popular. Quizá ese desvelo tenga su origen en lo que los sicólogos llaman *amnesia de evocación*, ya que cualquier curioso en historia sabe que el pueblo uruguayo, desde Artigas hasta hoy, ha tenido una conducta auténticamente democrática que no puede compararse con ninguna tiranía.

Tres veces lo intentaron y tres veces cosecharon derrotas. Después de las elecciones universitarias convocadas por los militares en septiembre de 1973 (con el resultado más contundente de toda la historia de la Universidad: el 89 % de los estudiantes, el 80 % de los docentes y el 88 % de los profesionales, votaron contra la dictadura) y del referéndum de 1980 sobre un lamentable proyecto de Constitución que garantizaba a las fuerzas armadas un papel tutelar (ante el cual la ciudadanía pronunció un ineluctable *no*), las recientes elecciones internas del 28 de noviembre han confirmado por una vez cierta temeraria opinión del presidente Gregorio Alvarez, formulada a comienzos de 1982: que el gobierno enfrentaba "un ambiente particularmente adverso". Después de todo, el presidente tenía razón: más del 80 % de los votantes se pronunció contra el régimen.

A menudo se ha dicho que las dictaduras del Cono Sur sufren el *síndrome de Nuremberg*, y es probable que así sea; pero la gris e implacable dictadura uruguaya sufre además de un *complejo de urnas*. Conscientes de la vocación democrática de los orientales, los militares han ensayado todos los recursos posibles, todas las maniobras, todos los eufugios y subterfugios, para lograr que las urnas los condecoraran. Pero una y otra vez éstas los contradicen, los humillan, y, en definitiva, los degradan.

Esta derrota de la dictadura significa, como es obvio, el triunfo de las fuerzas opositoras, entre las cuales deben computarse los 83 mil frenteamplistas que siguieron la consigna de votar en blanco. Si se tienen en cuenta las duras condiciones que esa opción debió enfrentar (nula publicidad, ataques de todos los sectores que no era permitido responder, calumnias que no era posible desmentir, amenazas de represión, y represión propiamente dicha) el resultado debería considerarse satisfactorio. Sin embargo, no seríamos veraces si dejáramos de reconocer que el porcentaje obtenido estuvo muy por debajo de una expectativa verosímil y de una posibilidad que estaba al alcance.

El 18 de diciembre de 1871, al hablar de la unidad del Frente Amplio, decía Seregni: "Somos una unidad viviente y por eso la unidad se puede perder a cada paso. La unidad nos es un bien preciosos e indispensable. Una conquista renovada sin cesar. La unidad implica confianza mutua, implica lealtad mutua. Pero a la vez, compañeros, no queremos una unidad muerta, que se complazca en mantener su fachada, o que se agote reclamándose a sí misma". Y agregaba: "Porque si nos regodeamos con la sola apología de nuestra unidad, poco o nada avanzamos, poco de bueno brindaremos al país, sino la mera repetición de que somos unidad".

Paradójicamente, el triunfo popular del 28 de noviembre estuvo lejos de ser un éxito de la unidad

frenteamplista. La orientación que desde la cárcel fue marcada por la entereza y la intuición política de un prisionero sin tacha (votar en blanco como una forma de que el Frente Amplio señalara su vetada presencia y también su desacuerdo con una ley que mantiene numerosas proscripciones y tácitamente relega a los votantes de izquierda a ser una suerte de subciudadanos sin derecho a elegir ni a votar a sus propios candidatos) sólo fue seguida por 83 mil votantes de hierro, a quienes nada ni nadie pudo confundir. Es obvio que un alud de votos, también procedentes de la cantera frenteamplista, engrosaron las cifras de los sectores anti dictadura de los partidos tradicionales.

Este hecho ha abierto una lamentable grieta. No reconocerlo sería cerrar los ojos ante una realidad que los rompe. La "mera repetición de que somos unidad" (palabras de Seregni en 1971) no borraría el hecho innegable de que en esta ocasión hemos estado desunidos. Y, que se sepa, ninguna unidad se ha logrado jamás con la técnica del avestruz. Es más; puede que la aparición de esta grieta represente varios años de atraso en la unidad real de la izquierda uruguaya, y, en consecuencia, en el proceso de liberación de nuestro pueblo. ¿Por qué? Porque no sólo refleja una bifurcación de votos sino (y esto es lo verdaderamente grave) una tajante diferencia de concepciones acerca de la presencia y la identidad del Frente Amplio.

De ahora en adelante, no habrá que olvidar que esos 83 mil votos mantuvieron la confianza y la fe en el programa del FA como solución honesta, nutricia y siempre vigente para que el pueblo de Artigas se vuelva soberano. Y ojalá que quienes hoy han contribuido al desdibujamiento y al aplazamiento de aquella confianza y aquella fe, estimulando el éxodo del voto frenteamplista hacia otras tiendas (así fueran de clara postura antidictatorial) de impronta liberal o burguesa, reconozcan limpiamente su desenfoco y recuperen su perdida coherencia. Alianza no es trasplante; convergencia no es apagá y vámonos.

Por otra parte los resultados de los comicios demostraron con cre-



ces que Seregni tenía razón: los sectores progresistas de los partidos tradicionales no precisaban del éxito frenteamplista para derrotar estreptosamente a gallinales y pachechos. Y esos resultados demostraron asimismo que el voto en blanco sí precisaba como el pan, de esas decenas de miles de votos migratorios para fortalecer su presencia y afirmar su identidad.

No podemos quedarnos sin embargo en la mera constancia de un traspies político, sino que debemos profundizar en el análisis de sus motivos si de verdad queremos encontrar soluciones. Es notorio que hubo confusión entre los militantes frenteamplistas. Cartas y cartas que llegan desde el interior del país así lo documentan. ¿Causas? Más de una. Sin duda existió una demora en el pronunciamiento del FA, pero esa demora (de la que todos somos responsables) se vio agravada porque en la etapa previa a la decisión final, que postuló el voto en blanco, hubo tácitos y/o explícitos pronunciamientos de ciertos sectores del FA que luego entrarían en colisión con el criterio adoptado dentro y fuera del país. ¿Cómo no generar confusión en una militancia dinámica, pero bloqueada y desinformada por la represión y la censura, si las audiciones radiales de onda corta, en sus espacios dedicados a Uruguay, hechos por uruguayos, comenzaron estimulando otras opciones y sólo en los últimos tramos dedicaron un reducido espacio a proponer el voto en blanco? ¿Cómo no generar confusión en la militancia frenteamplista del país (o sea la única que podía votar) si en el comunicado previo a las elecciones internas, la Convergencia Democrática mencionó la orientación de voto hacia los partidos tradicionales y en cambio ignoró olímpicamente la opción de voto en blanco, previamente adoptada por el FA, que es, ni más ni menos, una de las fuerzas que convergen? ¿Cómo no va a seguir confundida esa militancia si un destacado dirigente de un sector del

FA ha declarado, con posterioridad al 28 de noviembre, en literal y retroactivo reconocimiento, que "los resultados electorales expresan asimismo esa afirmación y aspiración del Frente Amplio en el exterior de reunir los votos en una verdadera convergencia nacional, votando por los sectores más definitivamente opositores y democráticos de los partidos tradicionales"? ¿Dónde quedó la resolución frenteamplista de votar en blanco, no para que la consigna tuviera sólo "digna expresión", como allí se dice, sino expresión plena?

Hay por último otro aspecto más sutil a considerar. La orientación del voto en blanco no provino de un dirigente en el exilio, ni siquiera de un dirigente no preso y en el interior del país. La orientación provino de un líder entre rejas, de conducta intachable, de un hombre que con esa actitud mostró la lucidez y la osadía que son rasgos incanjeables de un auténtico dirigente. Pro vino de un prisionero que con su gesto se jugó no sólo su seguridad y hasta su vida, sino también su futuro político. Por algo su prestigio creció enormemente en los últimos meses. "La unidad implica confianza mutua, implica lealtad mutua" había dicho ese hombre cuando todavía era libre, once años atrás. ¿Cómo no sentir lealtad, no verbal sino factual ante semejante personaje?

Por eso los indeclinables 83 mil votos no sólo deben medirse en términos de ética política sino también de conducta humana.

Es probablemente sobre esas bases que debería estructurarse el futuro del FA para que éste no sea sólo una sigla sino fundamentalmente un programa. Grieta es también herida, y hay heridas que demoran en cicatrizar. Recordemos aquel alerta de Seregni: "Somos una unidad viviente y por eso la unidad se puede perder a cada paso". Después de este paso, después de este mal paso, faltó muy poco para que la perdiéramos. Sería lamentable

que, a partir de esta dolorosa escisión interna, de esta bifurcación que es también malentendido, el Frente Amplio se convirtiera en dos bordes de una herida.

Por lo menos la tan mentada unidad ha sufrido un duro golpe, aunque por supuesto no está rota. Para recomponerla, y luego para consolidarla; para trazar primero puentes entre borde y borde y más tarde para eliminar la hendidura de una vez para siempre, hará falta mucha honestidad, mucha franqueza y también mucha y sincera autocrítica. Al sur y al norte de la grieta. Sólo así podremos dar respuesta a la juventud más joven, esa que viene de inaugurar su vocación de lucha.

En la mera enumeración de los posibles factores que conspiraron contra el logro de un contundente voto en blanco, aparece claramente que esos factores e influencias provinieron en su gran mayoría del exterior. ¿Aprenderemos por fin que no es lícito ni eficaz imponer orientaciones transoceánicas a quienes diariamente enfrentan, dentro del país, la dura realidad de hoy? En nuestro n° 4 decíamos: "Desde el exilio no corresponde dictar normas sino apoyar a nuestro pueblo, que ya ha demostrado realismo y sagacidad para ir ganando y consolidando su espacio político". Apoyémosle, pues, pero además hagamos lo posible, y hasta lo imposible, para no contagiarle las frustraciones, los espejismos y las dudas del exilio. No sembramos confusión y desaliento en los castigados surcos donde el pueblo siembra y cultiva su ganada esperanza. ■

**RESPUESTA URUGUAYA**  
es órgano de expresión de la  
Corriente Frenteamplista.

Depósito Legal: M-22250-1981  
Jefe de Redacción:  
**Mario Benedetti**,  
Suscripción anual US\$ 8

La correspondencia ha de dirigirse a: Apartado 150 027,  
Madrid, sin otra especificación.

**«Nada tenemos que esperar  
sino de nosotros mismos.»**

**Artigas**

## CARTA DE Juan Raúl Ferreira, Presidente de CDU, a «RESPUESTA»

Cro. Mario Benedetti  
Presente

Querido compañero:

En el último número de Respuesta (segunda época número 6) se alude a la organización que presido en un sentido que debo responder, agradeciéndole desde ya la publicación de ésta.

Ningún documento de la CDU se refirió al "voto dentro de los partidos tradicionales y en cambio ignoró olímpicamente adoptada por el FA..." Quien le haya informado de ello, si conocía el documento, mintió.

La declaración de CDU a que se refiere dice textualmente: "Los uruguayos serán activos protagonistas en esta coyuntura, participando de manera multitudinaria en las movilizaciones previas a las elecciones y votando masivamente en las mismas, de acuerdo a las distintas modalidades, para imponer la democracia y la libertad".

Seguramente quien escribió el artículo jamás había visto la declaración a la que aludía, de lo contrario no podría haber interpretado que del texto precitado se desprendera una "confusión en la militancia frenteamplista".

Desde ese momento en adelante la consigna de CDU fue: "A votar contra la dictadura, blancos y colorados por las opciones opositoras y consecuentemente democráticas de sus partidos, frenteamplistas, en blanco".

Personalmente me tocó explicar la posición de la CDU en el seminario sobre el Cono Sur, organizado por la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, en Quito. Transcribo el texto de mis palabras, que fueron además presentadas por escrito, en forma de ponencia y luego reproducidas por escrito, en forma de ponencia y luego reproducidas en un folleto del cual se imprimieron miles de ejemplares que se distribuyeron dentro del país, obviamente, como surge de su texto, sin afán de confundir a nadie.

### "VOTO EN BLANCO Y CANDIDATOS: OPCIONES CONVERGENTES"

"Como ya lo decía la CDU en mayo, se trataba de una opción convergente "más allá de

la multiplicidad de las opciones electorales". Ahí es donde la oposición con madurez puede destruir los planes de la dictadura, que en esta instancia, pasaban naturalmente por desunir el espectro opositor.

"En este contexto hay que ver las distintas opciones:

a) Por candidatos. Aquellos partidos que se les permite (con las exclusiones de sus líderes y otras limitaciones ya analizadas) participar, han optado por presentar listas pero *oponiéndose* en su campaña a cualquier limitación y exclusión de partidos o personas, dentro o fuera de filas. Estos grupos además apoyan la manifestación de voto en blanco de aquellos que han sido excluidos de la elección.

"En nombre del Partido Nacional, Silvia Ferreira de Morelly idice en Montevideo a la revista Opción: "La gente que no va a tener su partido representado en esta elección, creo que va a ayudar en esa expresión votando en blanco, porque cada persona que llegue ante las urnas, va a demostrar una expresión afirmativa, en un momento en que está en juego la libertad, el derecho a la expresión, al voto".

"b) Por voto en blanco. Asimismo el FA y la Democracia Cristiana, que votan en blanco han expresado en forma inequívoca, que esta es su manera de manifestar su voluntad, de marcar su presencia, en un acto positivo y participativo. Han demostrado además la misma actitud convergente y de respeto hacia las otras opciones antidictatoriales. La declaración del FA es muy clara en tanto convoca a los frentistas a votar en blanco, y a los blancos dentro de sus partidos. Exhorta además (ver anexos) a participar en las manifestaciones y mítines antidictatoriales de las otras opciones electorales."

No dudo de la buena intención de quien escribió la nota. No dudo tampoco de la deliberada intención divisionista de quien le haya dado la distorsionada información. Para que todos contribuyamos a que nadie se "confunda" y que no se falsee la realidad, estoy seguro que me ayudará a difundir debidamente esta carta.

Nada más por hoy, hasta que nos encontremos, reciba un fuerte y afectuoso abrazo.

Juan Raúl Ferreira  
Presidente CDU

«RESPUESTA» contesta la carta de Juan R. Ferreira, Presidente de C.D.U.

Nota de Redacción.- Los textos que manejó RESPUESTA en el momento de escribir su editorial, son: la declaración de la CDU de mayo de 1982, en Quito, y la primera versión del Boletín Especial (septiembre de 1982) de CDU, que fue profusamente difundida en Uruguay y Europa. (Además fue recogida por la publicación «Desde Uruguay», número 20). Posteriormente nos enteramos de que hubo una segunda versión que mejora ligeramente aquella primera y que tampoco menciona el voto en blanco. En cuanto a la ponencia presentada por Juan Raúl Ferreira en el Seminario realizado en Quito (17 de noviembre de 1982) y que nos envía ahora su autor, por supuesto nos complace su texto. De todas maneras dejamos constancia de que en uno de los Anexos de la ponencia se incluye la declaración de la «Convergencia Democrática» en su primera versión y no en la segunda. El editorial de RESPUESTA reflejaba el sentimiento que decenas de uruguayos nos transmitieron en cartas enviadas desde Uruguay.



# Convergencia Democrática: las Elecciones Internas, un Nuevo Plebiscito

1) El cronograma político diseñado por la dictadura en 1980, fue derrotado en su primera etapa: el plebiscito, en el cual el pueblo en convergencia abrumadora dijo NO al proyecto de institucionalizar el régimen.

Derrotada en las urnas, la dictadura pergeñó un nuevo cronograma ideando mecanismos que por su propia índole tendieran a dividir la unidad que se había expresado el 30 de noviembre de 1980. Las elecciones internas fueron pensadas por el régimen como un dispositivo orientado hacia ese fin divisionista. Sin embargo, la misma creatividad política que el pueblo expresó en 1980, puede y debe transformar esta nueva instancia en otro plebiscito antidictatorial. La acción unida del pueblo habrá de producirse en torno a la verdadera alternativa política: dictadura por un lado, democracia por el otro. Esa es la opción de hoy, y esa era la opción de 1980.

2) Formalmente, las elecciones internas se refieren a convenciones de algunos partidos; por lo tanto no se trata de expresar la alternativa como en 1980 en votos por nó o en votos por sí. La instrumentación de la convergencia que se pronunció en noviembre de 1980 tendrá naturalmente otras modalidades formales en 1982, pero la sustancia política será la misma. La dignidad del pronunciamiento cívico el 28 de noviembre de 1982 estará representada por todas las fuerzas políticas cuyo pronunciamiento y programa sean inequívocamente antidictatoriales. El pueblo sabe quiénes están contra la dictadura y quiénes con ella.

3) La CDU nació con un objetivo democrático y unitario. El acierto de su concepción convergente se confirmó el 30 de noviembre de 1980; y tendrá una nueva ratificación de su vigencia en las próximas elecciones internas. Los uruguayos serán activos protagonistas en esta coyuntura, participando de manera multitudinaria en las movilizaciones previas a las elecciones y votando masivamente en las mismas, para imponer la democracia y la libertad. El pueblo en la calle afirmará su decisión de que esta vez el régimen no desvirtuará el alcance político de este seguro triunfo de la nación.

MOVILIZACION POPULAR  
VOTACION MASIVA  
CONVERGENCIA DEMOCRATICA

"UNION, CAROS COMPATRIOTAS Y ESTAD SEGUROS DE LA VICTORIA".

Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), Setiembre de 1982.-

(Reproducido del Boletín "Desde Uruguay", nro.20, octubre 1982).

\*

# URUGUAY : ABRUMADOR NO A LA DICTADURA

Por Carlos FAZIO

**N**uevamente, el pueblo uruguayo rompió el artificio de los militares y escapó a la trampa. Votó por no. Un no abrumador con un claro significado de repudio a más de una década de tortura y muerte. Un no a la dictadura.

Esa es la primera conclusión que surge, nítida, del análisis de las elecciones internas en los dos partidos tradicionales, el Colorado y el Nacional o "Blanco", y en la minúscula Unión Cívica. Como en el plebiscito de noviembre del 80, los uruguayos transformaron el contenido del "cronograma" militar y desnudaron la farsa. El pueblo no votó, como antaño, por las divisas blancas o coloradas; lo hizo por aquellos sectores que aparecían como más antidictatoriales.

El triunfo parcial de los mandos castrenses fue dividir el mayoritario "frente del NO", forjado de cara al plebiscito del 80, al imponer, para estos comicios reducidos, sus reglas de juego a los dirigentes "tolerados" de los dos grandes partidos tradicionales. Fue una elección sin pluripartidismo, dada la total marginación de la izquierda, con carencia de libertades, con exclusiones aún en las propias filas de los partidos permitidos, con decenas de desaparecidos, presos y exiliados. Los interlocutores civiles, necesarios para los militares en su proyecto de "cambiar de imagen", estaban digitados de antemano. Recurrían a ellos para formar un cuerpo constituyente bastardo, mediante el cual introducir reformas que legitimen una década de dictadura.

La maniobra de los militares, como la dialéctica del avestruz, tenía la cabeza en el suelo y los pies en el aire. La disyuntiva que presentaron era una contrafigura. Sólo existía una contradicción esencial: o el

país o la dictadura. Esa era la elección. Y quedó claro, una vez más, que país y dictadura se oponen y recíprocamente se destruyen.

Por eso el pueblo derrotó el proyecto constitucional de los militares en el plebiscito del 80; por eso, ahora, el 28 de noviembre último, volvió a desbaratar el "cronograma", que buscaba ensanchar las bases sociales del régimen dictatorial y que apuntaba a la formación de una especie de "constituyente" nombrada a dedo, para "cocinar" un nuevo proyecto constitucional a espaldas de las grandes mayorías nacionales, impregnado del tufo cuartelero y de la inefable doctrina de la seguridad nacional.

En el plano interno de los dos partidos tradicionales, la votación marcó la derrota de los candidatos más predictoriales. Jorge Pacheco Areco, el exboxeador que fortuitamente llegó a ejercer la presidencia de Uruguay a la muerte del mandatario en ejercicio, que fue precursor inmediato del golpe de Estado del 73, que lo apoyó al consumarse y se convirtió en colaboracionista confeso, que votó por el SI en el plebiscito del 80 y que sirvió a los militares como embajador en Madrid y Washington, fue el candidato de la cúpula castrense en el Partido Colorado. Su derrota fue estrepitosa: apenas obtuvo un 27.80/o de los votos de su partido. El triunfo correspondió al sector de Unidad y Reforma (la tradicional lista 15), del infidente Jorge Batlle, principal beneficiado con la devaluación del peso en 1968, quien permaneció proscrito por los militares. Su delfín, Julio María Sanguinetti, quien aceptó que el diálogo impuesto por los militares es "una vía cierta hacia la salida democrática", a pesar de las proscipciones y exclusiones, conquistó el 38.80/o de los sufragios colorados. Otro "demócrata", que se vistió de opositor para las internas,

Enrique Tarigo, consiguió el tercer lugar con un 22.20/o.

En el Partido Nacional, donde las diferencias de los sectores estaban más marcadas entre una oligarquía terrateniente, que piensa en la rentabilidad de sus tierras, representada por Alberto Gallinal, y la nueva burguesía agraria, que administra sus estancias como una empresa capitalista, preponderando la productividad, y que hizo cuerpo en torno a Wilson Ferreira Aldunate, la mayoría aplastante fue para esta última fracción. Ferreira, quien permanece proscrito y vive exiliado en Londres, fue gracias a su carisma y a su bien ganada fama de antidictatorial en el espectro de los dos partidos tradicionales, el principal motor para que su lema, Por la Patria-Movimiento de Rocha, se alzara con el 78.30/o de los sufragios de su partido. El predictorial Gallinal obtuvo un magro 8.20/o.

## El Convidado de Piedra: la Izquierda

**E**l voto en blanco, lanzado desde la cárcel como consigna por el general Líber Seregni, presidente del Frente Amplio, y apoyado por la izquierda en su conjunto, conquistó 83,515 sufragios (7.10/o), lo que revela un gran retroceso en relación a los últimos comicios presidenciales de 1971, cuando se alzó con 300 mil votos (18.30/o). Esta reducción sensible tiene sus explicaciones. Por un lado, no se puede soslayar que la izquierda fue la principal derrotada en la guerra interna desatada en Uruguay por los militares en 1972. A sus filas pertenecen los asesinados en la tortura y en las calles, los millares de presos que pasaron por las cárceles y los cuarteles, muchos, más de un millar, de los cuales aún permanecen prisioneros, el grueso de los exiliados, cuya población las



cifras más conservadoras ubican en 400 mil. Es una izquierda diezmada y que aún no logra sanar sus heridas en el interior del país. Pero además, y a pesar de su precaria capacidad organizativa en el Uruguay, la consigna de la izquierda, el voto en blanco, fue reprimida por los militares, disueltas sus comisiones políticas, prohibida su propaganda, clausurados definitivamente sus órganos de expresión, *La Plaza y Opción*.

A estas limitantes, de por sí ya graves, se sumó la confusión introducida en el interior del país por el Partido Comunista el que, antes de plegarse (dos meses antes de los comicios) a la consigna seregnista del voto en blanco, recomendó a sus bases el apoyo a los sectores "progresistas" de los partidos tradicionales.

Pese a todo ello, la izquierda, con ese 70/0, que lo retrotrae a las cifras promedios en las anteriores elecciones presidenciales, con excepción de las de 1971, logró destacar su perfil propio, rescató su identidad. Reveló que está presente, como expresión autónoma y derrotó, por ello, el intento de los militares que quería, de una vez y para siempre, con el engendro bipartidista, borrarla del mapa. La izquierda fue el convidado de piedra. Demostró que en el futuro, sin su presencia y participación, no podrá gestarse ninguna apertura democrática ni habrá transición posible en Uruguay.

#### Perspectivas: Luchar es Vencer

La victoria de Wilson Ferreira Aldunate, como una aplanadora, en el Partido Blanco, ubica a este ganadero convertido meteóricamente en el año electoral de 1971 en el líder de las llamadas clases medias (burguesía y pequeña burguesía), poco politizadas, en el principal interlocutor de los militares. Sólo falta saber dos cosas: una, si él, como lo afirmó recientemente en México, realmente va a asumir el protagonismo que le reclaman sus sufragantes, que vieron en su figura a la máxima expresión antidictatorial, en el campo de los dos partidos tradicionales y, otra, si los militares desean dialogar con él.

Sus antecedentes no llevan a pensar que Ferreira, quien entre otras cosas fue autor de un proyecto de reforma agraria de corte conservador, que apoyó a Gallinal en las elecciones de 1966, cuando fue segundo candidato al Senado en la lista de Washington Beltrán, y que en 1972, ya como jefe nato del Partido Nacional, votó en el Parlamento



*La izquierda rescató su identidad.*

la declaración del Estado de Guerra Interno y la Ley de Seguridad del Estado, impulsadas por los militares para combatir a los tupamaros (de lo que más adelante se arrepentiría públicamente), pueda resolver la contradicción objetiva en la sociedad uruguaya. En última instancia, su instinto de clase lo empujará a preservar el sistema.

Pero además, no se puede pasar por alto el hecho contrastante de que, en Uruguay, los partidos tradicionales son cáscaras vacías de ideología y de proyectos. Funcionaron como cooperativas recolectoras de votos, cultivaron el clientelismo electoral. Fueron muchos años de paternalismo facilongu, de dirigismo, manejados por tecnócratas pedantes y políticos incompetentes, cuyo objetivo era el voto, los que llevaron a la decadencia de los partidos. La ficción de los partidos surgió irrefutable ante el ascenso de los militares hacia el poder. Escalón tras escalón, ellos votaron la suspensión de garantías, el estado de guerra interno, la ley de seguridad del Estado, el proyecto de estado peligroso. A la uruguaya, ellos fueron sostenedores de la fachada constitucionalista y dictadura larvada

que no osaba decir su nombre.

Luego, la realidad, se encargó de decir al mundo qué pasaba realmente en Uruguay. Había una brutal dictadura. Y entonces, los partidos, hicieron uso de la vieja consigna gaucha: "Desensillar hasta que aclare". De nuevo, la táctica del avestruz. Ahora, cuando los militares reflotan artificialmente a las dos agrupaciones tradicionales, vuelven a cacarear los "demócratas" y a hablar de transición y libertades.

Ferreira, hábil negociador parlamentario, político contumaz, eludió en México hablar del futuro cercano. No dijo si su partido tiene algún proyecto nacional, alguna alternativa para todos los uruguayos. A la vieja usanza de los políticos tradicionales, demandó fe, confianza. Pero como adelante, se pronunció por la defensa de la Constitución vigente (la reforma Naranja, de 1966), que facilitó el camino a la dictadura al dotar de poderes casi ilimitados al Ejecutivo. Con ello, se antepuso a la consigna levantada por la izquierda, incluso por sus aliados de la Convergencia Democrática en el exilio, el Partido Socialista y el Partido Comunista, que impulsan la elaboración de una nueva Constitución emanada de una Asamblea Constituyente. El otro riesgo, surgido, también de sus declaraciones en México, es que Ferreira, en aras de lograr una "unidad" controlada, intente dividir a la izquierda de manera definitiva, profundizando las diferencias entre los sectores combativos, que reclaman la autonomía de la clase obrera y de sus propias organizaciones políticas, y la izquierda tradicional, hoy tácticamente aliada con los blancos progresistas.

Entre los muchos males de nuestra época, está la confusión de las ideas. Sin teoría, ya ha sido dicho y repetido, no hay acción. Y en definitiva, cuando las modas pasan sólo quedan los principios. Hay que defenderlos más en las malas que en las buenas, sin temor a perder amistades o a sumar enemistades. La única política fecunda es la que se ajusta a los principios. Ya lo enseñaba —palabras más, palabras menos— Lenin. El Uruguay de ayer hace tiempo que murió. Se quiera o no, para continuar siendo país, habrá que crear otras estructuras. No se puede decir aquí no ha pasado nada. Los parches no sirven. Hay que conquistar el futuro. Y la alternativa es una sola: la lucha. Rescatemos la vieja consigna frenteamplista: Cuando el camino es la lucha, el final es la victoria. ●

## Con "PUNTO FINAL"

Un lector nos pregunta nuestra opinión sobre el artículo publicado en la revista «Punto final» que aparece en México, en el número de Noviembre-Diciembre de 1982 sobre el Uruguay.

Nuestra opinión es que se trata de un lamentable libelo divisionista. La revista «Punto final» no conforme con sus intentos de dividir a la izquierda chilena, la emprende contra las fuerzas populares uruguayas.

El autor del artículo miente sobre la actitud de los comunistas en las recientes elecciones internas de los partidos autorizados. El Frente, como se sabe, realizó una discusión sobre la mejor manera de expresarse en los referidos comicios. Una vez que se arribó a una posición de consenso, los comunistas cumplieron la resolución del Frente, en la clandestinidad y en el exilio, con ejemplar disciplina.

El fabricante del libelo intenta dividir a la izquierda, «entre los sectores combativos que reclaman la autonomía de la clase obrera y de sus propias organizaciones políticas, y la izquierda tradicional hoy tácticamente aliada

con los blancos progresistas», calificando de «izquierda tradicional» a los Partidos Comunista y Socialista. Es decir, desde las columnas de una revista, el Sr. Carlos Fazio -que así se llama el autor del artículo de marras- califica de «no combativos» a los que han dado el ejemplo de la sacrificada lucha clandestina, insulta la memoria de los mártires. Será necesario recordarle a la revista la contribución fundamental de los comunistas a la resistencia uruguaya y a la forja de una fuerza independiente de pueblo, social y política, a través del fecundo período de luchas que tuvo como resultado la creación de la Convención Nacional de Trabajadores, la acción concertada de la clase obrera, de los estudiantes, de la intelectualidad, de las capas medias, y el nacimiento de una herramienta de proyección histórica como es el Frente Amplio?

En el artículo, Fazio también pretende sembrar confusión sobre el tema constitucional. En el manifiesto clandestino del Frente Amplio, que en la presente edición publicamos en su totalidad, se señala clara e inequívocamente que no se necesita ninguna reforma de la Constitución para que se restablez-

can las libertades fundamentales, lo que no significa retirar la exigencia de la Asamblea Constituyente frente a cualquier reforma reaccionaria que se intente y que debe ser enfrentada decididamente por el pueblo uruguayo.

En fin, «Punto final» ataca a los comunistas, a otros sectores de izquierda, se expresa despreciativamente sobre la Convergencia Democrática, dirige soeces dardos contra Ferreira Aldunate. Es decir, la emprende contra toda la oposición, contra la política de unidad y convergencia, o sea contra la unidad del Frente Amplio y la coincidencia de todas las fuerzas opositoras.

El artículo se titula: «Uruguay, abrumador no a la dictadura». Pero parecería que todas o casi todas las fuerzas que fueron capaces de forjar esta victoria merecen la reprobación insultante y que el triunfo tiene un solo autor: una pequeña mentalidad divisionista desde el solitario puesto de una revista de muy confusas intenciones.

Sabemos que el Sr. Fazio no integra el Frente Amplio. Bien. Pero, por lo menos, debía respetarlo.

Publicado en "MAYORIA", nro.5 del 14-4-1983



## SOBRE UN ARTICULO DIVISIONISTA

Señor Director:

En relación al artículo titulado «Con Punto Final», publicado en el periódico MAYORIA, Nro.5, de exiliados uruguayos en Suecia, que se autoproclama como «una fuerza al servicio de la causa de la mayoría del pueblo y la unidad», quiero hacer las siguientes puntualizaciones:

1.- No es mi intención iniciar una polémica para quedar fijados al pasado ni para eternizar divergencias. Menos, en el exilio. Por eso, esta respuesta tiene «punto final».

2.- Las citas o las analogías no nos aportarán nunca tanto como el estudio empeñoso de las experiencias que nos toque vivir directamente. Pero hay ocasiones, como en este caso, que es útil recurrir a las citas, más cuando estas proceden del campo de los propios aliados de «Mayoría», y nos dan la razón.

«Mayoría» afirma que miento cuando en PUNTO FINAL Nro.204 digo que el Partido Comunista Uruguayo causó «confusión» al recomendar a sus bases el apoyo a los sectores «progresistas» de los partidos tradicionales, antes de plegarse,



(dos meses antes de los comicios), a la consigna seregnista del voto en blanco. Remito a los compañeros comunistas al artículo sobre Uruguay en este mismo número de «Punto Final» donde se recogen apreciaciones del general Seregni sobre la existencia de dos posiciones en el Frente Amplio (curiosamente el documento de Seregni no pudo ser orgánicamente discutido por las bases frenteamplistas fuera del país, porque la secretaria del FA en el Exterior «recomendó» no hacerlo) y un editorial de «Respuesta», que dirige Mario Benedetti, que utiliza el mismo término, «confusión», y que no deja dudas sobre quienes la causaron.

3.- Molesta a los compañeros de «Mayoría» mi alusión a sectores «combativos» y a la «izquierda tradicional». La terminología no la inventé yo. Es conocida la trayectoria legalista, electoralista y parlamentaria del PCU, hasta su ilegalización en 1973; también su posterior alianza con los «blancos progresistas». De otro lado, en 1968 existía ya a nivel de la FEUU (Federación de Estudiantes Universitarios) una «tendencia combativa», que tuvo expresión a nivel obrero (UTAA, Decovid, Atma, Funsu, Bebida, etc.) en la CNT, y a nivel político en el Frente Amplio, con la Corriente (Erro, en una carta del 31/3/983 dice que junto con Zelmario Michelini, Héctor Rodríguez, Mario Benedetti y Alba Roballo crearon la Corriente para distinguirse «de posiciones menos radicales en el Frente Amplio»). En febrero de 1973, Héctor Rodríguez, al final de su larga polémica con el dirigente comunista Cesar Reyes Daglio, escribió: «Afirmé que está al alcance del conjunto de las corrientes combativas que actúan dentro del movimiento sindical» la tarea de «superar las dificultades de conducción a que hemos

asistido durante años». Reyes puede pensar que no hubo tales dificultades de conducción: pero no entiendo por qué -a ultranza- se empeña en considerar a los militantes comunistas fuera del «conjunto de las corrientes combativas».

4.- Dice «Mayoría» que la emprendo contra toda la oposición. Falso. Hago alusión, brevemente, al PC y digo, sí, de los intentos factibles de Ferreira Aldunate por dividir más a la izquierda. No abrí juicios sobre el Frente Amplio en el interior del país; ni siquiera del que opera en el exterior. Y sobre Ferreira, el líder de cierta burguesía, hoy opositora, «Mayoría» no rebate con argumentos mis apreciaciones.

5.- «Mayoría» acusa a PUNTO FINAL de «libelo divisionista». Tiene un raro concepto de la unidad. Espero que, por usar argumentos similares, no salga ahora acusando de divisionistas al general Seregni y a Mario Benedetti.

6.- «Mayoría» hace una afirmación temeraria: «Sabemos que el señor Fazio no integra el Frente Amplio». No lo prueba. Seregni, en el documento sobre los comicios de XI/1982 dice que existe «una masa muy importante de militantes que se definen simplemente como «frenteamplistas» independientes de cualquier partido o grupo». Por eso, ciertamente, ni figuro en los padrones que manejan los camaradas del PC.-

Carlos Fazio

Publicado en "PUNTO FINAL", Nro.207, de Junio de 1983



enviando  
este cupón  
(o indicando, en p.p.p.  
simple, los datos que  
en él se solicitan)

NOMBRE .....

DIRECCION .....

CODIGO POSTAL, CIUDAD .....

PAIS .....

Adjunto cheque / giro por:

en coronas suecas o dólares.

# La década de los epítetos, ha quedado atrás.

Cristian Van Yurick



Gotemburgo, 21.4.1983

Señor Director:

Como lector del diario "Mayoría" y de la revista "Punto Final", me dirijo a Ud. con el fin de responder a las opiniones vertidas en el diario "Mayoría" (jueves 14 Abril de 1983), referentes a la revista Punto Final.

Desde la tribuna de "Mayoría", con el fin de entregar una opinión acerca de un artículo sobre el Uruguay se ha caído en acusaciones gratuitas y juicios apresurados referidos a la revista "Punto Final".

Las circunstancias de la lucha en América Latina plantean como principio la altura de miras y el debate político e ideológico franco y abierto. La década de los epítetos y calificativos ha quedado atrás; si se discrepa con la Revista, que sean los argumentos, que son los únicos que ayudan al debate, entregan claridad de las posiciones y perfiles de las fuerzas políticas.

Pienso que se puede discrepar de un artículo o de una opinión política y es natural y legítimo expresarlo. Lo que no cabe es el uso que se hace de la discrepancia con el artículo, a la descalificación de "Punto Final", a través de imputarle intenciones como las de "...dividir a la izquierda chilena, la emprende contra las fuerzas populares uruguayas" o las de "... revista de confusas intenciones".

Es preciso comenzar señalando que "PUNTO FINAL" no sólo cuenta con destacados colaboradores sino que varios de los integrantes del equipo inicial de "Punto Final" han entregado sus vidas luchando por la revolución.

Además, cuenta con los prestigiosos servicios especiales de Prensa Latina (P.L.), Agencia Nueva Nicaragua (A.N.N.), Salpres y Agencia Informativa de la Resistencia Chilena (A.I.R.)

Quienes hemos visto la práctica de "Punto Final" desde sus comienzos (año 1965), ésta ha venido marcando su posición clara con las fuerzas que luchan por el socialismo. En los 192 números (hasta septiembre de 1973) dió

prueba no sólo de las intenciones sino en la práctica probó su consecuencia con la lucha contra el imperialismo y sus aliados. La vimos solidaria con la revolución cubana y los movimientos revolucionarios que en la década del sesenta surgieron en centro, sudamérica y el Caribe.

En el año 1981 reaparece, iniciando una nueva época, que como dice el editorial del número 196 de "PUNTO FINAL", "enriquecida por la gloriosa gesta nicaragüense y por el avance del movimiento popular del continente...", y dejando muy en claro que "pretende difundir las luchas de nuestro pueblo, socializar sus experiencias y abrir un amplio cauce a la discusión de los problemas teóricos y políticos que están en la inquietud del movimiento popular, bajo la visión unitaria que exige el momento".

Cuenta de todo ello da en la práctica cada publicación de PUNTO FINAL, a través de sus diferentes secciones: editorial, análisis, reportajes, opiniones, denuncias y suplemento especial. Siendo un medio de expresión de un sector importante de la izquierda latinoamericana.

Finalmente, si existe divisiones en la izquierda chilena, diferencias y obstáculos al proceso de unidad, sus causas están en los virajes de los períodos históricos, en los profundos cambios de las estructuras económicas, políticas y sociales y en las visiones diferentes del movimiento de masas y en los análisis de la capacidad de la lucha obrera y popular.

Es así que PUNTO FINAL sin soslayar diferencias ni discrepancias, sale a éstas con la legítima lucha política e ideológica, continuando el impulso al diálogo y al debate. Su práctica, lejos de dividir, ha sido (editorial 197, sept/oct-981) hacerse voz de los avances unitarios de la izquierda chilena e impulsarlos.

Desde sus páginas (editorial 202) hace un llamado a "convertir la crisis económica en una crisis política global" del régimen dictatorial, desarrollando "una política unitaria, de

carácter ofensivo que utilice todas las formas de lucha".

Se hace eco, difunde e impulsa - los llamados "a la unidad y al combate" (septiembre 1982), hechos por el Partido Radical, Comunista, Socialista y MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) en que se dice: "la vida ha mostrado que el camino es uno sólo: lucha de masas, unidad de la izquierda y de todos los demócratas y desarrollo de las más diversas formas

de combate que expresan la rebeldía popular"; "nuestro objetivo final es el socialismo" y afirma, categóricamente, que "es indispensable levantar un programa común para esta etapa, partir de una plataforma mínima y hacer llegar al pueblo un proyecto alternativo unitario.

Cristian Van Yurick



## En relación a lo de "PUNTO FINAL"

El compañero chileno Cristian Van Yurick, desde Gotemburgo, nos dirige una extensa carta en relación a las opiniones vertidas por «Mayoría» el 14 de abril referidas a la revista «Punto Final» y a un artículo publicado en ella respecto a Uruguay.

Por la extensión de la carta intentaremos resumir los principales conceptos. El compañero Van Yurick dice que «las circunstancias de la lucha en América Latina plantea como principio la altura de miras y el debate político e ideológico franco y abierto. Agrega que «la década de los epítetos y calificativos ha quedado atrás, si se discrepa con la revista, que sean los argumentos, que son los únicos que ayudan al debate, entregan claridad de las posiciones y perfiles de las fuerzas políticas.» «Pienso que se puede discrepar de un artículo o de una opinión política y es natural y legítimo expresarlo. Lo que no cabe es el uso que se hace de la discrepancia con el artículo a la descalificación de «Punto Final».

Dice también la carta que «Punto Final» no solo cuenta con destacados colaboradores sino que varios de los integrantes del equipo inicial de «Punto Final» han entregado sus vidas luchando por la revolución.

El compañero Van Yurick escribe luego sobre la trayectoria de la revista en diferentes épocas, iniciando una nueva etapa en 1981 «enriquecida por la glo-

riosa gesta nicaragüense y por el avance del movimiento popular del continente. Finalmente expresa que «sin soslayar diferencias ni discrepancias sale a éstas con la legítima lucha política e ideológica, continuando el impulso al diálogo y al debate y que impulsa los llamados a la unidad y al combate hechos por el Partido Radical, Comunista, Socialista, y MIR».

Nota de Redacción. - Mayoría ha respondido a un ataque divisionista, agresivo, artero, lanzado desde un artículo publicado en la revista «Punto Final». Sin embargo, el compañero Cristian Van Yurick, que al parecer no se dirigió a la revista que aparece en México para protestar contra tal ataque a fuerzas fundamentales de la izquierda y de la oposición uruguaya, dirige su crítica a Mayoría, que no ha tomado la iniciativa, sino que se ha limitado a responder.

Por eso resulta extraño que nos aleccione sobre «altura de miras y el debate ideológico franco y abierto» agregando que «la década de los epítetos y calificativos ha quedado atrás, si se discrepa con la revista, que sean los argumentos etc, etc.».

Si el compañero Van Yurick relee el artículo publicado en «Punto Final» verá que le faltan la «altura de miras» y demás cualidades y le sobran los calificativos, las falsedades y los epítetos.

Nosotros por el contrario, estamos a-

biertos para todo debate de ideas bien intencionado.

Creemos que la práctica de estas últimas décadas, muestra un proceso creciente de unidad de las fuerzas de izquierda en América Latina, al que también modestamente contribuimos con relaciones fraternales con todos los movimientos revolucionarios del continente, por cierto también de Chile, con las fuerzas de la Unidad Popular, con el MIR.

En cuanto a la revista, creemos que en alguna circunstancia lamentablemente jugó en lo que refiere a Chile ese papel que le atribuimos. No discutimos, sin embargo, que entre los colaboradores y en el equipo inicial de «Punto Final» se encuentran también honestos y sacrificados revolucionarios, que merecen todo nuestro respeto. Pero el análisis de la revista y su papel sobre Chile es particularmente un tema de discusión para los chilenos. Nos reafirmamos, empero, en nuestra afirmación de que la inclusión del artículo sobre Uruguay, sin ninguna aclaración - y por lo tanto solidarizándose con él - es una agresión directa a fuerzas de la izquierda uruguaya. Y esto es lo que motivó nuestro artículo. - En la lucha contra el imperialismo, por el avance de la revolución en América Latina, estamos seguros de seguir encontrándonos en las mismas filas que el compañero Van Yurick y con todos los que quieran combatir por la liberación de nuestro continente.

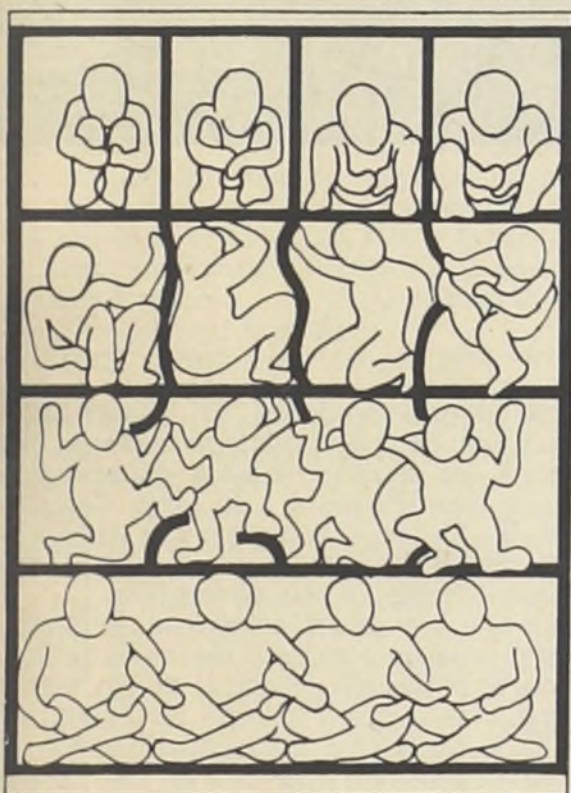
Publicado en "Mayoría", Nro. 8, del 26-5-1983



---

---

a nuestros  
suscriptores,  
lectores y amigos:



"aportes" se envía a muchos países en los que las 50 coronas que cuesta una suscripción es un precio muy elevado en relación con el nivel de ingresos de sus lectores. En tre otros, a España, Italia, México, Ecuador, Argentina y Brasil. Además, a compañeros cuya situación personal, al margen de donde residan, no les permite afrontar el gasto de la suscripción; a las organizaciones de solidaridad con Uruguay; a publicaciones con las cuales mantenemos acuerdos de canje y a compañeros residentes en países desde los cuales no es posible girar dinero al exterior por el régimen cambiario, etc.-

Todos estos ejemplares, son enviados gratis.

No es necesario, creemos, demostrar la necesidad de que la revista siga enviándose gratis a estos lectores. Pero para que ello siga siendo posible es necesario aumentar la cantidad de suscriptores.

En base a todo esto, adjuntamos dos formularios de suscripciones a APORTES. Si cada lector se suscribe y a su vez hace suscriptor a otro compañero, seguramente alcanzaremos la cantidad de suscriptores necesarios para que la revista siga distribuyéndose según los criterios que hemos expuesto.

"aportes" tiene una cuenta postal en Suecia, Nro. 441 69 24 - 1, y ello hace que el correo sea el mejor medio para abonarse a la revista. Nuestros lectores en Europa pueden también recurrir al correo y solicitar allí los formularios necesarios para efectuar giros al exterior y quienes residan en otros países fuera de Europa deberán suscribirse a través de giros bancarios a nombre de la revista.

A nuestros suscriptores les recordamos que con este número vence - la suscripción correspondiente a 1983! Es el momento de renovarla para 1984 y seguir aportando para que APORTES continúe aportando en el exilio uruguayo!



# EL RESURGIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL: CONTINUIDAD HISTORICA Y NUEVOS CAMINOS

Víctor L. Bacchetta



Si 1983 sería el año de la «reforma constitucional», según lo establecido por el llamado «cronograma para la redemocratización del país», los planes de la dictadura militar sufrieron, otra vez, un estrepitoso fracaso. La insistencia en imponer una institucionalidad regida por la Doctrina de la Seguridad Nacional, de contrabando a través de un supuesto «diálogo» entre las fuerzas armadas y los partidos políticos, saltó ahora en pedazos ante la amplitud y la firmeza de las manifestaciones populares.

En un difícil, sacrificado y complejo proceso, burlando paulatinamente la omnipotencia de la represión y el terrorismo estatal, aprovechando los espacios posibles y creando nuevos a partir del propio accionar, el creciente resurgimiento de la sociedad civil uruguaya dió un salto cualitativo, en las jornadas del lero de Mayo y del 25 de setiembre principalmente, al reafirmarse la continuidad histórica de las luchas presentes con las mejores tradiciones del movimiento de masas en el país.

Entre perplejos y aturcidos, por el «ruido» y los tropezones, los personeros del régimen discuten la mejor manera de retomar la iniciativa política, oscilando entre una continuidad a lo Pinochet o hacer algunas concesiones que otorguen una mínima credibilidad al proyecto «aperturista». Pese a los esfuerzos de algunos dirigentes políticos por convencer a los militares con la segunda opción, todo indica que no pasaría de una «aperturita» digitada y controlada, de otro «gato pardo».

En definitiva, no hay camino de «retorno» o de «transición» a la democracia sin el restablecimiento pleno de las libertades y derechos, sin la liberación de todos los presos políticos y el levantamiento de

todas las proscripciones, sin la aplicación de un plan de reconstrucción nacional que revierta los efectos nefastos del «modelo económico» impuesto a lo largo de estos años. En fin, sin el concurso y la participación de las organizaciones que levantan consecuentemente esta alternativa.

En una coyuntura como esta, la reorganización del movimiento de masas emerge como el obstáculo principal de los planes liberticidas o sus versiones de recambio. En la medida que esa reorganización se entronca naturalmente con las tradiciones del movimiento en un pasado relativamente cercano, el rescate de las experiencias y principios que posibilitaron su más alto grado de madurez, así como el descarte de aquellas concepciones y prácticas que afectaron sus avances, se hace impostergable.

Con ese fin, tentaremos recordar las principales características del movimiento de masas uruguayo, su evolución en medio de la crisis, así como el significado teórico-político de las polémicas de ese período.

## EL MOVIMIENTO DE MASAS URUGUAYO

A la par con la agudización de la crisis estructural de la sociedad uruguaya, el movimiento de masas de los años 60 se desarrolló en extensión y profundidad, alcanzando su más alto grado de madurez histórica. Por cierto, ello no fué una consecuencia de la improvisación o de la casualidad, sino el fruto de una larga historia de militancia, de sacrificios y de luchas, que podía remontarse cien años atrás. Se trata de un desarrollo con características

propias y esas peculiaridades determinan el derrotero mismo asumido por la crisis uruguaya.

El desarrollo en extensión se manifiesta prácticamente, por la sindicalización de todos los sectores del proletariado urbano y rural, de los empleados del sector público y privado, incluyendo a los sectores técnicos y directivos de algunas empresas. La profundidad del movimiento sindical se deduce, en primer lugar, del alto nivel de unificación logrado, en segundo lugar, de la definición de un programa de soluciones a la crisis y, en tercer lugar, de la alianza con otros sectores de la sociedad particularmente con la Universidad y el movimiento estudiantil.

Hitos culminantes de ese proceso fueron la constitución de la CNT, en 1964, como único centro de coordinación, paso previo a la consolidación orgánica de la CNT como central, en 1966, máxima expresión unitaria y clasista del movimiento sindical. Unificación sindical estrechamente vinculada al Congreso del Pueblo, realizado en 1965, donde se concluyó el Programa de Soluciones a la Crisis adoptado por la CNT. Y también a las luchas por la autonomía universitaria, en 1958, que conquistaron la Ley Orgánica y consagraron en las calles la unidad obrero estudiantil.

En su Declaración de Principios, la CNT se comprometió a luchar «por la liberación nacional y el progreso de nuestra patria, en el camino hacia una sociedad sin explotados ni explotadores». Entre sus principales propuestas, el Congreso del Pueblo reclamó la reforma agraria, la nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la industria frigorífica. Por último, la solidaridad con las luchas antiimperialistas y revolucionarias de otros pueblos fue otra característica común, demostrativas todas de la madurez política del movimiento de masas uruguayo.

Si gobiernos oligarcas y fieles al FMI, la derecha recalcitrante y algunos despistados creyeron que ese movimiento era un engendro artificial de unos pequeños grupos de izquierda y que las declaraciones programáticas no pasarían del papel, se equivocaron de medio a medio. Es la gravitación social y política real de ese movimiento lo que explica, a nuestro criterio, el carácter prolongado y agudo que adopta en su desarrollo la crisis uruguaya, desembocando en el golpe de Estado y en la resistencia nacional al mismo, junto con la huelga general, en junio de 1973.

O sea que, el movimiento de masas uruguayo, teniendo a la CNT como columna

vertebral, constituyó una clara expresión independiente y alternativa de la sociedad frente a la crisis del modelo capitalista vigente y de la forma de Estado correspondiente, frente al intento de superar esa crisis en un sentido mucho más antipopular y conservador. Y decimos más, la existencia de un movimiento de masas con esas características, desarrolladas y maduras en medio de una crisis histórica del capitalismo uruguayo, fue uno de los factores fundamentales que posibilitó el surgimiento de otras formas de organización y lucha popular en ese período.

La unificación sindical no fue consecuencia de la improvisación o de la casualidad, dijimos. Tampoco fue un proceso lineal, guiado por una dirección clarividente o milagrosa, agregamos. A través de un largo y contradictorio camino, todas las corrientes presentes en el movimiento debieron superar carencias ideológicas y errores sectarios de distinta especie. La unidad fue posible mediante la búsqueda paciente del acuerdo, con el concurso de TODAS las orientaciones que, ante la ofensiva del enemigo común, demostraron su condición clasista, solidaria y combativa.

Es necesario recordar y reafirmar estas características fundamentales del movimiento de masas de los años 60, no sólo porque algunos sectores de la izquierda no las comprendieron cabalmente en ese momento, sino porque también reaparecieron intentos de desvirtuar la historia y los avances de ese proceso. Frente a la agudización de la crisis y al crecimiento de la ofensiva reaccionaria, las diferencias tácticas y estratégicas existentes entre las orientaciones actuantes en el movimiento se acentuaron. Sin duda, se discutía como utilizar mejor su enorme capacidad de lucha.

Aunque los Estatutos de la CNT reconocieron la existencia de distintas corrientes políticas e ideológicas en su seno, garantizando además su representación en los organismos de dirección de la central, en proporción adecuada a su influencia real en los sindicatos, la acentuación de las divergencias de conducción hizo aflorar nuevamente actitudes sectarias y exclusivistas, reñidas tanto en la práctica de buscar acuerdos, que fuera uno de los pilares constitutivos de la unificación, como con la propia independencia político-partidaria del movimiento sindical.

Algunos hechos demostrativos de lo antedicho fueron: 1) en el II Congreso Ordinario de la CNT, realizado en junio de 1971, el intento de excluir a representantes de la minoría en la nueva dirección, frenado por el inminente retiro de un tercio de los delegados; 2) el intento de excluir del Secretariado Ejecutivo al Sindicato de Funksa, a mediados de 1972; y 3) en la propia Huelga General de junio del 73, la creación de un Comando de Dirección integrado exclusivamente por miembros de la orientación mayoritaria. Aparte de resoluciones de acuerdo no aplicadas por vía «de facto».

Paralelamente a este fenómeno, en la propaganda del Partido Comunista (PCU) fue predominando una «historia del movimiento sindical», donde la construcción de la CNT y la «justa» orientación de su dirección, se atribuyen por entero a aquella organización. Esta versión se ha reforzado incluso en estos años de vigencia de la dictadura militar, presentando al PCU en una lucha denodada y victoriosa contra todo tipo de desviaciones políticas e ideológicas asignadas sin reservas al resto de las organizaciones y partidos intervinientes en ese proceso (1).

No nos preocupan simplemente las consecuencias políticas inmediatas derivables de esa actitud, alentadas por la ignorancia o por el interés de algunos sectores de la oposición antidictatorial, que ya están mostrando su escasa capacidad de vuelo. Nos preocupa mucho más la revalorización y el rescate de las bases y los principios constitutivos del movimiento de masas en los años previos al golpe de Estado, con vistas a su eventual incorporación, reajuste y superación en la presente etapa de reorganización de la sociedad civil que se está viviendo en el país.

#### IMPLICACIONES DE ORDEN TEORICO-POLITICO

En aquellos años, las polémicas sobre la táctica y la estrategia del movimiento popular, particularmente las referidas a la orientación del movimiento de masas, derivaron naturalmente hacia algunas cuestiones de orden conceptual, que integraban el acervo teórico de la izquierda en ese momento. Entre otros aspectos, adquirió importancia el tema de las posibilidades últimas del movimiento sindical como factor de cambio político (2) o, en otros

términos, el tema de las relaciones entre el «movimiento espontáneo», la «teoría revolucionaria» y el «partido de vanguardia».

En su mayor parte, los que discreparon con la orientación predominante en la dirección de la CNT sostuvieron que el movimiento sindical, coordinado con el conjunto del movimiento de masas, debía desarrollar un Plan de Lucha en ofensiva, tendiente a frenar la aplicación del plan propuesto por la oligarquía y el FMI. Yendo más lejos aún, un sector consideró que la CNT podía convertirse en un eficaz instrumento promotor de los cambios económicos y sociales propuestos en su declaración de principios y en su programa, sin plantear que la CNT debiera tomar el poder político.

Defendiendo su conducta en la dirección de la central, los militantes del PCU llevaron la discusión hacia las «limitaciones inevitables» del movimiento sindical y a su imposibilidad de «sustituir a la vanguardia política de la clase obrera, el Partido». Por esta vía, acusaron a sus detractores de «esperarlo todo del proceso espontáneo», de caer en «el tradeunionismo reformista» y negar «el papel del partido». Para esta concepción, la cuestión fundamental era «ganar a la mayoría de la clase obrera para la ideología proletaria, esto es para el marxismo leninismo».

La otra concepción política dominante en la izquierda de ese período, la del MLN (Tupamaros), registró una evolución en la apreciación del papel del movimiento de masas y de sus posibilidades propias de acción. De reconocer al movimiento sindical como «la principal forma de organización de las masas uruguayas» y su posibilidad de «comprometer a la mayoría de la población en una lucha frontal con el gobierno», en junio de 1967, se concluyó que que resultaba «ineficaz, con los métodos tradicionales de lucha, para enfrentar los nuevos tiempos», dos años más tarde, y se intentó infructuosamente después reanimarlo con acciones de tipo guerrillero.

O sea que, en las relaciones de la izquierda con el movimiento de masas y en la apreciación de su papel en medio de la crisis, predominó finalmente un criterio que lo relegaba teórica y prácticamente a una función subordinada o secundaria. Atención que, con esta afirmación, no pretendemos rebajar los avances señalados anteriormente. Todo lo contrario, queremos destacar las dificultades reales del proceso, advirtiendo sobre las motivaciones y circunstancias que produjeron retrocesos objetivos, poniendo en peligro justamente los avances conquistados.

»Sin teoría revolucionaria no existe movimiento revolucionario», dice una de las máximas del «Qué hacer?» de Lenin, de gran influencia entre los militantes de entonces. «Con frecuencia se oye decir: La clase obrera tiende de un modo espontáneo al socialismo. Esto es por entero justo en el sentido de que la teoría socialista determina, con más profundidad y exactitud que ninguna otra, las causas de las calamidades que padece la clase obrera, y precisamente por ello los obreros la asimilan con tanta facilidad, SIEMPRE que esta teoría no retroceda ante la espontaneidad, SIEMPRE que esta teoría someta a la espontaneidad», agrega el artículo.

Por una parte, el recurso a las generalidades teóricas contribuyó a desviar el centro de la polémica, que no era sobre la espontaneidad en general, sino sobre el movimiento de masas uruguayo, en un momento histórico determinado. Por la otra, con apelaciones de ese calibre, bastaba considerarse poseedor de la «teoría revolucionaria» y autoproclamarse el «partido de vanguardia», actitud que no escaseó lamentablemente en ese período, para estar dispuestos a imponer las convicciones propias, a cualquier precio, en nombre de la clase obrera y el pueblo lógicamente.

No creo que ningún militante de aquellos tiempos pueda honestamente eximirse de haber padecido y/o hecho padecer procedimientos de decisión acordes con tales supuestos, en las organizaciones donde le tocó actuar. Lejos de llevar al resentimiento o a la desilusión, estas experiencias negativas deben servirnos, como episodios inevitables en el proceso de maduración individual y colectivo, para identificar más claramente los errores posibles y mejorar las condiciones para erradicarlos, para reafirmar los criterios que permitieron el desarrollo alcanzado.

En este sentido, la prevención contra todo tipo de actitudes y concepciones «vanguardistas», para denominarlas de alguna manera, no carece de fundamentos sólidos. En lugar de colocarse anticipadamente como dueños de la «línea correcta» y estructurarse para imponerla al «movimiento espontáneo», resulta más fértil políticamente intentar descubrir, interpretar o sintetizar el desarrollo real del movimiento, para esforzarse después por colocarse al frente del mismo y estar eventualmente en condiciones de conducirlo en la dirección más eficaz y positiva.

Dicho en otros términos, significa que los militantes y las organizaciones más esclarecidas dejen de actuar como «vanguar-

dia iluminada» de un proceso que parecería determinable de antemano, para desempeñarse como un «agente conciente» de los cambios posibles, reconociendo siempre un grado de autonomía relativa en el movimiento de masas y de indeterminación coyuntural en la evolución de los acontecimientos. No estamos negando de esta manera los aportes de «la teoría» ni la necesidad de «el partido», sino tratando de precisar adecuadamente su rol en el proceso.

Esto nos lleva a valorizar la importancia de la democracia, con el consiguiente pluralismo de tendencias en su seno, y de la independencia del movimiento de masas frente al Estado y a los partidos políticos. Con organizaciones de masas dirigidas por métodos burocráticos y sectarios no hay cambios revolucionarios posibles. Y tampoco cuando son subordinadas a los intereses del Estado o de un partido político, cualquiera sea la posición político-ideológica de ese partido. Este último aspecto cuestiona también algunas prácticas de la izquierda en el pasado.

Por otra parte, el papel de la independencia del movimiento de masas frente al Estado y los partidos -de relevancia teóricamente reconocida en algunos casos, como en la caracterización de la «situación revolucionaria», no se limita a las peripecias inherentes a la lucha por la caída del Estado burgués, sino que se extiende además al período histórico de transformaciones que culminaría con la extinción total del Estado. Si el Estado es un producto de la sociedad, en cierta fase de su desarrollo, como enseñó Engels: ¿quién será el encargado de eliminarlo?

Si Lenin explicó, en «El Estado y la revolución», que «durante cierto tiempo, no sólo el derecho burgués, sino también el Estado Burgués, sin burguesía, subsisten en el régimen comunista», no puede negarse la posibilidad de que algunos Estados y partidos del socialismo, esclerosados ideológicamente, corrompidos y aislados de las masas, adopten mecanismos de autodefensa propios del Estado burgués. No hay principios que valgan contra la independencia del movimiento de masas y de la sociedad civil, frente a las arbitrariedades y a los abusos del poder estatal.

#### EL LEVANTAMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Al cumplirse exactamente diez años de dictadura militar, 1983 ha quedado histó-

ricamente como el año del resurgimiento del movimiento de masas uruguayo, desarrollando creadoramente nuevas formas y caminos de expresión, sin renunciar por ello a sus mejores tradiciones en la búsqueda de la libertad y el bienestar del pueblo. El farisaico «diálogo entre las FFAA y los partidos políticos» y el engañoso «cronograma para la redemocratización del país», fueron desenmascarados por la amplitud y la firmeza de las manifestaciones populares de repudio a los planes del régimen.

»El contenido de compromiso y de lucha que este día representa para nuestra clase no ha desaparecido, ni se ha perdido nuestra voluntad de recuperar nuestro inalienable derecho conquistado en inolvidables jornadas de movilización popular y reafirmando en estos años con mil expresiones militantes que consagraron definitivamente la continuidad de la lucha de la clase obrera más allá de accidentes históricos», reafirmó el Manifiesto del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), leído en la multitudinaria concentración del lero.de Mayo de este año.

»No hay ni habrá libertades sindicales en el Uruguay -con textos legales buenos o con textos legales malos- si la actividad gremial no se desarrolla en un clima oxigenado de Libertad en todo el país, para todos los uruguayos, para todas las formas de pensar, para todos los hombres que por el sólo hecho de serlo tienen el inalienable derecho a la Libertad», dice más adelante el Manifiesto del PIT, que propuso un plan de reconstrucción nacional, sintetizado en la consigna de «LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO y AMNISTIA».

A su vez, el «Manifiesto por una Enseñanza Democrática» dado a conocer por la ASCEEP, en la masiva manifestación que culminó la «Semana del Estudiante», el 25 de setiembre, se define como «el resultado de diez años de lucha de los estudiantes y del pueblo por una enseñanza democrática y una sociedad participativa». «NO existirá enseñanza democrática mientras no exista un Uruguay democrático», agregaron los representantes de la ASCEEP que, considerándose «continuadores de las organizaciones estudiantiles que nos precedieron», reafirmaron «los tradicionales vínculos de unidad y solidaridad» con la clase trabajadora uruguaya.

En verdad, estas expresiones constituyeron el resumen o la síntesis de un difi-

cil, sacrificado y complejo proceso de reanimación de la sociedad civil, burlando paulatinamente la omnipotencia del aparato represivo y encontrando nuevas vías para luchar por sus reivindicaciones inmediatas. Como es sabido, este proceso tuvo algunos jalones previos más destacados, en 1977, 1980 y 1982 especialmente, para continuar con las últimas jornadas de «apagones», «cacerolazos» y manifestaciones callejeras, que expresan con creciente combatividad el rechazo general a la dictadura.

Preñado de dificultades y rodeado de amenazas, sería aventurado afirmar que ese proceso está plenamente definido y consolidado, aunque la tenacidad y la consecuencia que lo animan es innegable. Sin embargo, no parecen suficientes para impedir algunas actitudes de desconfianza ante las intenciones y fines del movimiento, que sólo redundan en un retaceo del apoyo y la solidaridad que necesita imperiosamente. En lo fundamental, tales actitudes provienen de sectores militantes que persisten en concepciones y prácticas cuyos efectos negativos señalamos anteriormente.

Por un lado, la pretensión de establecer una contraposición entre la CNT «histórica» y el PIT, tratando de imponerle a este decisiones provenientes de la dirección «legítima» y, ante el fracaso de ese propósito, el intento de desprestigiar al PIT con acusaciones de «amarillismo» o de connivencia con el régimen. Aunque este tipo de incidentes estaría en camino de superación, no será fácil eliminar ciertas tendencias al sectarismo y al exclusivismo en la dirección sindical, abonadas lamentablemente por algunas versiones «históricas» y los achaques propios del exilio.

Por otro lado, hay quienes no vacilan en asegurar que las «fuerzas en pugna con los militares, están de acuerdo, sin distinciones» (sic), en una vuelta al viejo Uruguay. «Y también, por que nó? -se pregunta, con una buena dosis de cinismo-, que los trabajadores vuelvan a tener sus sindicatos y su lucha económica, los estudiantes sus agremiaciones y una tolerable cuota de rebeldía». Según esta posición, «por ahora, el único en discordia con el proyecto es el aparato militar... pero naturalmente -agrega- eso puede negociarse» (3).

En este caso, las frases reafirmatorias de la vigencia del MLN (Tupamaros) no permiten ocultar la profunda ignorancia y el pesimismo que evidencian tales afirmaciones, tanto en relación con la historia del movimiento de masas uruguayo, como

con las perspectivas de las actuales luchas que viene librando nuestro pueblo. Y ese mismo movimiento ya está demostrando, en los hechos, algo que debería ser una enseñanza imborrable para todos nosotros: que la continuidad histórica no está reñida con la búsqueda de nuevos caminos; que ambos son indispensables para entrar en una etapa superior de lucha por la definitiva liberación.

\*

Notas: (1) Ver «Uruguay: raíces de la madurez del movimiento obrero», de Enrique Rodríguez,

España, 1979. (2) Ver la polémica de César Reyes Daglio y Wladimir Turiansky con Héctor Rodríguez en «Movimiento sindical: factor de cambios?». Tierra Nueva, Montevideo, 1973. (3) Ver «Veinte años después: la misma disyuntiva», de Alfil, revista APORTES, número 22, 1983, Suecia.

\*



NÚMEROS  
ATRASADOS

*Ud. puede adquirirlos por sus precios de tapas!*

Nros. 1, 4, 5, 6, 8, y 12. agotados

# Venganza o amnistía política en el Cono Sur

FEDERICO FASANO MERTENS

EL PAIS, domingo 18 de septiembre de 1983

Cuando las sociedades civiles de Argentina, Chile y Uruguay —virtualmente todo el militarizado Cono Sur— comienzan a desperezarse de una larga siesta que el poder militar confundió con asentimiento, y que no fue otra cosa que esperar la hora oportuna y el lugar preciso para pronunciar su Fuenteovejuna contra el despotismo, expresados en el *malvinazo* argentino, las jornadas de protesta chilenas y el Primero de Mayo uruguayo, los usurpadores acorralados recobran rápidamente el olfato histórico y el instinto de conservación nunca perdido y se apresuran a proponer una purificadora autoamnistía de sus crímenes.

Es oportuno, entonces, abordar el tema de la amnistía general y de la amnistía recíproca.

La primera es confundida desde la izquierda con el indulto, que si bien extingue la pena, mantiene el delito; mientras que la amnistía extingue también el delito, declarando, ficción legal mediante, que éste nunca fue cometido. Sus detractores de izquierda la confunden con el perdón, alegan que es una claudicación aceptar la clemencia de los verdugos. Confunden olvido con perdón, amnistía con indulto, acumulación activa de fuerzas que arranca la amnistía a los tiranos con el periodo ya superado de acumulación pasiva que sólo podía desembocar en un indulto no deseado. Por su parte, desde la derecha se confunde deliberadamente la amnistía con la autoamnistía o, dicho de otra manera, la amnistía irrestricta y amplia con amnistía para oprimidos y opresores, para torturados y torturadores.

La primera confusión entre amnistía e indulto es fácil de superar. La segunda, por su complejidad y carga emocional, genera profundas discrepancias en el seno de los procesos de apertura iniciados en sociedades que pugnan por desembarazarse del corsé y la tutela militar. La amnistía se instala en la génesis de la gran catarsis de la reconstrucción nacional, que tendrá lugar una vez que las elites armadas devuelvan las ruinas que aún quedan en los países que ocuparon con el pretexto de *salvarlos* de sus propios pueblos.

Es por ello que, desde ahora, la sociedad civil, las mediaciones políticas, todos los sectores sociales deberían discutir sin falsos tacticismos, y en profundidad, la oferta autoamnestiadora de los dictadores. ¿Qué hacer con el terrorismo de Estado que asoló nuestras comarcas?

¿Qué castigo aplicar a quienes devastaron a sus propios pueblos con las armas que la nación les otorgó precisamente para defenderlos? ¿Qué averno destinar para quienes secuestraron y asesinaron masivamente a sus opositores, borrando incluso la identidad de sus pequeños hijos; para quienes convirtieron la tortura en práctica sistemática contra todo detenido, tuviera o no algo que ocultar; para quienes destruyeron física o psíquicamente a sus prisioneros, desarmados y confinados en virtuales campos de concentración; para quienes llevaron a cabo con inusuales sevicias un premeditado proyecto de exterminio para erradicar toda participación política en las sociedades que ocuparon?

Pero dejemos a los miserables con sus miserias y pasemos a ocuparnos de cómo evitar que éstas vuelvan a reproducirse.

América Latina ya experimentó en los últimos cinco lustros un modelo de castigo para sus opresores: mediante juicios sumarios en la Cuba revolucionaria y sin derramar una sola gota de sangre en la Nicaragua sandinista. ¿Habrá llegado la hora de experimentar una nueva vía punitiva y de sanidad nacional en los países sureños donde las tiranías retroceden? ¿Nos servirán de modelo las experiencias de Cuba y Nicaragua?

Abordemos, por tanto, la polémica teniendo en cuenta que la solución del problema dependerá en todos los casos de la correlación de fuerzas y no de la justicia, la razón o la ética de nuestros planteamientos.

"Ni olvido ni perdón", proponen con legitimación incuestionable tanto las víctimas de la demencia militar como vastos sectores sociales; mientras otros tantos —unos por razones tácticas ("A enemigo que huye, puente de plata"); otros por razones filosóficas ("Una patria sin odios"); los más, porque están hartos de esta década guiñolesca— proclaman el paradigma opuesto: clemencia y amnesia; o dicho de otra manera, borrón y cuenta nueva. Y así surge el falso dilema de venganza o perdón.

## ¿Amnistía recíproca?

Este falso dilema inmerso en el seno de sociedades traumatizadas por la experiencia militar es necesario analizarlo en dos pla-

nos: el jurídico-político y el ético-social.

Veamos el primero. Los partidarios de la autoamnistía o del perdón para oprimidos y opresores, o de la amnistía recíproca, alegan que tanto violaron la ley los que optaron por la violencia contra el Estado como los que recurrieron a la violencia estatal, y, por tanto, ambos deben ser perdonados. La amnistía recíproca se basa —afirman— en la reciprocidad de situaciones. Este argumento, sin embargo, olvida que la mayoría de las víctimas son prisioneros de conciencia, es decir, ciudadanos procesados por el delito de opinión, por haber llamado a la dictadura a la dictadura, por criticar a las Fuerzas Armadas, por integrar partidos políticos legales hasta que irrumpieron los ejércitos de ocupación. Su situación debe resolverse mediante mero acto administrativo, sin necesidad de amnistía alguna, porque no violaron ninguna norma del Código Penal. Cómo es posible, entonces, afirmar la reciprocidad de situaciones entre estos prisioneros de conciencia —que son la mayoría de la población carcelaria— y sus implacables verdugos. La amnistía recíproca, por tanto, no puede proceder en estos casos. En cuanto a los casos restantes, procesados por delitos de naturaleza o intencionalidad política, o delitos comunes conexos a los delitos políticos, tampoco procede la reciprocidad. La violencia, partera de la historia, ha sido legitimada por la humanidad cuando se aplica contra la tiranía, la opresión, la injusticia. La ideología demoliberal, denostada, más aún, no enterrada por el sistema capitalista hegemónico en América Latina, ha admitido en nuestras constituciones el derecho más sagrado de los pueblos: el derecho de rebelión. El mismo que utilizaron nuestros mejores hombres de la independencia en las gestas de la primera etapa de la aún inconclusa emancipación latinoamericana.

El párrafo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos es claro al respecto: "Es esencial que los derechos huma-

nos sean protegidos por un régimen de derecho, para que el hombre no se vea obligado, como último recurso, a la rebelión contra la tiranía y la opresión".

Los presos políticos —no los presos de conciencia—, aquellos resistentes argentinos, chilenos y uruguayos que violaron los códigos penales de sus países, lo hicieron luchando contra los gobiernos *de facto*, o contra las dictaduras constitucionales que los precedieron, o contra las desigualdades sociales y la pauperización de las grandes mayorías. Ante ellos se alzó una maquinaria bélica de inmenso poder destructivo que, apoyada por la complicidad del capital financiero y transnacional, transformó al demoliberal Estado de derecho en Estado criminal, perpetrando delitos de lesa humanidad como jamás antes habían conocido esos países.

¿Pueden asimilarse entonces los delitos políticos de los militantes populares contra la dictadura y la injusticia con los delitos de torturas, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales cometidos por el terrorismo de Estado? El derecho internacional y el derecho nacional de todos los países legitiman el derecho de rebelión contra la opresión y, en todos los casos, condenan sin atenuantes toda forma de represión que recurra a la tortura, a tratos inhumanos o degradantes, a las desapariciones o a las ejecuciones extrajudiciales. Así lo determinan textualmente, no equiparándolos con los delitos políticos, el artículo 5 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; los artículos 4, 6 y 7 del Pacto de las Naciones Unidas de 1966; la resolución del Consejo Económico y Social de la ONU sobre el trato a los detenidos; la declaración de las Naciones Unidas del 9 de diciembre de 1975 contra la tortura; el artículo 3 de la Convención de Ginebra sobre el derecho humanitario de guerra.

Al no ser éstos delitos políticos, sino delitos o crímenes contra la humanidad, el derecho internacional los excluye del esta-

tuto del refugiado político (artículo I-F de la Convención de Ginebra relativa al estatuto de los refugiados), y también los excluye del asilo internacional (artículo I de la declaración sobre el asilo territorial adoptada por la ONU el 14 de diciembre de 1967). Incluso se ha llegado aún más lejos, obligando el párrafo 7 de la resolución de la ONU del 3 de diciembre de 1973, a todos los Estados, a extraditar a los individuos que hayan cometido crímenes contra la humanidad. Para que no quedaran dudas sobre la diferencia señalada, las Naciones Unidas, el 26 de noviembre de 1968, declararon imprescriptibles los crímenes contra la humanidad.

Se podrá alegar que las torturas, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales no son crímenes contra la humanidad. El genocidio sí sería un caso típico de crimen contra la humanidad. Y aunque en los casos que nos ocupan también existe el delito de genocidio político, cometido por Estados que han ejecutado y desaparecido extrajudicialmente a decenas de miles de opositores políticos, lamentablemente —alegan los partidarios de la amnistía recíproca—, los asesinatos políticos en masa cometidos por el terrorismo de Estado no son admitidos como genocidio político por la convención internacional para la prevención y la sanción del delito de genocidio. Esta convención sólo protege y castiga a víctimas y victimarios del genocidio dirigido contra grupos nacionales, étnicos, raciales o religiosos.

Al respecto, la Comisión Internacional de Juristas presentó en enero de 1973 un informe a la División de Derechos Humanos de la ONU afirmando que "la definición de genocidio debe ampliarse para que incluya actos cometidos con intención de destruir total o parcialmente un grupo político como tal, así como grupos nacionales, étnicos, raciales o religiosos; la matanza de adversarios políticos desarmados es tan criminal como la matanza de estos grupos, y debería reconocerse así".

De todas maneras, si bien el genocidio político no está considerado en la citada convención, sí lo está, junto con "las torturas u otros actos inhumanos cometidos contra la población civil" en la ley número 1 del Consejo de Control, de 20 de diciembre de 1945, y en la resolución del 11 de diciembre de 1946 de la ONU, que consideró estos tratos inhumanos como crímenes contra la humanidad. Recientemente, un tribunal de EE UU dictaminó contra Peña en el caso Filártiga —un ciudadano paraguayo cuyo hijo fue asesinado por la dictadura de Stroessner— que la tortura realizada por funcionarios de gobierno es una violación al derecho internacional y que los torturadores encontrados en EE UU pueden ser juzgados allí, cualquiera que sea el lugar donde la tortura se consumió, siendo la primera vez que un Estado ha declarado unilateralmente que sus tribunales tienen competencia para juzgar en los casos de denuncias de torturas ocurridas en otros países.

### Delitos contra la humanidad

En el reciente y relevante coloquio internacional organizado en Brasil por el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU), con la participación de juristas de 14 países latinoamericanos y europeos, uno de los ponentes —el magistrado francés Louis Joinet, miembro de la subcomisión de Derechos Humanos de la ONU—, en una brillante y documentada exposición, afirmó que las torturas, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales y otros delitos similares cometidos por los Estados pueden ser considerados delitos contra la humanidad, y por tanto imprescriptibles, siempre y cuando reúnan los siguientes requisitos: a) No tratarse de casos aislados producto de iniciativas individuales o errores estatales. b) Debe tratarse de hechos graves, como la tortura, cuya gravedad es manifiesta cualesquiera sean los procedimientos utilizados, ya que, según la resolución 3.452 de la ONU, "la

tortura constituye una forma agravada y deliberada de las penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes". c) Debe tratarse de una práctica sistemática con fines racionales. d) Debe tratarse de un acto de soberanía estatal, y ésta se establece con sólo probar la abstención de las autoridades de tomar medidas destinadas a prevenir o suprimir estos actos, o cuando están al corriente de ellos, o cuando hay motivos razonables para creer que tales actos son cometidos. La existencia de grupos paramilitares cometiendo torturas, desapariciones y asesinatos, unidos a la ausencia de investigación y proceso contra ellos, constituye un índice probatorio de crimen de guerra. Tal es el alcance del célebre *affaire* del general japonés Yamashita, juzgado por el Tribunal de Tokio (327-US-1 en 1945) y condenado, porque aunque no tuvo conocimiento directo de los crímenes de guerra cometidos por sus subordinados contra las poblaciones civiles, ningún esfuerzo serio había concretado para investigar, castigar o impedir la repetición de tales crímenes.

Cumplidas, según Joinet, estas cuatro condiciones, que obviamente se dan en los casos de terrorismo estatal aplicados por las dictaduras de Argentina, Chile y Uruguay, tales delitos son considerados crímenes contra la humanidad y no son, por tanto, asimilables a los delitos políticos que pretenden amnistiar.

Ya no puede haber dudas al respecto. El derecho internacional ubica las torturas y las desapariciones en los delitos contra la humanidad y no los confunde con los delitos políticos. Como tampoco confunde la violencia estatal para su defensa —arma contra arma— con los crímenes de lesa humanidad.

Al respecto, Joinet dice: "El derecho internacional sólo admite la violencia estatal para repeler la violencia contra el Estado; pero nunca admitirá la tortura, ni las desapariciones, ni las ejecuciones extrajudiciales, que reconoce en ciertos casos como crímenes de lesa humanidad, ni

aun para defenderse. La violencia", agrega, "es ciertamente practicada por las dos partes, mientras que la tortura y las desapariciones son practicadas en un solo campo: el campo del Estado".

### Juicio de organizaciones estatales

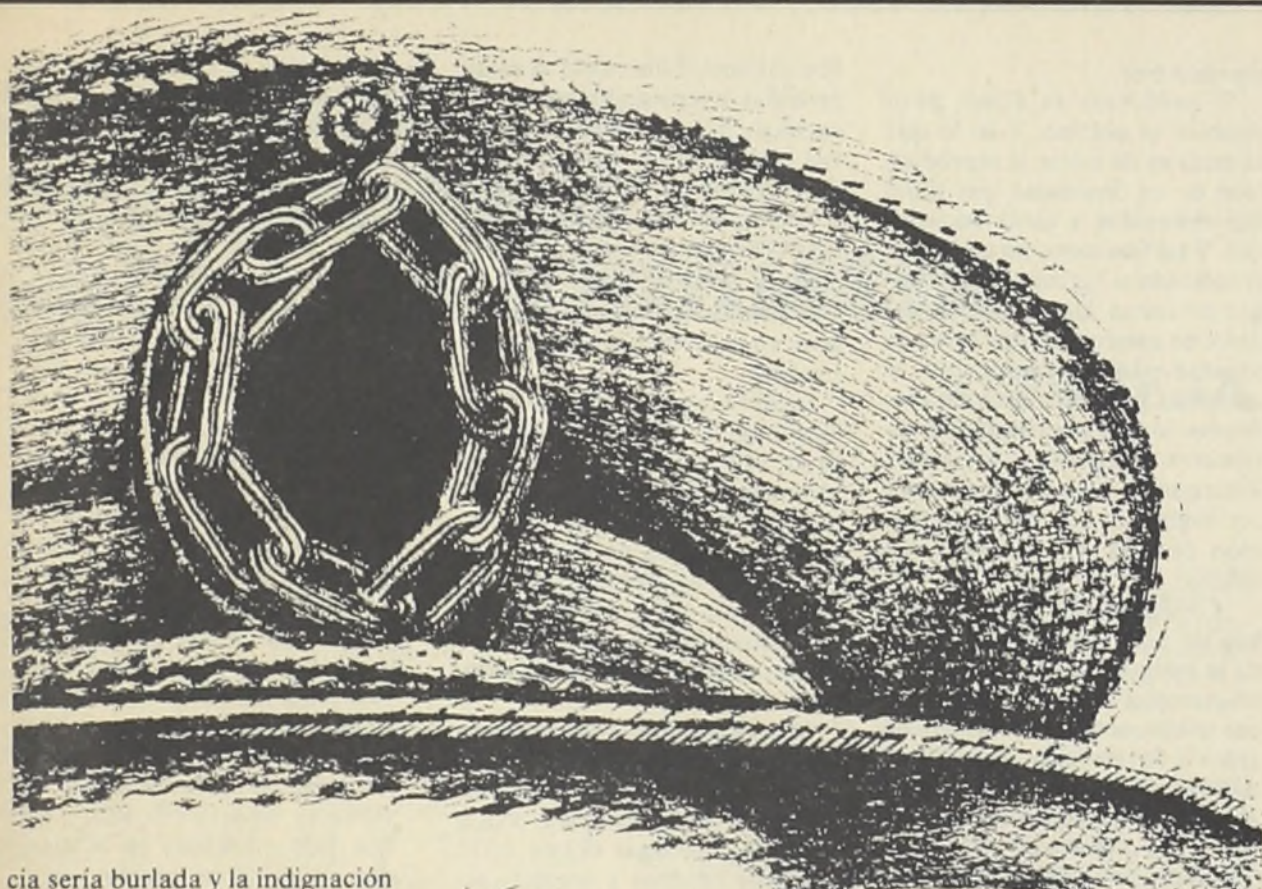
Por todo lo expuesto consideramos inaceptable la equiparación de los torturados con los torturadores. Los primeros, y sólo en algunos casos, cometieron delitos políticos, con todos los atenuantes e incluso legitimaciones ya observadas; los segundos no cometieron delitos políticos, sino sevicias reconocidas como crímenes contra la humanidad.

La reciprocidad no existe, como tampoco debe existir una amnistía recíproca. Y si la amnistía recíproca no procede ni en derecho ni en justicia, ¿cuáles serían los criterios para juzgar los crímenes de lesa humanidad?

En primer lugar creemos que deben ser juzgados no sólo los dirigentes e inspiradores del terrorismo estatal, sino las organizaciones estatales que delinquieron. En los tribunales de Nuremberg fueron juzgadas por primera vez en el derecho internacional cinco organizaciones: la SS, la Gestapo, la SD, el Partido Nazi y el Estado Mayor alemán como tales.

En segundo término consideramos que también deben rendir cuentas a la justicia las corporaciones transnacionales y el poder económico que, al igual que los industriales del Tercer Reich, hicieron posible la desaparición del Estado de derecho demoliberal, transformándolo en un Estado criminal.

En tercer término, las dificultades probatorias en virtud del largo periodo dictatorial vivido, la desaparición de casi todos los indicios de culpabilidad y otras formas de ocultamiento obligan a invertir la carga de la prueba: los dirigentes del terrorismo estatal y los altos mandos son culpables hasta que demuestren lo contrario. De otra forma, la justi-



cia sería burlada y la indignación popular contenida durante tantos años podría transformar la justicia en venganza.

En cuarto lugar, no somos partidarios de tribunales especiales. No deseamos acercarnos en manera alguna a la tentación de reproducir los tribunales militares que durante estos últimos años sustituyeron a la magistratura civil probando su falta de idoneidad, independencia e imparcialidad. Más que mecanismos aptos para dictar justicia se convirtieron en mecanismos de mando y obediencia, sujetos a disciplina en el interior de las propias Fuerzas Armadas.

Por tanto, defendemos el principio de las máximas garantías del debido proceso civil y ordinario a todos los inculcados, la defensa en juicio y el respeto final a su vida, penando su conducta criminal con la mira puesta en su rehabilitación más que en su castigo.

La escena del comandante sandinista Tomás Borge explicándole a su carcelero y torturador, ya detenido, el proceso de reincorporación a la sociedad nueva a que sería sometido, más que como castigo como el derecho a vivir como el ser humano



que nunca pudo ser, es más elocuente que cualquier consideración al respecto.

### Formulaciones ético-sociales

Hasta aquí las consideraciones jurídico-políticas contrarias a la amnistía recíproca o autoamnistía de los militares y sus cómplices civiles. Analicemos ahora las formulaciones ético-sociales.

Las tesis de algunos sectores bien intencionados, ajenos a toda complicidad con las dictaduras, generalmente vinculados al humanismo cristiano, receptores ellos mismos de los excesos

del poder factual, sostienen que "no existen santos por un lado y pecadores por el otro, y que todos somos en última instancia responsables de la gran tragedia: el que esté libre de culpa, que tire la primera piedra".

Sostienen que se trata de una guerra interna y no de una guerra entre naciones, y, por tanto, después de la guerra tendremos que seguir viviendo juntos, nos guste o nos disguste.

Y acto seguido acusan a quienes "esperan con espíritu revanquista cuando la tortilla se vuelva", señalando que sin reconciliación y sin perdón el enemigo seguirá siendo enemigo.

A tales tesis, que vienen prendiendo por diferentes razones en un tejido social traumatizado y deseoso de recuperar la paz perdida, les decimos que no se trata de superar el odio, la venganza o la ley del talión, sino de obtener la superación dialéctica entre oprimido y opresor. No se trata siquiera de aplicar los principios más elementales de la justicia humana ni de desahogar la legítima cólera de pueblos exterminados, sino de construir los avances sociales que no serán nunca posibles si la pesadilla vuelve a

reproducirse.

El problema es ético, pero también es político. Y de lo que se trata es de evitar la reproducción de un fenómeno que tomó desprevenidas a estas sociedades. Y tal fenómeno no podrá ser erradicado si las mayorías, otorgando todas las garantías del caso, no emprenden una tarea de sanidad pública, reeducando lo educable y convirtiendo en inofensivo lo que ha probado ser altamente peligroso e irredento. Para que no vuelva la sociedad a ser sustituida por sólo una porción de ésta: sus Fuerzas Armadas.

¿Construiremos acaso una patria sin odio si por obra y gracia de la autoamnistía, por citar sólo un ejemplo, se prohíbe a los jueces la búsqueda de los desaparecidos y la audición de testigos, autores y cómplices que revelen el lugar donde se encuentren éstos, vivos o muertos? ¿Construiremos acaso una patria sin odios si les decimos a los familiares de los desaparecidos que los consideren cadáveres, ya que no se les puede buscar más en virtud de que no se cometió el delito de secuestro?

Lo peor que le puede ocurrir a estas sociedades devastadas por sus guardianes no es precisamente la justicia, sino el olvido.

Si estas sociedades olvidan están perdidas irremediamente. El enemigo hoy en retroceso, una vez recuperado el tiempo perdido, rehechas sus fuerzas, volverá a reaparecer: más temprano que tarde, como de ejemplos está plagada la historia universal. A Videla le llevó sólo tres años revelar en la traición al arrepentido Lanusse.

Cuánta razón política tuvo Trasibulo, el primer amnistiador de la historia universal, cuando al vencer a los 30 tiranos que esclavizaban Atenas dictó una ley de amnistía que no benefició a ninguno de los déspotas ni a sus decenviros; pero, sin embargo, recuperó para la democracia ateniense a muchos de los seguidores de la tiranía.

Y para no olvidar es necesario instalar en la escena social el gran debate sobre lo ocurrido, erradicar toda amnesia, exigir cuentas, investigar dónde están nuestros muertos y nuestros secuestrados, restituirles a nuestros presos los años perdidos de su vida y a nuestros torturados repararles la humillación infringida. Sin todo ello no puede haber patria sin odio.

¿Cómo es posible hablar de reconciliación sin esta etapa previa, dolorosa y necesaria de no olvidar, y asumir lo que pasó, sin

eufemismos ni escondrijos? Los que sostienen el olvido y el perdón recíproco no se dan cuenta que lo que obtendrán es precisamente lo contrario de lo que buscan. Buscar la reconciliación nacional implica, por sobre todas las cosas, no perder la memoria colectiva. Ésta sólo devendrá real cuando se haga justicia para todos, cuando el debate se haya agotado, cuando no exista el peligro reincidente, cuando el tiempo cubra las cicatrices producidas; y sólo cuando la víctima y solo ella, inmersa en una nueva sociedad sin opresores, pueda y quiera perdonar a sus verdugos.

Cuánta vigencia aún mantiene, pese al tiempo transcurrido, la conclusión de la Conferencia Internacional por la Amnistía en Brasil, reunida en Roma, el 29 de junio de 1976: "En América Latina, como en otros lados, sólo las víctimas directas, aquellas que han sido marcadas en la dignidad de su carne, podrán probablemente un día perdonar. La clemencia del corazón no puede ser sino el fruto fecundo de la lenta maduración de la historia de un pueblo".

Federico Fasano Mertens es director de *Le Monde Diplomatique* en español y miembro del Monitoring Group de Comunicación Social de la Unesco para América Latina.

#### A NUESTROS LECTORES

- \* Por razones administrativas, las suscripciones vuelven a ser anuales y válidas por 3 números consecutivos.
- \* Las suscripciones para 1984 comprenderán los números 24, 25 y 26, suplementos o ediciones especiales.
- \* Renueve su suscripción llenando el talón adjunto!
- \* Los giros deben hacerse al postgiro 441 69 24 - 1 y a nombre de APOTES.

## aportes

- \* independiente
- \* informativa
- \* veraz

Estas son tres de las razones para suscribirse!

# algunas reflexiones sobre la amnistía

A. PAREJA



Luego de 10 años de estar al margen del quehacer cotidiano -desde mayo de 1973- pero viviendo junto a tantos otros de cientos de uruguayos en prisión en cárceles y cuarteles de la dictadura, el desarrollo político y social del país, salimos a reconocer y encontrar nuestro lugar en la lucha de nuestro pueblo. Por eso, pretendemos -sumar hoy nuestras reflexiones y compromiso militante para contribuir a la derrota de la dictadura y a la afirmación de un polo revolucionario dentro del movimiento popular.

Estamos convencidos de que ese polo revolucionario debe profundizar las luchas populares uruguayas por un gobierno democrático y popular y, al mismo tiempo, debe plantear desde ya su lucha por el socialismo y la libertad.

Durante todos estos años, desde que se instaló la dictadura tras el golpe del 27 de junio de 1973, los militares han estado permanentemente aislados y sin apoyo popular.

Sin el apoyo de un pueblo que protagonizó los 15 días de la Huelga General y que no se llamó a engaño cuando algunos pretendieron interpretar confusamente los Comunicados Nros. 4 y 7, de febrero de aquel año, cifrando sus esperanzas en los llamados militares "peruanistas" o "militares buenos", y que consecuente con lo acordado por la CNT (Central Nacional de Trabajadores), en 1967, de que en caso de un golpe de estado se decretaría una huelga general, paralizó el país.

Fueron los trabajadores quienes no entraron en el "corral de ramas" que -la dictadura trató, una y mil veces, de armar, para doblegar su sentimiento de clase y abrir una brecha entre los mismos, recurriendo a "personas que no representaban a nadie" y "que ganaron a caso solamente el profundo desprecio -de los trabajadores orientales", como dice el Documento del lero. de Mayo de 1983 del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT).

Los trabajadores uruguayos a pesar del terrorismo de estado (que ilegalizó y cerró sindicatos, persiguió a dirigentes, encarceló, torturó y secuestró a militantes y obligó al exilio a miles de trabajadores), no se han doblegado y han sabido utilizar al máximo los espacios legales que establece la Ley de Asociaciones Laborales inven-

tada por la dictadura en 1981, tratando de reglamentar la actividad de los trabajadores y que fue transformada en un arma muy útil por estos contra la dictadura porque -aún dentro del estrecho margen de esta Ley, impuesta sin la más mínima consulta a la clase obrera,- se crean sindicatos que nada tienen de dóciles o conciliadores y luchan diariamente para ensanchar esos espacios legales, reavivando la lucha de los trabajadores para reorganizarse efectivamente, ejerciendo una verdadera democracia y una verdadera solidaridad de clase.

Esta es una fuerza que estuvo siempre presente durante estos 10 años de dictadura y mordaza y que, en una constante acumulación de fuerzas, logró la forma de canalizar y sumar sectores opositores para desembocar en la demostración del lero. de Mayo de 1983. Este fue un día, como se dice en el Documento que los dirigentes del PIT leyeron ante más de 150.000 personas, de "convergencia de voluntades en la lucha -por la nueva organización social, en un ejemplo de fraternidad como antes no presenciara la historia", fue "el aniversario de la muerte de quienes cayeron luchando por la humanidad", fue un día de encuentro para afirmar una vocación de lucha por la justicia social y la dignidad del hombre bajo las consignas de "Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía".

Pero, simultáneas a este proceso de la clase trabajadora uruguaya, también se dieron instancias muy importantes -en la vida política del país que marcaron acontecimientos históricos. Nos re-



ferimos al Plebiscito de 1980 cuando, a siete años y medio del golpe de estado de 1973, el pueblo uruguayo mostró una vez más su repudio a la dictadura militar.

Los milicos creyeron que estaban en condiciones de legitimar y legalizar sus actos y se expusieron al aislamiento y al ridículo de una derrota política porque, en forma contundente, el pueblo dijo NO.

Los uruguayos no olvidaron su tradición civilista y democrática y canalizaron en ese momento, a través del voto secreto e individualmente, como habían aprendido en décadas de una democracia liberal burguesa a expresar su opinión política. Era una de las formas de la práctica política que la burguesía le había enseñado a las grandes masas uruguayas y que estas usaron como arma antidictatorial. Uno a uno, desde el cuarto secreto, los uruguayos le dijeron NO a los militares.

Este es un hecho importante porque, al mismo tiempo que se le dice no a los milicos se fortalece el SI de la unidad contra la dictadura, ya que cuando se repudia al régimen se comprueba que no son expresiones individuales sino que estas responden al sentimiento de las grandes mayorías nacionales.

Quizás podamos convenir en que, para el conjunto del pueblo uruguayo, ese 28 de noviembre marca el principio de la pérdida del miedo. No había ya nada para perder; sólo quedaba el miedo y eso también se perdió con el resultado del Plebiscito.

Después de noviembre de 1980, se suceden largos meses de silencio, de aparentes contradicciones entre aperturistas y continuistas... Pero todos, finalmente, acuerdan en la necesidad de llamar a los "técnicos" y estos, con docilidad y esmero, llegan. Son los políticos tradicionales.

Los políticos burgueses eran los indicados para manejar las componendas y defender sus intereses de clase y entendidos y tolerados por los militares, se sentaron a negociar la "apertura democrática".

El Plebiscito, lejos de afirmar y legalizar a la dictadura militar, resultó un golpe mortal para ésta cuestionando sus atropellos, su doctrina de la "seguridad nacional", su arbitrariedad en el campo de la justicia, la mordaza impuesta a la enseñanza y sus intentos de legalizar un Estado policial. Por ello, hay que ser más prolijos en limar las contradicciones interburguesas y en tratar de que los militares, ahora ensorbecidos, vuelvan a ser el aparato represivo de la oligarquía replegándose, sin fisuras, lentamente, como institución, a sus cuarteles.

A todo esto, los dirigentes de los partidos tradicionales también reordenan sus fuerzas y modulan el diálogo - en el ejercicio de una prédica liberal. La prensa difunde ampliamente las posiciones de esas dirigencias partidarias que demagógicamente agitan banderas populares y "exigen" apertura, democracia, libertades, hablando del pueblo, citando a Batlle con impostada y febril memoria y a Saravia con voz trémula y emocionada, tratando de hegemonizar el proceso de "apertura" y canalizar el descontento popular levantando la farsa de un retorno a la democracia, es decir: a la democracia de ellos.

En este marco, se impone el Estatuto de los Partidos Políticos, como un mecanismo retrógrado que permite solamente la inscripción de los partidos - Colorados, Nacional y Unión Cívica. Es -por un lado- un intento de poner los partidos habilitados a punto para adecuarlos a la nueva instancia de la "democracia controlada" y, -por otro-, intentan ahogar la expresión de un vasto sector que representa los intereses populares: los partidos de izquierda. Incluso a la Democracia Cristiana.

Este proceso desembocó en las elecciones internas de los partidos permitidos en noviembre de 1982 y, una vez más, quedó claro que el pueblo vuelve a votar como en 1980 por un NO a los militares.

Después de las elecciones y según su resultado, se constituyen las autoridades partidarias y se abre el "diálogo" entre los Partidos y los militares.

El "diálogo" comienza el 13 de mayo y se interrumpe el 5 de julio. Los militares como condición para dialogar - presentan un documento de 24 puntos. En éste se pretende el reconocimiento de cada una de las modificaciones al texto constitucional de 1967, que fueron rechazadas en ocasión del Plebiscito.

Una vez más y sin apearse de su doctrina de la "Seguridad Nacional", los representantes de las fuerzas armadas, a través de sus conciliábulos con los representantes partidarios, en el llamado "Diálogo", intentan negociar a espaldas del pueblo "la apertura".

Son los mismos dirigentes que hablan de democracia y libertades y ahora aceptan las condiciones impuestas por los militares para "dialogar". De esta forma, desconocen no sólo a sus asambleas y convenciones sino que, también, desconocen la voluntad del pueblo uruguayo expresada a través del PIT, ASCEP y las distintas organizaciones populares.

Al dialogar con la dictadura se hacen cómplices en el intento de los mi-



litares de "lavarle la cara" al régimen y ser los continuadores de una política antipopular en una ficción democrática. Aquellos que sacaron a los milicos a la calle en 1972, votando la Ley de Seguridad del Estado (no conformes con el texto dictatorial de la Constitución de 1967), los que fueron ministros durante el pachecato y redactores de la ley de la enseñanza, los abogados de la trenza oligárquica, son los mismos que fueron a dialogar la salida "aperturista".

Es decir, los representantes de los partidos permitidos van al "diálogo" - desconociendo que el pueblo desde 1980, y aún antes, lucha y grita "Que se vayan!", o "Se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar", y cuando sectores proscritos y perseguidos, presentes en las luchas populares, procuran desarrollar la organización y la resistencia activa, porque no se puede conquistar una verdadera democracia si no es a través de la participación y lucha popular en la derrota efectiva de la dictadura militar.

El "diálogo" se suspende a propuesta de los representantes partidos políticos que resuelven pasar a "cuarto intermedio", "sin que ello signifique una apertura", y la dictadura el 2 de agosto hace público el Acto Institucional Nro. 14, prohibiendo las actividades políticas y la difusión de noticias políticas. Por otra parte, dentro de las filas del pueblo, la resistencia y la solidaridad crecen y se manifiestan de distinta manera.

Sin ir más lejos, durante 1983 hay una serie de hechos que afirman formas correctas de trabajo:

- el 27 de enero se realiza la jornada de La Teja y Pueblo Victoria "contra la carestía y la desocupación";
- las ollas populares en Paso Carrasco, Funksa, Tierra Santa, Peñarol y Cerro Norte, responden al hambre y a la desocupación;
- los primeros "apagones" y "caceroladas", que se efectuaron en Parque Posadas, son una consecuencia de la creciente oposición a la dictadura;
- el 11 de agosto en la sede del SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia), los padres Perez Aguirre y Osorio y el pastor Olivera, comienzan un ayuno de 14 días que culmina con un llamado a una jornada de reflexión nacional para el 25 de agosto que cuenta con el apoyo de todos los partidos políticos;
- para el SERPAJ esto trajo aparejada su ilegalización, el llamado a declarar de los responsables del ayuno y, además, la prohibición del ingreso al Uruguay del premio Nobel de la Paz, A. Pérez Esquivel, fundador del SERPAJ en la Argentina;

• el 25 de Agosto fue una jornada que el pueblo impulsó más allá de la propuesta de reflexión. La gente no se limitó a permanecer en sus casas pasivamente a meditar sino que a la hora acordada la ciudad quedó a oscuras y un ruido ensordecedor de golpeteos de cacerolas se oyó en todos los barrios de Montevideo, así como en Paysandú, Colonia y otras ciudades del interior del país. Desde ese día, una nueva forma de repudio colectivo se impuso en el Uruguay.

El pueblo sabe que no es "dialogando" que se puede volver a la democracia, ni tampoco se vuelve a ella con hambre y desocupación, represión y torturas y sin libertades.

Mientras los de arriba hablan, la gente exige soluciones inmediatas.

Después del 25 de agosto, que fue otro plebiscito popular contra los milicos y también contra la cúpula de los partidos tradicionales, se suceden otras jornadas de protestas;

• el 25 de setiembre, convocada por la central estudiantil, ASCEEP, culmina la "Semana del Estudiante" con una manifestación y un acto en el estadio Franzini. Al mismo asistieron 100.000 personas convocadas bajo la consigna de "Trabajo, Salario, Libertad, Amnistía, Autonomía universitaria y cogobierno".

Este acontecimiento sirve, una vez más, para medir como el pueblo hace su propio camino y despeja con paso firme a los políticos claudicantes, a los oportunistas y a los demagogos. En este acto se leyó el documento aprobado por ASCEEP y habló también la madre de un desaparecido y el padre de un estudiante muerto.

•

Esta reseña de algunos de los acontecimientos más importantes en la vida política del país tiene, a nuestro entender, una constante que es la creciente movilización popular que va quemando etapas y desconoce a los dirigentes de los partidos tradicionales como sus representantes.

Crece la oposición así como aumenta el descrédito de los políticos burgueses, reduciéndose el margen para hacerle concesiones a los militares y se afirma, también, la lucha por la amnistía.

Primero, fue la consigna "Liberar a los presos por luchar" la que estuvo presente en todas y cada una de las manifestaciones en que el pueblo salía a las calles, porque los trabajadores y los estudiantes no olvidan a sus presos, a los luchadores sociales que llenaron las cárceles y cuarteles de Uruguay, así como tampoco olvidan a sus dirigentes y militantes exiliados.

En febrero de 1982 en la revista LA PLAZA aparece el primer artículo en el país sobre la amnistía, bajo el título de "Clemencia para los vencidos". Luego, las madres de los procesados por la justicia militar envían una carta abierta, avalada por el Serpaj y con el respaldo de 400 firmas de familiares de presos políticos, al presidente Gregorio Alvarez pidiendo la amnistía general. Este grupo de familiares a trabajado en forma consecuente y unitaria por la libertad de todos los presos. En un proceso muy duro que al principio encontró innumerables dificultades para lograr eco a nivel de la superestructura política permitida. Es un problema que todos sabían que no podían eludir, pero sobre el cual nadie arriesgaba una opinión porque les consta que no puede lograrse una real democracia sin el ejercicio de todas las libertades. En ese orden de cosas cuanto menos se toque el tema de la amnistía y una complicidad sordida con el régimen ahogue ese reclamo, más limitada va a ser el alcance de una posible ley de amnistía.

Las madres de los presos, con el convencimiento que les da la fuerza de un derecho que no admite componendas, conscientes de que su reclamo es una exigencia de principios, continuaron consecuentemente trabajando por sus presos, golpeando las puertas de las convenciones y asambleas partidarias, del Colegio de Abogados, de los diarios y semanarios y trasladando el tema al debate en las calles y pueblos del país.

Cuáles son, entonces, las posiciones que sustentan las distintas fuerzas políticas que están en el país?

Por un lado, tenemos al Partido Colorado que en su documento "Bases para el diálogo" plantea la revisión judicial y el pasaje a la justicia ordinaria de todos los procesos, con o sin sentencia. Esta fórmula elude el problema de fondo porque una nueva revisión judicial diluye en un nuevo trámite administrativo lo que, en realidad, es un problema político de fondo. Nosotros nos preguntamos, qué tipo de democracia van a defender estos dirigentes cuando en las Bases para el diálogo ya hacen concesiones a los militares en un problema que es clave para la reconstrucción democrática del país?

Dentro del Partido Colorado, y en minoría, la CBI (Corriente Batllista Independiente), en la Convención pide la "reconciliación del país, la superación de un pasado de enfrentamientos...", y sostiene que "el único camino es el mutuo perdón de los errores...", "la amnistía de todos los delitos de motivación ideológica".

Sin lugar a dudas, este es un paso más respecto al documento aprobado. Pe

ro, puede haber mutuo perdón cuando identificamos, por un lado, a los luchadores sociales, a los hombres y mujeres que han hecho suya y defendido la causa de los explotados, y, por otro, a los militares fascistas, los torturadores, los que violaron, asesinaron e hicieron desaparecer a miles de hombres y mujeres de nuestro pueblo?

En esa Convención, también se oyó la voz del viejo dirigente batllista, Manuel Flores Mora, quien sostuvo: "La amnistía es una palabra que se echa a andar y camina sola". Nosotros nos permitimos corregir esta afirmación, señalando que la AMNISTIA se echa a andar y camina si se le da contenido y se pelea por ella.

Por el otro lado, tenemos el Partido Nacional que acuerda pasar a estudio una moción sobre la base de una amnistía general y recíproca con la exclusión de "todos aquellos actos que atentaron contra la vida humana o la integridad física, incluidos los cumplidos con abuso de autoridad". Esto es más claro que lo de la CBI, pero nos deja las mismas interrogantes al poner en un mismo plano cosas totalmente distintas.

La Declaración Universal de los Derechos del Hombre dice: "Es esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho para que el hombre no se vea obligado, como último recurso, a la rebelión contra la tiranía y la opresión". En una sociedad donde impera la desigualdad y la explotación, donde se pisotean los derechos del hombre, cómo se puede ser tan ingenuos como para igualar a torturados y torturadores? a quien ejecuta porque se rebela contra la tiranía y la opresión, y al que asesina bajo el amparo del aparato del Estado?

El 1.º de Mayo el PIT levantó públicamente en su manifiesto la bandera de la Amnistía. En ese encuentro de la clase trabajadora y el pueblo uruguayo, estuvieron presentes los luchadores sociales que siguen presos, los desaparecidos, los exiliados porque, como dice el manifiesto: "Los trabajadores entendemos que deben ser abiertos los cauces para una AMPLIA AMNISTIA NACIONAL", "los trabajadores entendemos que la imperiosa reconstrucción nacional requiere la presencia y el aporte de todos los uruguayos...", "el futuro del país no se edifica desde la altanería ni desde el temor".

El movimiento popular en el Uruguay ha hecho suya la bandera de la Amnistía General e Irrestringida.

Este ha sido un largo camino, transitado con una intensa discusión entre todos los militantes del movimiento popular, que debería seguir ampliándose

porque es una de las claves para definir la unidad contra la dictadura y la profundidad del carácter democrático de la salidad institucional.

El movimiento popular al exigir la amnistía general e irrestricta, niega rotundamente la amnistía recíproca, el perdón o la amnistía limitada. Exige la amnistía general e irrestricta de todos los presos y perseguidos por la dictadura. Esto significa:

⊕ Luchar por la libertad de todos los presos del Penal de Libertad y de Punta Rieles;

⊕ Luchar por la libertad de los rehenes;

⊕ Por la aparición con vida de los desaparecidos;

⊕ Por la restitución de los destituidos;

⊕ Por el cese de las persecuciones políticas y sindicales y por la vuelta de los exiliados; y

⊕ Por la derogación de toda la legislación represiva.

Sabemos que no alcanza con proclamar o levantar una bandera y que es necesario combatir día a día, y en todos los lugares, las ideas incorrectas que

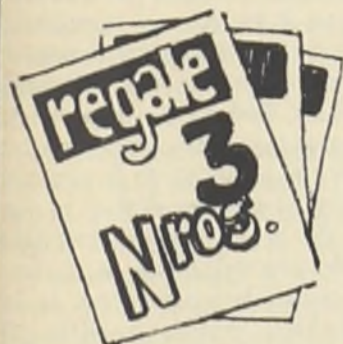
existan en el pueblo, porque sólo de esta forma lograremos estar más unidos para derrocar a la dictadura.

Contando con su fuerza y consecuencia es como el movimiento popular logrará las mejores condiciones para disputarle a la dictadura y a la burguesía el carácter democrático de la apertura.

La lucha por la AMNISTIA es también una tarea del exilio y deberá, entonces, profundizar la discusión sobre el tema a partir del desarrollo del proceso y la realidad actual del Uruguay. Para eso también desde aquí debemos forjar una unidad que no minimice la lucha ideológica anteponiendo a ésta los aspectos tácticos, arriesgando desembocar en una unidad vacía de contenido.-

Finalmente, nosotros creemos que si bien el exilio tiene un papel cada vez más modesto -si lo comparamos con el crecimiento de la lucha al interior en Uruguay- sigue, no obstante, debiendo desarrollar una tarea muy importante, que exige esfuerzos concretos y permanentes, referida a la denuncia y a la solidaridad con la lucha de nuestro pueblo.-

Noviembre 19, 1983



a un compañero en otro país  
y divulgue Ud. también  
la revista!

gire 30 cnas.!  
y envíe  
los sgts. datos:

nombre \_\_\_\_\_

calle y ciudad \_\_\_\_\_

país \_\_\_\_\_



## Argentina:

# Aportes sobre la "Ley de Amnistía"

A un mes exacto de la promulgación, por parte del gobierno argentino, de la denominada **Ley de Amnistía**, y habiendo sido dable observar la escasez de análisis de los alcances jurídicos y políticos de la misma, los firmantes de esta nota someten a la consideración general estos apuntes en momentos en que faltando sólo siete días para las elecciones y las posteriores definiciones que el nuevo gobierno adopte al respecto, será posible verificar la corrección o no de las apreciaciones de carácter técnico y, fundamentalmente, de las políticas que en su aplicación nos arriesgamos a plantear.

Es necesario entonces, a fin de sistematizar el presente trabajo, comenzar a analizar el texto mismo de la ley, reconociendo **ab initio** que el elemento de mayor gravitación en este caso es el factor político que irá surgiendo en el curso de dicho análisis. Trataremos, también, en las apreciaciones que siguen, de eliminar aquellos elementos ideológicos que pueden comprometer el objetivo de información general de este análisis. Esfuerzo este ya logrado en lo que respecta a los firmantes, al provenir los mismos de diversas líneas políticas.

El texto de la ley es analizado en base al publicado en el Nro. 458 de la edición internacional del diario **CLARIN**, de Buenos Aires, donde además se incluyen comentarios y expresiones de figuras políticas argentinas y entidades defensoras de los derechos humanos.

Veamos, entonces, el articulado de la Ley:  
»Artículo 1.- Decláranse extinguidas las acciones penales emergentes de los delitos cometidos con motivación o finalidad terrorista o subversiva, desde el 25 de mayo de 1973 hasta el 17 de junio de 1982. Los beneficios otorgados por esta ley, se extienden, asimismo, a todos los hechos de naturaleza penal realizados en ocasión o con motivo del desarrollo de acciones dirigidas a prevenir, conjurar o poner fin a las referidas actividades terroristas o subversivas, cualquiera hubiera sido su naturaleza o el bien jurídico lesionado. Los efectos de esta ley alcanzan a los autores, partícipes, instigadores, cómplices o encubridores, y comprende a los delitos comunes conexos y a los delitos militares conexos».

Prescindamos, en primer lugar, de apreciaciones respecto a lo que la dictadura argentina denomina delitos de índole terrorista o subversiva. Nos moveremos en el análisis literal, aunque sabemos que, en la mayoría de los casos, fueron llamados terroristas o subversivos, -juzgados y ejecutados bajo dichos cargos, quienes configuraban el **delito** de luchar contra la injusticia, la corrupción, el crimen y la opresión. Hecha esta necesaria salvedad, veamos el aberrante texto que nos ocupa e intentemos desmenuzarlo bajo la misma óptica que lo harían nuestros viejos legisladores liberales o nuestros, aparentemente, más **apolíticos** historiadores.

Como es posible constatar en casi todo su texto, es muy difícil encontrar en la misma errores de carácter formal y procesal en lo que respecta a los requerimientos de la legislación vigente. Ello demuestra, claramente, la intención de proteger a la misma de recursos que, respecto a las formas, pudieran ser presentados hipotéticamente por aquellos que pretendiesen obtener de los jueces, la nulidad de la ley. Momento donde se concretara en la práctica el repudio de la ciudadanía, tan mentado pero desgraciadamente tan impotente ante la implacable aplicación del aforismo **»Dura Lex, Sed Lex»**. Impotencia, aún mayor, cuando esas leyes de categoría superior e indiscutibles por el sustento de la pirámide jurídica construida por el sistema. Tal es el caso de la Constitución de la República Argentina que, si bien es cierto que establece garantías a ciertos derechos humanos lesionados por la ley que nos ocupa, también institucionaliza -por una necesidad ineludible, reflejo de las contradicciones del sistema liberal-, la teoría de facto y su capacidad de legislar equiparando, en la práctica, a cualquier dictadorzuelo palaciego con presidentes democráticamente electos y apoyados por mayorías parlamentarias de representantes formales del pueblo. Ese es, entonces, un punto clave que olvidan todos aquellos que por ligereza u oportunidad política, acuden a la posibilidad de la inconstitucionalidad, invocando así no sólo el remedio sino el virus que ocasionó la enfermedad.

De todo esto, sin duda, han tenido conciencia nuestros dictadores y del texto de esta ley



es de donde surge que no sólo nosotros en la oposición trabajamos sobre las contradicciones del sistema sino que, también, sus sostenedores concededores de las mismas, intentan conducirlas en su propio beneficio. Por ello, más allá de rimbombantes declaraciones, la ley se está aplicando y se aplicará hasta que el Congreso que surja de las elecciones asuma sus funciones, de comienzo a sus sesiones, nombre una Comisión encargada del estudio de esta ley y las posibilidades de su derogación, esa Comisión trabaje y se expida, el informe de dicha comisión se someta a votación en cada una de las Cámaras, requiriendo los quorum y las mayorías necesarias, para recién ahí -hipotéticamente- promulgar otra ley que derogue esta ley de amnistía.

Para todo esto, harán falta de cuatro a seis meses, tiempo que quizás es el que necesitan los artífices de este engendro legal para borrar las pruebas que puedan imputarlos, eliminar testigos peligrosos, amenazar a funcionarios judiciales, transferir los productos de sus pillajes a seguras cuentas numeradas u otros recursos de evasión similares, acomodar los escalafones militares a los efectos de impedir que el gobierno que se instale encuentre en actividad a los corruptos y tenga alguna posibilidad de ascender a las máximas jerarquías a elementos que puedan serle leales, y, durante todo este tiempo, aumentarán las posibilidades de impunidad para los asesinos, los genocidas, los torturadores y los corruptos.

Podemos preguntarnos el por qué de un sustento legal para obtener este tiempo, cuando siete años de tiranía sólo fueron avalados por las armas.

La lectura de la prensa de los últimos seis meses, nos da la respuesta. El juego de la democratización paulatina -cuyas reglas, plazos y límites fueron impuestas por la dictadura y por sus propias contradicciones- permitió que una caterva de jueces de los denominados «del proceso» actuaran de oficio o llevaran adelante demandas entabladas anteriormente contra algunos elementos de la represión y contra sus mismas instituciones, con la evidente finalidad de, podríamos llamarlo, un retiro con honor o, por qué no?, una continuidad en sus «democráticos estrados».

Ello, aunque aparentemente resultó un imprevisto para el gobierno y los órganos que lo sustentan tal vez no fue tal. Indudablemente existió en un principio en nuestros genocidas, la intención de llevar adelante la vieja teoría llamada «del cordero expiatorio», es decir: atribuir a algunas de las instituciones participantes de la represión o a personas individualizadas, todas las culpas de la misma. Para ello fueron utilizados criterios de

venganzas personales, de envidias y ambiciones de poder o por último de subalternidad. Así se sucedieron los casos Massera, Kelly con el trasfondo de organizaciones rivales como P2 y Falange Internacional, las famosas huelgas de la policía y el caso Merlo y las declaraciones del Jefe de Policía luego del caso Cambiasso-Rossi, la vuelta a la acción de las «Tres A», las actitudes de Peregrino Fernández y Cía., etc. Fracasado este proyecto parcialmente (decimos así, pues no es casual el encuadre de delito común dado al caso Massera y la sugestiva fecha del 17 de junio de 1982, que excluye las últimas acciones policiales), el gobierno buscó otro método (ya sabremos si dilatorio o definitivo) y, astutamente, encontró el mejor: combatir la legalidad con la legalidad. Y lo logró. No debemos creer a los jueces que hablaron de no aplicar esa Ley. La misma, por su corrección formal, fija en los artículos nros. 9, 10, 11, y 12, los mecanismos para hacer imposible esa inaplicabilidad, sin incurrir en gravísima denegación de justicia. Si a ello sumamos que la declaración de inconstitucionalidad sólo puede ser decretada a pedido de parte y no de oficio por el Juez, según lo establece la misma Constitución, y que no serán precisamente los asesinos y torturadores los que la requerirán, las posibilidades en ese aspecto son, prácticamente, nulas.

Volvemos al artículo 1 al sólo efecto de prevenir al lector inaugural de dicha Ley, que todo el beneficio que aparece otorgado allí igualmente a represores y reprimidos, quedará anulado por los artículos siguientes. Cabe aclarar que, cuando dijimos igualmente, lo hicimos en el sentido formal, pues mal podría hablarse de igualdad cuando el perdón llegaría después de 30.000 muertos y desaparecidos.

Es aquí, entonces, que pasamos al artículo 2, que dice: «Artículo 2. Quedan excluidos de los beneficios estatuidos en el artículo precedente los miembros de las asociaciones ilícitas terroristas o subversivas que, a la fecha hasta la cual se extienden los beneficios de esta ley, no se encontraren residiendo legal y manifiestamente en el territorio de la Nación Argentina o en los lugares sometidos a su jurisdicción o que por sus conductas hayan demostrado el propósito de continuar vinculados con dichas asociaciones».

Si alguna virtud tiene esta ley, es su claridad. No quedan aquí ya más dudas. Todo excluido por razones políticas no está incluido en los «beneficios» de esta ley. El absurdo de alguien residiendo legalmente en el País en esas condiciones está eximido de cualquier comentario, y de existir algún hipotético caso, el último párrafo, con su vago concepto de «su con



ducta», no solo lo inhabilita para acogerse a esta ley, sino que faculta a que se investigue dicha conducta y se proceda contra él. Resulta jocosa la frase «**en los lugares sometidos a su jurisdicción**» por lo inimaginable de, por ejemplo, un guerrillero residiendo legalmente en una embajada argentina.

El artículo 3 aplasta aún más el optimismo de quien esperaba de nuestros criminales un destello de piedad. Dice así: «**Quedan también excluidas las condenas firmes dictadas por los delitos y hechos de naturaleza penal referidos en el artículo 1, sin perjuicio de las facultades que, de conformidad con el inciso 6), del artículo 86 de la Constitución Nacional, el Poder Ejecutivo Nacional pueda ejercer en materia de indulto o conmutación de las penas impuestas por dichas condenas, para completar el propósito pacificador de esta ley**». Se excluyen aquí, entonces, todos los presos políticos, pues solo no tenían condena en estos momentos aquellos presos que se encontraban a disposición del Poder Ejecutivo, que son los que ya cumplieron -en algunos casos hace años- su condena. El segundo párrafo, no hace más que mostrar el «**respeto a la ley**» y «**la bondad**» que, en el fondo, anima a nuestros torturadores.

El artículo 4 excluye los delitos de subversión económica, rótulo bajo el cual el sistema procesó a los que, según su viejo refrán, deberían tener 100 años de perdón. Es decir, que se llevaron sin su permiso parte del botín.

El artículo 5 dice: «**Nadie podrá ser interrogado, investigado, citado a comparecer o requerido de manera alguna por imputaciones o sospechas de haber cometido delitos o participado en las acciones a las que se refiere el artículo primero de esta ley**».

En el apuro por auto-perdonarse, cometieron un grave error de redacción cuando dice: «...**por imputaciones o sospechas de haber cometido delitos...**», lo que extendería el carácter de esta ley a la anarquía jurídica total, dado que parece referirse a cualquier tipo de delitos. Más allá de esta acotación marginal, surge -nuevamente- la única orientación de esta ley, pues ya vimos que por el Artículo 2, si puede investigarse la conducta de los supuestos «**subversivos**».

El Artículo 6, viene a legalizar el saqueo. Y con elegancia nos lo dice así: «**Bajo el régimen de la presente ley, quedan también extinguidas las acciones civiles emergentes de los delitos y acciones comprendidos en el artículo 1...**».

Por las dudas de que alguno de nuestros criminales ya estuviese fuera del país y no quisiese presentarse a pedir su perdón, el Artículo 7, establece: «**La presente Ley operará de pleno derecho**

desde el momento de su promulgación y se aplicará de oficio o pedido de parte».

El Artículo 8... He aquí nuestra joya! Reza «**El tribunal ordinario, federal militar y organismo castrense ante el cual se estén sustanciando causas en las que «prima facie» corresponda aplicar esta ley, las elevarán sin más trámite y dentro de las cuarentay ocho horas, a la Cámara de Apelaciones correspondiente o al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas en su caso. Se entenderá que se encuentran comprendidos en el alcance de la presente ley aquellas causas en trámite o sobreesidas provisionalmente en las cuales se investiguen hechos cuyos autores aún no hayan sido individualizados y se les atribuya el carácter de integrantes de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales, o se exprese que los mismos invocaron alguno de estos caracteres. Lo expresado precedentemente también se aplicará cuando se hubiese alegado la condición de terroristas o manifestado que actuaban con una fuerza aparentemente irresistible**».

En este artículo encontramos varios aspectos: el comienzo constituye uno de los dispositivos de forma a los que aludimos al comenzar este trabajo. El segundo párrafo, constituye un interesante material para alguno de esos investigadores de records o primicias en el plano, podríamos llamarlo así, de lo político-criminal. Siempre, desde el origen del estado, existieron los grupos de fuerzas que, bajo protección del gobierno, efectuaban el trabajo sucio y al margen de las limitaciones que sus propias leyes les imponían. Fueron llamados de para-policiales, para-militares, etc. Revistieron distintas características y modalidades de acción acorde a los objetivos políticos perseguidos, se escudaron bajo distintas órdenes o logias secretas y sus trabajos se efectuaron en formas, más o menos ocultas. Sin embargo, como consecuencia lógica de su clandestinidad, jamás fueron legalizados como tales. A lo sumo, a la manera de los corsarios, sus integrantes pasaron a vestir un uniforme de un ejército reconocido y a ejecutar legalmente sus mismas matanzas. El gobierno argentino, entonces, tal vez sentando el precedente nefasto en la historia de la humanidad, institucionaliza sus para-militares como tales y demuestra desembozadamente el conocimiento de todas sus acciones criminales, al demostrar conocer, exactamente, la forma de operar de dichos organismos.

El Artículo 9, ya dijimos, establece requisitos formales con carácter de trámite sumarísimo.

Veámos el Artículo 10: «**Unicamente se admitirán como pruebas las que figuren agregadas a la causa y los informes oficiales imprescindibles para la calificación de los hechos o conductas juzga-**



dos. En dichos informes no se darán otras referencias que las indispensables para la pertinente calificación. Las pruebas reunidas serán apreciadas según el sistema de la libre convicción.»

Otra vez la desesperación para que a los jueces les quede claro que esta ley es de ellos y para ellos, hace incurrir a nuestros «legisladores» en una tautología, al repetirse sobre la «calificación» la que -queda bien claro- será dada por «los informes oficiales» (léase: los de los organismos militares). El trasfondo general de este artículo, asimismo, va dirigido a preservar la información impidiendo a los órganos civiles el acceso a la misma.

El último párrafo introduce un sistema de interpretación, cual es el de la libre convicción, que institucionaliza la arbitrariedad del magistrado actuante, sin aludir al elemento real que surge de la instancia probatoria.

El Artículo 11 es de carácter procesal y conducente a preservar la información.

El Artículo 12 establece: «Los jueces ordinarios, federales, militares u organismos castrenses ante los cuales se promuevan denuncias o querrelas fundadas en la imputación de delitos y hechos comprendidos en el Artículo 1, las rechazarán sin sustanciación alguna». Esto permite que la «libre convicción» del Juez considere comprendido en dicho artículo cualquier delito, pues al no existir ninguna sustanciación, ningún tribunal de alzada podrá revisar dicha calificación.

Los artículos 13, 14 y 15, conducen a asegurar la aplicación de la ley a todos los casos en que los «organismos castrenses» lo juzguen necesario.

Agotado ya el texto de este engendro de autoamnistía, nos extenderemos brevemente en algunas consideraciones histórico-políticas. Hemos basado nuestros comentarios iniciales en que el objetivo de esta ley era, fundamentalmente, dilatorio. Es muy probable que, en lo que hace a la forma, sea así efectivamente. Pero, con certeza, no en lo que hace al fondo del problema, al objetivo de la «pacificación» que mencionó el informe de presentación de esta ley y que constituyó una clara amenaza para el futuro gobierno civil. No debemos olvidarnos de lo irreductible de nuestros dictadores en lo que hizo al plazo de entrega del poder. Tres largos meses en los cuales se fijarán las condiciones en que ellos dejarán de gobernar. Todo ello, sin contar las negociaciones que, sin duda, ya se realizaron con los partidos políticos para llegar a esta instancia. Debemos volver la vista a nuestro pasado más reciente y recordar que nuestro último gobierno electo democráticamente, y que llega al poder respaldado en una aplastante mayoría electoral y en una carismática y legendaria figura política, condiciones

que ahora no reúne ninguno de los partidos en pugna, no reinstauró ninguna de sus principales leyes anteriores, tal como la Constitución de 1949, considerada hasta por los opositores como un modelo de nueva Constitución, el artículo 31 de la Ley de Familia que establecía el divorcio vincular, las leyes laborales y de educación, todas ellas derogadas por el gobierno que los había derogado en su período anterior, en 1955.

Tampoco el gobierno Peronista pudo tocar la absurda e inconstitucional reforma de la Constitución, hecha por el gobierno de Lanusse, ni se tableció jamás una comisión investigadora sobre los hechos de Trelew como tampoco se perdió el tiempo en la investigación del famoso caso Aluar.

Los que no nos cegamos confundiendo expresión de deseos con realidad, podemos asegurar que el presente proceso de democratización fue solo, mínimamente, impulsado a nivel popular, siendo, en cambio, producto de una necesidad de repliegue de las fuerzas armadas, basado en su desgaste político internacional y en su impotencia para resolver el problema económico. El problema social, aunque gravísimo, no es determinante pues la política de terror impuesta, con caracteres inéditos en la historia de la represión política mundial, ha dado sus frutos. El aparato represor está no sólo intacto sino que reforzado con un trabajo de inteligencia militar de siete años y un arsenal de armamentos ultramodernos. El trabajo de unificación ideológica dentro de las Fuerzas Armadas, basado en la complicidad de todos los elementos jerárquicos y subalternos en el genocidio, de lo cual es prueba tenebrosa la participación de los cadetes de 14 años y mayores en las torturas de la Escuela de Mecánica de la Armada, por ejemplo. Unidad que surgió en momentos aún de crisis total, tal es el caso del fin de la Guerra de las Malvinas, o ante el levantamiento del asesino Menéndez en Córdoba, o ante los intentos personalistas del general Viola, o Lami Dozo, los cuales chocaron y se sometieron a los cronogramas de recambio establecidos por la institución militar. En el mismo sentido surge clara la pérdida del poder real ocurrida al torturador Massera, cuando parecía mas cercana la posibilidad de su surgimiento como un elemento político-militar independiente.

Por ello, es que no podemos creer en un futuro camino democrático, limpio, sin condicionamientos y también, por ello, es que no creemos que leyes como la que ocupó nuestro trabajo, puedan ser derogadas de forma y en sus alcances, con la facilidad que nuestros políticos en general han declarado que se producirá. En porque esta ley integra la trilogía de leyes que



sintetizaron siete años de ese «proceso» del cual son responsables las Fuerzas armadas en su totalidad, las fuerzas policiales y parapoliciales y la clase social cuyos intereses son los que esas fuerzas protegen y representan.

Por ello es que, para derogar dichas leyes y lo que ellas representan, deberá derogarse todo el sistema que permitió la destrucción de nuestro

País y eso, sin duda, no podrá realizarse en el clima de «pacificación» que las fuerzas armadas argentinas nos proponen.

\*

Victor D.Lavagno, Susana B.Oliva, Jaime Bracony, Luisana de Bracony.

## Fondo de Solidaridad

El Fondo de Solidaridad con los Prisioneros y Perseguidos Políticos en Uruguay, fue creado por el Congreso de organizaciones de solidaridad con Uruguay en Suecia y es administrado y controlado por el URUGUAYKOMMITTEN (Comité Uruguay).

En sus estatutos se determina que su forma principal de financiamiento es la contribución individual de los uruguayos residentes en Suecia y un porcentaje de los ingresos que por actividades culturales, festivales, colectas, etc. perciban los distintos comités integrantes del URUGUAYKOMMITTEN en Suecia.

Las ayudas, etc. que el Fondo otorgue deberán ser dirigidas, según un orden de prioridades reglado por sus estatutos, a los prisioneros políticos en Uruguay, a los perseguidos políticos y a los refugiados políticos uruguayos en países latinoamericanos.

A lo largo de estos años el FONDO DE SOLIDARIDAD CON LOS PRISIONEROS Y PERSEGUIDOS POLITICOS EN URUGUAY ha probado su efectividad y demostrado las posibilidades concretas que ofrece de organizar la solidaridad con los prisioneros y perseguidos políticos en nuestro País.

Quienes resuelvan contribuir al sostenimiento del Fondo pueden hacerlo directamente o a través del POSTGIRO (cuenta postal) número:

**94 55 77 - 5**

\*

**aportes**, BOX 760, 220 07 LUND.



Adriana Gatti Casal.

## Adriana Gatti

El 8 de abril de 1977, en Buenos Aires, fue asesinada, luego de un enfrentamiento con elementos de la policía y el ejército, Adriana Gatti Casal, uruguaya, de 17 años de edad e hija del dirigente de la CNT, Gerardo Gatti, desaparecido en la Argentina el 9 de junio de 1976.

Los militares argentinos durante seis años se negaron a reconocer el asesinato de Adriana y su caso pasó a ser uno más entre los millares de "desaparecidos" que la dictadura argentina pretendió que se olvidaran.

En el caso de Adriana, que estaba embarazada de siete meses, su cadáver fue identificado a fines del mes de octubre ppdo. en uno de los cementerios clandestinos que han sido ubicados en la Argentina. Posteriormente es trasladado a España para ser sepultado.

En el cementerio de la Almudena de la ciudad de Madrid, más de 1500 personas rodearon a los familiares de Adriana y expresaron su repudio a las dictaduras militares de Argentina y Uruguay en pancartas en las cuales se habían escrito las siguientes consignas: "Olvidar a los desaparecidos, es olvidar el futuro" y "Ni olvido, ni perdón!"

\*

## acto en Växjö por los desaparecidos

El día 10 de diciembre ppdo. en la ciudad de Växjö, Suecia, se realizó una jornada de solidaridad y denuncia sobre los "desaparecidos" - en América Latina, al coincidir la fecha con el "Día Internacional de los Derechos del Hombre". La misma fue organizada por el grupo "Exilio Argentino" de Växjö y recibió la adhesión de la FEDEFAM (Federación de Familiares de Desaparecidos en América Latina) y de la AFUDE (Asociación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos).

Hicieron llegar su adhesión, además, las revistas "Comunidad" y "Aportes" y los periódicos "Causa del Pueblo" y "Combate", el Uruguaykommittén de Suecia, organizaciones y comités de solidaridad con América Latina, el senador Enrique Erro y organizaciones y periódicos suecos.

En el acto, que contó con la asistencia de numeroso público, hicieron uso de la palabra los compañeros Jaime Bracony, por los organizadores, Enrique Rodríguez Larreta (quien fuera secuestrado y trasladado a Montevideo), María del Carmen Martínez (compañera de un desaparecido), Inger Fahlander (de Amnesty Internacional) y los compañeros Jorge Selves y Alfredo Pareja, recientemente liberados de las cárceles uruguayas.

\*



## La amnistía en Uruguay

La lucha por la amnistía total e irrestricta continúa en nuestro país y pese a las amenazas de muerte contra periodistas, dirigentes políticos y militantes sindicales, crece y se extiende a todos los sectores sociales enfrentados a la dictadura.

Las movilizaciones sindicales y estudiantiles mantienen sus consignas por la Amnistía y determinan en el seno de los partidos tradicionales, a través de asambleístas o convencionales que han adherido a la campaña en forma tácita, que el tema se siga discutiendo.

La Convención del Partido Colorado aprobó el sábado 17 de diciembre ppdo. su Programa de Principios, y en éste se establece que el partido debe luchar por la sanción de una ley de amnistía general que alcance a todos los presos políticos, asegure la reparación económica de los daños perpetrados por el régimen militar contra personas civiles o jurídicas desde junio de 1973, y establezca garantías para el retorno al país de todos los exiliados.

El Partido Nacional, por su parte, sigue sin expresarse en relación al texto de una posible ley de amnistía que es estudiado por una comisión de su Comité Ejecutivo, pero en resoluciones anteriores había adherido a la tesis de la necesidad de que se dicte una ley de amnistía general. En ese sentido, resulta interesante la declaración del candidato a la Presidencia de la República, Wilson Ferreira, quien en B. Aires declaró en una entrevista a la agencia "Pres-sur": "Hay una frase ligada a la historia del Partido Nacional, que otros también han usado, "habrá Patria para todos o no habrá patria para nadie". Esto, sigue siendo verdad hoy" (dic.18, 1982).

Julio María Sanguinetti, uno de los posibles candidatos a la Presidencia por el Partido Colorado, no obstante la resolución de la Convención de su Partido, escribe en el semanario "Correo de los viernes", que "el país necesita recorrer un tiempo de pacificación" y para ello propone que se solucione primero la situación de los exiliados y los presos por motivos ideológicos (sic) y que luego se revisen las sentencias dictadas contra quienes constituyen, en los hechos, la totalidad de los presos políticos uruguayos.

En el interín de este proceso de lucha por la amnistía, la dictadura liberó, después de cumplir sus



Jorge Solari



Alfredo Pérez



RITA IBARBURU

condenas, a algunos presos políticos mientras sigue manteniendo en prisión a más de una decena de prisioneros que han cumplido sus condenas y se niega a discutir la liberación de los presos enfermos.

Entre los liberados están Héctor Rodríguez, Jorge Selves, Alfredo Pa<sup>re</sup>ja y Rita Ibarburu. Desde "APORTES" hacemos llegar a estos compañeros nuestro saludo solidario, reiterando nuestro compromiso de seguir en la lucha por la liberación de todos los presos políticos uruguayos!

\*

## semana del estudiante



Miles de jóvenes se volcaron a la calle el 25 de setiembre. Entre el Obelisco y Eduardo Acevedo, por la avenida 18 de Julio, los estudiantes se dirigen al Estadio "Franzini", donde se realizó el acto final.

Culminando la "SEMANA DEL ESTUDIANTE" y organizado por la ASCEEP, Asociación Social y Cultural de los Estudiantes de la Enseñanza Pública, se efectuó en el Estadio "Franzini" un acto público donde cinco dirigentes de Asceep dieron lectura a un extenso manifiesto de su organización y a la Plataforma de la misma.

Previamente, se había efectuado una demostración en la que intervinieron más de 100.000 personas que marcharon desde la Universidad hasta el Estadio "Franzini", coreando consignas en favor de la autonomía universitaria, por el cogobierno de la Universidad con participación de representantes de los estudiantes y profesores, y contra el gobierno militar.

Entre las consignas coreadas por la multitud caben destacar las siguientes: "Se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar!", y la tradicional "Obreros y estudiantes, unidos y adelante!".

La "Semana del Estudiante" fue abierta el 17 de setiembre ppdo. en la sede de los Conventuales y en este acto estuvieron presentes representantes de las embajadas de Bolivia, Estados Unidos, Polonia, Hungría y de la Comisión Fullbright.

Estos actos forman parte de las tareas preparatorias del "Año Internacional de la Juventud", organizado por la ONU y a realizarse en 1985.

## El acto del 27 de noviembre: más de 400.000 personas!

Convocada por los partidos políticos y apoyada por organizaciones sindicales, profesionales y de estudiantes, se efectuó junto al Obelisco de los Constituyentes, la asamblea más grande de la historia política uruguaya. Alrededor de medio millón de personas se reunieron en torno al estrado para escuchar el discurso que leyó A. Candeau y cuyo texto reproducimos de "Mayoría", así como las notas gráficas del acto.

### Ciudadanos:

Los Partidos políticos uruguayos, todos los Partidos políticos, sin exclusión alguna, han convocado hoy al pueblo a celebrar la fecha tradicional de la elección de sus gobernantes y a proclamar su decisión irrevocable de volver a ejercer su derecho al sufragio de aquí a un año, el último domingo de noviembre de 1984.

Lo hacen al pie del Obelisco a los Constituyentes de 1830, autores del primer Código Fundamental de la República, en el que los orientales ratificamos nuestra voluntad de constituirnos en nación libre y soberana, así como la norma sesquicentenera que instauró la noble práctica de renovar mediante su voto libérrimo a sus representantes, en un día como hoy, el postrer domingo del mes que ya fenecerá.

Aquí hacen resonar vibrante su reclamo de libertad y de democracia, tanto tiempo acallado y sin embargo vivo en la conciencia de la ciudadanía, que no admite salvedades ni discrepancias porque el anhelo de libertad y la vocación democrática constituyen el común denominador de todos los hombres y mujeres nacidos en esta tierra.

Y el pueblo ha dicho presente. Lo testimonia esta multitud inmensa y pacífica, jubilosa y esperanzada. Ha dicho presente porque éste es un pueblo que conoce sus derechos, sus deberes y sus responsabilidades. Porque es un pueblo con madurez y cultura cívica. Porque es capaz de dar al

mundo ejemplos únicos y magníficos de altivez, coraje e independencia, como el de aquel ya histórico 30 de noviembre de 1980, cuando dijo NO a la imposición de los detentadores del poder. Prometeo fue grande porque supo decir NO a los dioses. Y el pueblo uruguayo es grande porque supo decir NO a los dioses con pies de barro. A quienes, asentados en la fuerza, pretendieron legitimar la usurpación de nuestros derechos sagrados en un proyecto de Constitución que desconocía toda la tradición democrática y republicana de la Patria.

Ese mismo pueblo que dijo NO tres años ha, dijo luego SI un año atrás, en otra jornada cívica inolvidable. Si a los Partidos silenciados durante una década y a los políticos injuriados, perseguidos, encarcelados y exiliados, que demostraron que, como el fundador de nuestra nacionalidad, un lance funesto podrá arrancarles la vida pero no envilecerlos. Ese glorioso 28 de noviembre de 1982, ustedes, queridos compatriotas, les dijeron SI porque los reconocen como intérpretes fieles de su voluntad y porque no ignoran que ellos saben, al igual que Artigas, que "Su autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana" y que su primer deber es poder decirnos, un día ya no lejano, que "Vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos" y "Ved ahí todo el fruto de mis ansias y ved ahí también todo el premio de mi afán".

El país se apresta, cuando se cumplan las condiciones mínimas que todos los Partidos reclaman y que se precisaron en la declaración conjunta de los Partidos tradicionales del pasado 8 de octubre, a iniciar nuevas conversaciones con las Fuerzas Armadas, destinadas a regular el tránsito de la actual situación de facto al gobierno de Derecho a instalarse el 1.º de marzo de 1985. Los Partidos políticos ratifican así su fe en el diálogo como el mejor método para restaurar las instituciones democráticas en la República. Y reiteran, asimismo, que ese diálogo político estará enmarcado de su parte, y al igual que en oportunidad anterior, por la defensa irrenunciable de los principios democráticos y liberales que configuran la esencia de la Constitución uruguaya desde la de 1830 hasta la de 1967, la cual, además, ninguno de ellos considera necesario reformar en estas circunstancias.

### Ciudadanos:

No hemos comparecido hoy aquí en nuestra condición de militantes de determinada colectividad política, autorizada o excluida, que no la negamos y que ostentamos con legítimo orgullo, cada uno según sus honradas convicciones. Hemos venido en nuestra común calidad de uruguayos y de patriotas, herederos de un legado de libertad, de paz, de justicia, de respeto y to-



Alberto Candeau lee con su grave y señorial voz, la proclama de todos los partidos cuyos principales dirigentes estaban en el estrado: Jorge Batlle, Julio Ma. Sanguinetti, Enrique Tarigo y demás miembros del Comité Ejecutivo Colorado; Pivel Devoto, Carlos Julio Pereira, Fernando Ollivé y el Directorio del Partido Nacional; Lili Lerena de Seregni (esposa del Presidente del Frente Amplio), Juan José Crottochini, candidato a la vicepresidencia de esta coalición, José Pedro Cardoso, Presidente del Partido Socialista, integrante del Frente Amplio, Hugo Batalla y Alba Roballo, dirigentes de la misma coalición; Juan Pablo Terra, líder de la Democracia Cristiana. También estaba presente María Valentini de Massera, esposa del dirigente del Partido Comunista.

lencia por todas las ideas, de devoción por la legalidad y de repudio a todas las expresiones de la fuerza y la violencia.

Dirigentes, afiliados y simpatizantes de todos los Partidos políticos, de los ya rehabilitados y de los que aún no lo han sido pero que habrán de serlo desde que no se concibe la democracia sin el pluralismo político irrestricto, hacemos pública nuestra convicción de que límite de nuestras discrepancias estará dado, de aquí en adelante, por el mantenimiento de la libertad y la democracia. No existe discrepancia alguna, por profunda que pueda ser, que autorice a comprometer el destino libre y democrático de la República.

El gobierno de facto al que la República fuera sometida hace más de diez años se halla hoy agotado y angostado. No responde a ningún sector de la ciudadanía y constituye un elemento artificial, incrustado por la fuerza en la vida colectiva. Su aislamiento en el seno de la sociedad uruguaya es total, como lo es también su aislamiento internacional ante el conjunto de las naciones democráticas del mundo.

Por ello hemos venido a afirmar todos juntos y solemnemente nuestro compromiso irrenunciable, tras una década de regresión y de oscurantismo, de restituir a la na-

Restituiremos así a la Patria al sendero que nunca debió abandonar. Y volveremos a hacer de ella una tierra de libertad. De libertad y también de orden. Pero orden emanado del cumplimiento estricto de la Constitución y de la ley, y no de la fuerza que archiva la primera y escarnece la segunda. Orden querido por todos y garantido por gobernantes electos por su pueblo, por los políticos que comparecen hoy aquí rodeados de todos sus compatriotas, con la frente muy alta y la conciencia tranquila.

Con esta conciencia tranquila es que exigimos la eliminación inmediata y definitiva de todas las proscripciones que aún penden sobre ciudadanos y Partidos, sabedores que la democracia es incompatible con estas arbitrarias exclusiones de la vida cívica y que únicamente la soberanía popular, manifestada en las urnas, puede disponer la postergación de quienes se postulan ante ella para el desempeño de los cargos de gobierno.

La victoria está próxima y es segura. Victoria que nos dará una vez más una Justicia única e independiente, cuyos magistrados no jurarán respeto sino a la Constitución de la República; una prensa libre, a la que ningún Torquemada podrá clausurar por decir su verdad; una enseñanza prestigiosa y una gran Universidad autónoma; un funcionariado público inamovible y no más sometido al vejamen de su clasificación en categorías A, B y C; un movimiento sindical que actuará con entera libertad en defensa de sus legítimas aspiraciones de progreso y de mejoramiento social; unas cárceles que sólo albergarán delincuentes y no dignos ciudadanos víctimas de su integridad moral y de su altivez cívica; unas Fuerzas Armadas, en fin, dignificadas por el fiel cumplimiento de su cometido histórico de defender la soberanía, la Constitución y la integridad del territorio nacional, reintegradas a sus cuarteles y olvidadas de misiones tutelares que nunca nadie les pidió y que el gran pueblo uruguayo jamás necesitó.

Victoria que nos dará, en suma, una Patria en la que sólo estarán proscriptas la arbitrariedad y la injusticia, una Patria sin perseguidos y, fundamentalmente, sin perseguidores, en la cual, por consiguiente se liberará de inmediato a todos quienes fueron privados de su libertad por causa de sus ideas y se repararán en todo cuanto resulte posible, las arbitrariedades cometidas a lo largo de una década de ejercicio discrecional del poder. Victoria que será de todos, de los que aquí tenemos la dicha inmensa del reencuentro fraterno y de los que no están presentes, de quienes aún padecen injustamente la amargura de la prisión o del exilio.

De aquí a un año protagonizaremos otra jornada cívica que quedará inscripta, nos atrevemos a vaticinarlo, entre los grandes fastos patrios. El último domingo de noviembre de 1984, un Partido y sus candidatos emergerán triunfantes de las urnas. Pero no habrá derrotados, porque venciendo a la democracia y consagrándose el respeto a la voluntad popular, la victoria será de todos. Como será de todos la responsabilidad de sacar adelante al país de la gravísima crisis en que lo ha sumido esta década de intolerancia, de soberbia y de ceguera, y de contribuir a la estabilidad del gobierno que el 1.º de marzo de 1985 asumirá la



improba tarea de conducir la nave del Estado en circunstancias tan adversas como quizás no las haya conocido el país en toda su historia.

Este compromiso también lo asumen pública y solemnemente todos los Partidos políticos, porque es imperativo irrenunciable del patriotismo que el próximo gobierno sea nacional, más allá de la filiación de los hombres que lo asuman; nacional en su espíritu, en sus miras y en el consenso que necesariamente ha de rodearlo, como es nacional esta inmensa conjunción de todos los sectores políticos y sociales, necesarios protagonistas del rescate del país.

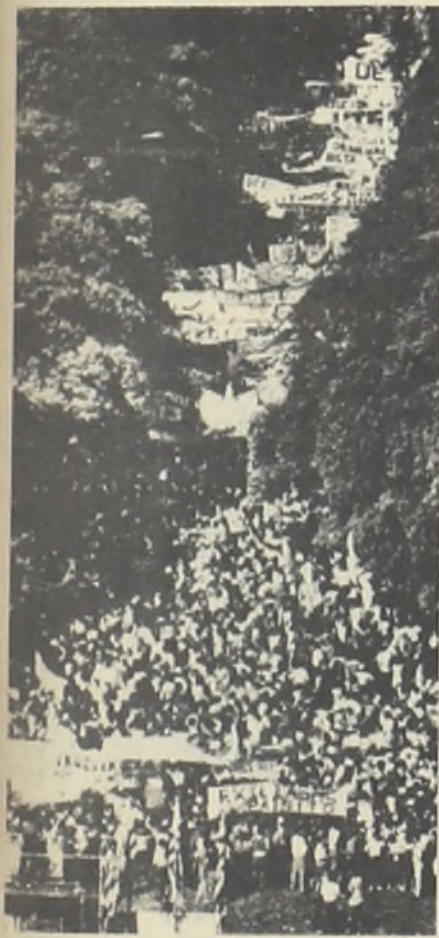
#### Ciudadanos:

Hoy nos hemos congregado al pie de este querido Obelisco a los Constituyentes de 1830 porque es símbolo de una obra fundadora, realizada con la más alta idealidad y por encima de todo partidismo. Y aquí hemos venido porque es con ese espíritu superior que todos transitaremos el camino que nos conducirá a la gran victoria común que, una jornada espléndida como ésta, celebraremos dentro de un año. Por eso, aquí no hemos venido a corear consignas sectoriales ni a levantar emblemas partidarios, ni divisas, tradicionales o no. Hemos entonado el Himno Patrio, levantado la Bandera nacional y hecho flamear sus colores inmortales.

#### Compatriotas:

Proclamemos bien alto y todos juntos, para que nuestro grito rasgue el firmamento y resuene de un confín a otro del territorio, de modo que ningún sordo, de esos que no quieren oír, no diga que no lo escuchó:

¡Viva la Patria! ¡Viva la Libertad!  
¡Viva la República! ¡Viva la Democracia!



ción su dignidad, al país su prestigio, a la Constitución su intangibilidad, a los Partidos políticos su papel insustituible, a los gobernantes la respetabilidad que sólo emana de las urnas, a los gobernados su derecho a elegirlo, a cada ciudadano su condición de elector y elegible, a cada hogar su tranquilidad económica y a cada uruguayo su derecho a ganar el pan con el sudor de su frente.



## Roque Carpanesse y Estela F. de Carpanesse

En el accidente aéreo ocurrido en Madrid el 27 de noviembre ppdo. y que costara la vida de más de un centenar de personas, murieron los compañeros Roque Carpanesse, su esposa Estela Favier de Carpanesse y sus dos hijos Andrés y Mario, de 9 y 1 año de edad respectivamente.



Roque y Estela fueron detenidos en abril de 1975 en la ciudad de Buenos Aires, en un operativo conjunto de las policías uruguaya y argentina. Acusados de integrar el Movimiento de Liberación Nacional, MLN-Tupamaros, son condenados a penas de cinco años de prisión.

Después de ser liberados, se trasladan como refugiados políticos a Suecia y viven dos años en la ciudad de Halmstad. Cuando ocurre el accidente, viajaban hacia Venezuela donde habían resuelto radicarse.

Desde estas páginas, hacemos llegar a sus familiares y compañeros nuestro saludo fraterno.

\*

## gestión por "los desaparecidos"

Un grupo de familiares de personas desaparecidas en Uruguay, entregó una nota reclamando información sobre éstas a la Presidencia de la República. En la lista, se incluyen los nombres de 19 personas desaparecidas entre diciembre de 1974 y enero 1982, a saber: Luis González, Eduardo Bleier, Juan Brieba, Fernando Miranda, Carlos Arévalo, Julio Correa, Uvagesner Chávez, Elena Quinteros, Lorenzo Escudero, Luis Arigón, Oscar Balleñas, Oscar Tassino, Julio Castro, Ricardo Blanco, Félix Ortíz, Antonio Paitta, Miguel A. Mato, Montes de Oca y Roberto Gomensoro.



No obstante, informaciones llegadas a esta Revista, afirman que habría más personas desaparecidas en Uruguay. Sobre todo entre julio de 1972 y mayo de 1975, y cuyos nombres no han trascendido porque fueron muertas en sesiones de tortura y sus compañeros de prisión no pudieron identificarlas o porque sus familiares, en alguno de los casos, no han hecho gestiones reclamando por ellos.

En base a esto, entendemos, es que el mayor Juan J. Sosa, responsable de la oficina de informaciones del COSENA, se permite afirmar que los desaparecidos "no están presos, ni nunca fueron detenidos" y, además, "que no existen evidencias de que hayan muerto".-

## nuevos periódicos



Dos nuevos periódicos vienen a sumarse a las publicaciones editadas en Montevideo a posteriori de las elecciones internas de los partidos permitidos, en noviembre de 1982. Ellos son: "Convicción", una publicación mensual destinada a cubrir la información sobre el movimiento sindical y su reorganización a través del PIT y cuenta entre sus colaboradores con varios dirigentes sindicales, y "Asamblea", un periódico bimensual, de información general que luce en su cabecal la frase de Artigas a Giemes: "Nada tenemos que esperar, sino de nosotros mismos".

"Convicción" y "Asamblea", se suman al semanario "Jaque" (editado por la CBI, Corriente Batllista Independiente), a "Somos Idea" y "ACF", semanarios del Partido Nacional.

La dictadura militar, en el interín, a endurecido su censura sobre los medios de información, decretando la clausura del semanario "Aquí", del diario "EL DIA", por tres ediciones y de CX 30 "La Radio".

La clausura de EL DIA, por haber publicado un reportaje a Wilson Ferreira Aldunate, según una conferencia de prensa que éste ofreció en Buenos Aires cuando asistió a la toma de mando del Presidente electo, Raúl Alfonsín, dió lugar a numerosas demostraciones de protesta por parte de los trabajadores del diario clausurado y por militantes batllistas que se reunieron en la puerta de "EL DIA" coreando consignas contra el gobierno.



La clausura de CX 30 "La Radio", estuvo motivada en la transmisión que ésta efectuaba el sábado 17 ppdo. de las deliberaciones de la Asamblea General del Partido Nacional y de la Convención del Partido Colorado. En esa oportunidad, el Partido Nacional, por mayoría (377 votos a favor y 15 en contra), proclamó a Wilson Ferreira Aldunate como candidato a la Presidencia de la República y pese a que "La Radio" cortó su emisión cuando Ferreira era consultado telefónicamente si aceptaba la candidatura, funcionarios policiales a las órdenes de la DINARP (Dirección Nal. de Relaciones Públicas), clausuraron sus transmisiones y ocuparon el local de la emisora.

"Convicción" y "Asamblea" vienen, entonces, a sumarse a la lucha de la prensa opositora uruguaya en un momento muy difícil.



# MI ENCUENTRO CON ANSUMANE

Ernesto Katzenstein

\*

Mucho se habla del Tercer Mundo, de la solidaridad con los pueblos de Africa, Asia y América Latina. Tal solidaridad ya no es patrimonio de las izquierdas y grupos progresistas, como en la década del 60.- A través de numerosas organizaciones, como los «No alineados», el «Grupo de los 77», etc. gobiernos aún reaccionarios adhieren, más o menos, a tales posiciones.

La unidad es clara en la lucha contra el o los imperialismos (Francia, por ejemplo, tiene en Africa un papel desconocido para nosotros en América Latina), en lo político y, sobre todo, en lo económico. Las diferencias entre los países y los problemas que enfrentan son, sin embargo, enormes. A veces parece tratarse de mundos diferentes.

Hasta que cierto punto es esto cierto? Hasta que punto, nosotros rioplatenses,

hemos asumido la América Andina, de Méjico a Chile, de aztecas a mapuches, con un mundo que seguramente nos será tan extraño como Africa?

El exilio nos ha llevado a conocer el mundo. Centenas de latinoamericanos exilados en Europa están actualmente en Africa trabajando en planes de cooperación. Seguramente hay mucho que aprender de esta «diáspora», sobre otros pueblos y sobre nosotros mismos, sobre la revolución y las dificultades de la reconstrucción.

Este artículo no tiene otra pretensión que la de ser un breve pantallazo de algún aspecto, quizás insignificante, de la realidad de Guinea Bissau, patria de Amílcar Cabral, uno de los pensadores y políticos más interesantes y notables del Tercer Mundo, pero casi desconocido para nosotros.

---

El encuentro con Ansumane fue casual. Yo tenía que hacer un «pequeño» viaje. A vuelo de pájaro, unos 35 kms. En auto, son unas 4 horas: los treinta y cinco kilometros se convierten en 200, en un largo rodeo por malos caminos, ya que no hay puentes ni ferry para pasar los dos ríos que me separan de mi destino. En moto, son algo más de 3 horas. Unos 120 km. y un cruce de río en una canoa o piragua, construida con un tronco de árbol ahuecado. La tercer alternativa, que es la mía, es la bicicleta, (puede irse a pie -por supuesto- y así lo hace la población local), y la distancia es de 35 km. y dos cruces en canoa. Había que es-

perar la marea favorable. El ofrecimiento de Ansumane de hacer una parte del viaje juntos hasta su casa, entre los dos ríos, pernoctar allí y continuar al otro día de mañana, me permite llegar unas horas antes. Los treinta y cinco kilometros son realizados sin contratiempos. Tiempo efectivo del viaje: unas tres horas y media. En total, con preparativos de los cruces, esperas y una noche, veinte horas.

Ansumane tiene unos 42 años. A su edad, como es común acá, es abuelo. Tiene una ponchada de hijos entre 20 y pocos años hasta de dos meses y dos o tres mujeres. Es musulmano y la religión le permite

hasta cuatro mujeres. Como «invitado de honor» como junto a él en el cuarto principal de la casa de adobe con piso de cemento y techo de zinc. Ansumane es un hombre poderoso. Las mujeres y los niños, además del empleado del Almacén, comen aparte.

El relato de su vida, luego de la comida, es interesante y Ansumane tiene una memoria prodigiosa con descripciones muy precisas de los lugares y con fechas muy exactas. A los 15 años comenzó a trabajar en el comercio, durante la ocupación portuguesa. Hijo de una familia relativamente acomodada, tuvo la suerte de ir a la escuela y trabajar fuera de la agricultura tradicional. Es un privilegio extraordinario en un país en el que, en el momento de la independencia, más del 90% de la población era analfabeta y había en total 14 personas con instrucción superior. Hace varios viajes a Portugal, donde trabaja en diferentes oficios. Adquiere mundo, aprende negocios. En agosto de 1959 trabajaba en la Compañía Gouveia, una de las mayores empresas coloniales portuguesas en Guinea, cuando el ejército colonial realiza frente a los almacenes de esta empresa, una matanza de obreros portuarios. Me cuenta que fue testigo de la masacre desde su puesto de trabajo y afirma que en la recova del almacén se protegieron varios dirigentes del entonces joven PAIGC, fundado tres años antes por Amílcar Cabral.

Allí comenzó su sensibilización política, que habría de llevarlo a conocer más tarde al PAIGC, a colaborar con el y, seguramente, a integrarlo.

Reclutado a la fuerza para el Ejército colonial cuando ya conocía al PAIGC, me cuenta que evitaba los combates y se encontraba con miembros del Ejército Popular pasándoles informaciones. Lógicamente estas afirmaciones son imposibles de comprobar por parte mía, pero perfectamente verosímiles.

En la aldea donde ahora vive, llamada Calaque, hubo -como en toda la zona- mucha lucha. La casa en que estamos es relativamente nueva, construida a pocos metros de las ruinas de una vieja casona bom-

bardeada por los «tugas» (portugueses) durante la guerra de independencia.

En esa región luchó el actual Presidente de Guinea, Nino Viera, comandante de las FARP. Tenía allí mismo, me dice Ansumane, a pocos metros, bajo los árboles, un refugio. Aún quedan restos de las trincheras. Y un poco más allá en el «mato» había un «Almacén del Pueblo», pequeños comercios fundados durante la guerra por el Partido en las zonas liberadas, que abastecían a la población de telas, fósforos, querosene y otros artículos y compraban alimentos para las tropas. Hoy en día, Ansumane es jefe del nuevo «Almacén del Pueblo» en Calaque.

A pesar de tener tras de sí una tradición gloriosa durante la guerra de liberación, los almacenes están hoy bastante desprestigiados. En sus estantes no suelen haber muchas cosas. La mayor parte del tiempo están vacíos y de cuando en cuando llegan ropas, cigarrillos, fósforos, caña, querosene, azúcar y algunos otros productos que se agotan rápidamente.

En esas condiciones, y con los precios relativamente bajos que se pagan oficialmente por los productos agrícolas, no es de extrañar que los campesinos no tengan demasiado interés en vender su producción ni en aumentarla.

Para qué? No hay mucho que comprar. El dinero no tiene mucha utilidad en una economía muy poco monetarizada; sólo sirve para guardarlo bajo la almohada o en la palmera.

Son los mismos «Almacenes» - los que debieran comprar y comercializar toda la producción agrícola, pero la red de transporte es bastante deficiente y no es raro que cargas de productos se pudran o se abichen en el camino o en los depósitos.

Así, es sumamente difícil romper el «círculo vicioso de la economía de subsistencia». El 80% de la población vive en ella. Produce más o menos todo lo que necesita y vende el pequeño excedente que les permite comprar telas y otros productos. Sólo el 10% de la cosecha de arroz es comercializada, según datos oficiales. (El arroz es la base de la alimentación)



En realidad, un cierto porcentaje adicional es comercializado en circuitos paralelos o negros, a precios tres veces más altos que el oficial. Con esta situación, Ansumane no tiene demasiado trabajo en el almacén. Aunque quisiera cambiarla y convertir «su» comercio en un eficaz centro de abastecimiento y acopio, no tiene en sus manos las herramientas necesarias ni el poder de crearlas.

Puede dedicar buena parte de su tiempo a plantaciones de frutas: bananas u otras. Y a la cola, que viene a ser el equivalente africano de la coca de los bolivianos -un engaña-hambre muy efectivo y amargo-ligeramente enervante, usado generalmente en los viajes y en las ceremonias religiosas.

Mi interlocutor no parece dedicarse a negocios oscuros y, en ese sentido, es una doble excepción. Primero, no hay muchas personas con tanta iniciativa, digamos, de empresa y capacidad de mando como la que muestra. En segundo lugar, la ría de los que la tienen son comerciantes en el peor sentido de la palabra. Verdaderos traficantes que expolían despiadadamente a los campesinos, comprando a precios irrisorios productos agrícolas que venden 5 o 10 veces más caros en Senegal. Y viceversa. Allí compran zapatos, ropas, cigarrillos, etc. que revenden aquí con suculentos beneficios.

Pese a todo, tales traficantes desempeñan una gran tarea en el abastecimiento de la población que, si se confiara a la red comercial estatal, estaría desprovista de lo más necesario.

Tan es así, que según informaciones del gobierno, este ha decretado la conversión del «Almacén del Pueblo» en una empresa mayorista, privatizando el comercio minorista. El alcance de la resolución no es claro, pero lo cierto es que ahora los traficantes tienen mayor libertad y pueden trabajar legalmente.

A pesar de los peligros que esto implica, acumulación de capital en manos privadas en una escala aún mayor que la actual, sin duda mejoraría la red de transportes, comunicaciones y el abastecimiento, al menos de algunos productos de primera necesidad, a la población.

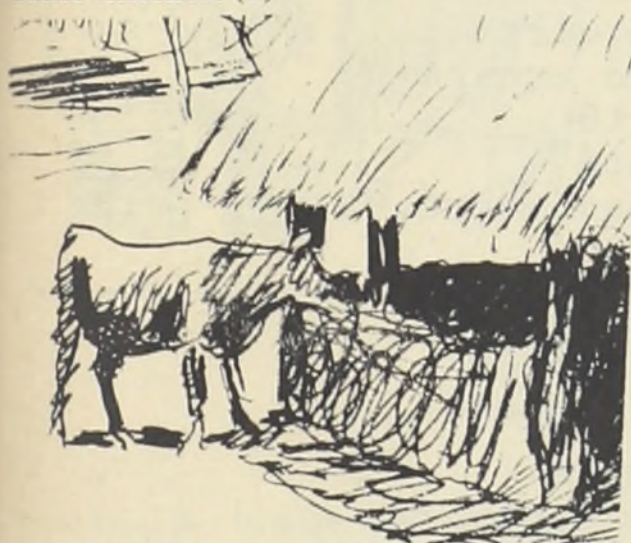


Estos problemas son una de las causas de las dificultades de aumentar la producción, principalmente de arroz, y autoabastecer el país, objetivo perfectamente posible. El campo es autosuficiente en alimentación, pero la ciudad depende de las importaciones.

Cruel ironía que empeora la ya desastrosa balanza comercial de un país con un campesinado que ha desarrollado técnicas tradicionales notables de producción de arroz por irrigación, aprovechando el agua salada de los ríos y la dulce de las lluvias.

La vida de la inmensa mayoría de la población no ha variado mucho seguramente en varios siglos, aparte de movimientos migratorios importantes. Esto es así, no sólo luego de la proclamación de la República en 1973 o de la independencia total de Portugal en 1974. La propia dominación portuguesa no transformó demasiado el campo. Se «limitó» a expoliar por medio de impuestos, imponer en ciertas regiones el cultivo exportable de maní, reprimir al pueblo y hacer la guerra.

Pero no puede hablarse de pobreza. No existe hambre, por lo menos en sus manifestaciones extremas. »En efecto, a pesar del bajo rendimiento per cápita rural (situado entre 80 y 125 dólares), es necesario constatar que el campesinado en Guinea-Bissau dispone de los cereales de base, de grasa a partir del aceite de palma, de proteínas a partir del pescado (la zona este del país es también rica en ganado) y que no se encuentra en el país la miseria extrema que se observa en las grandes regiones de monocultura de exportación del Tercer Mundo, en los que hay grandes progresos tecnológicos, pero en los que la producción para la exportación prácticamente liquidó la producción para el consumo interno». (1)



La vida transcurre, pues, dentro de sus normas tradicionales, en Calaque como en miles de aldeas diseminadas en el país, donde junto a las construcciones de barro y paja se encuentran algunas construcciones de material abandonadas por los portugueses y, como símbolo del desarrollo más reciente, en general sólo los »Almacenes del Pueblo» y Centros de Salud, que sirven a un puñado de aldeas, atendidos por un enfermero y algunos ayudantes. Energía eléctrica no hay más que la proporcionan las pilas de las escasas radios a transistores.

El amor a la tierra, el respeto a las tradiciones y a los ancianos, los ritos ceremoniales hacia los antepasados y los ciclos agrícolas que el clima determina con su alternancia de períodos secos y de lluvias, marcan el ritmo de la vida dura pero sin grandes »stress» de este pueblo pacífico y hospitalario que supo, pese a esto, luchar con bravura contra el colonialista y arrinconarlo en la ciudad en pocos años de guerra popular.



(1) Geografía económica de Comisariado de Estado da Coordinaçao económica e Plano, abril 1980.-

#### ALGUNOS DATOS SOBRE GUINEA-BISSAU.

**Superficie:** 36.000 kms<sup>2</sup>.

**Población:** 800.000 habitantes.

**Ubicación geográfica:** Situada en Africa occidental, limita con Senegal y Guine-Conakry.

**Gobierno:** Junta cívico-militar (Conselho da Revoluçao), después del »golpe» del 14 de noviembre de 1980 que derrocó al Presidente Luiz Cabral.

**Partidos políticos:** PAIGC (Partido Africano da Independencia da Guinea e Cabo Verde), no se define oficialmente socialista.

**Educación:** Hay una gran carencia de cuadros. El nivel más alto en el sector profesional es el de enfermería. No existen Universidades. Hay unos pocos y deficientes liceos y una media docena de escuelas profesionales de nivel medio en todo el país.

**Agricultura:** ocupa el 90% de la población.

**Industria:** Casi no existen. Se han construído algunas plantas modernas y están funcionando

algunas pocas.

**Idioma:** Portugués (oficial) hablado por un 10% de la población, un 50% habla el creole y existen mas de veinte lenguas tradicionales.

**Minerales:** Casi no se explotan actualmente, pero existen prospecciones de bauxita, fosfatos y petróleo.

**Producción:** Arroz, frutas, maní, maderas y derivados de la pesca.

**Grupos étnicos:** Hay cinco grandes grupos que representan aproximadamente el 80% de la población y algo más de otros 10 grupos pequeños.

**Religión:** Animistas (casi un 60%), musulmanes (de un 30 a un 40%) y de un 2 al 5% son católicos (en particular provenientes de la pequeña-burguesía urbana).

**Presidente:** Comandante de Brigada, Joao Bernardo (Nino) Vieira (legendario Jefe del Ejército Popular).



## indiada

Los indios de por aquí  
 bautizaron el chajá  
 la flor de mburucuyá  
 y el gracioso colibrí.

Al emplumado ñandú  
 al arbusto sarandí  
 al cerro de batoví  
 y al famosísimo ombú.

Al mate que es nuestro té  
 al melodioso sabiá  
 al roedor apereá  
 al puma, al yaguareté.  
 Al zorro grande aguará  
 al buho ñacurutú  
 al amarillo tatú  
 y al ciervo guazú-virá.

Al tejido ñandutí  
 al árbol de ibirapitá  
 al zumbante mangangá  
 y al panal de camoatí.

A la fiera yacaré  
 al capinciau o capizará  
 a la caña de tacuara  
 y al guayabo de arazá,  
 al árbol de ñandubay  
 y a la enredadera cipó  
 y a la palma de yatay.

A la lechuza urutaú  
 a la manta quillapí  
 al grande pez surubí  
 y a la hormiga tacurú.

De los ríos: el Queguay,  
 Arapey, Cebollatí,  
 el Cuareim, el Yaguarí,  
 y el de tu patria, Uruguay.

\* Poesía escrita para la hija, y reproducida de la versión publicada por la revista "Koeyú".

ANDRA NOS  
REPROCHAN  
LAS TORTURAS...

PERO NOSOTROS  
NO PUDIMOS  
MATARLOS A TODOS!



PAULO

# EL HUMOR OPOSITOR



TODO SUBE...

Por JESS



Julio E. Suárez ("Jess") "El Tero Imprudente", Junio-Julio 1954



contra la "política" del avestruz



lea y divulgue **aportes**

SUSCRIPCION ANUAL: 50 coronas suecas (3 nros.).-

POSTGIRO nr. 441 69 24-1

BOX 760

220 07 LUND

SUECIA